Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library

https://archive.org/details/revistajaverian4823unse_0

TOMO XLVIII NUMERO 237

LAP

REVISTA JAVERIANA

REVISTA CATOLICA DE CULTURA GENERAL

LIBRARY OF PRINCETON
JAN 29 1988
THEOLOGICAL SEMINARY

CONTIENE:

CUESTIONES RELIGIOSAS

Bonifacio VIII frente al poder temporal en su Bula «Unam Sanctam».

Luis Carlos Herrera, S. J.

CUESTIONES ECONOMICAS

¿Cuál es la enfermedad del dólar?

Sebastián Mantilla, S. J.

PAGINA INTERNACIONAL

Ante la inmigración japonesa.

G. Andrade Lleras, S. J.

AGOSTO, 1957

LIBROS VARIOS

CODIGOS

Gaitán Luis—Código de policía de Cundinamarca	$
Ortega Torres—Código Civil	
Ortega Torres—Código de procedimiento civil	
Ortega Torres—Código penal y de procedimiento	
Ortega Torres—Código de comercio terrestre	
Ortega Torres—Código de trabajo procesal	27.00
Rodríguez Piñeres—Código Judicial	13,00
Rodríguez Piñeres—Código civil colombiano	

COLECCION «CODEX BREVIS»

Plazas—Constitución política (percalina)	2,00
Plazas. » » (rústica)	1,00
Plazas—Código penal y de procedimiento	
Plazas—Código judicial	
Plazas—Código del trabajo, sustantivo y procesal	9,00
Plazas—Código de sociedades	6,00
Plazas—Código civil colombiano	10,00
Plazas—Código de petróleos	5,00

DERECHO Y SOCIOLOGIA

Carrizosa Pardo—Las sucesiones	
Gaitán—El abogado al alcance de todos	8,50
Latorre Luis F.—Procedimiento civil colombiano	10,00
Jaramillo—Hacienda pública	12,00
Manotas Wilches—El nuevo derecho de gentes	3,00
Restrepo Félix, S. J.—Corporativismo	1,20
Rodríguez Piñeres—Derecho usual	6,00
Rueda Vargas—Manual práctico de legislación comercial	
Soto—Guía del derecho penal	6,00
Uría, S. J.—Derecho romano, tomo 2º	5,00
Uribe Cualla—Medicina legal y psiquatrío forense	17,00

Despacho contra-pago por correo nacional o por vía aérea a cualquier sitio del país.

LIBRERIA VOLUNTAD, Ltda.

BOGOTA

CENTRO: Carrera 7ª Nº 12-54 Calle 13 Nº 9-40

CHAPINERO: Calle 61 Nº 11-50

TEUSAQUILLO: Carrera 19 Nº 39-B-34

EL NOGAL: Carrera 11 Nº 73-69

MEDELLIN

Esquina de la Veracruz

Otro Almacén de

Muebles de Acero

ELOSPINA

Para corresponder a la creciente demanda de nuestros artículos metálicos y en vista de la mayor producción de las fábricas «ELOSPINA» de Bogotá y Medellín, hemos abierto otro almacén «ELOSPINA» en la

Calle 18 N.° 7-36

de Bogotá, en donde gustosos esperamos su visita.

Teléfono 43-18-34 — Apartado Aéreo 68-81.

Cables: «ELOSPINA» — Bogotá - Colombia

La sarga más prestigiosa
Ideal
para UNIFORMES
porque es
100%
de
pura lana
natural
INDULANA
No hay nada
como
la lana natural.

REVISTA JAVERIANA

AVISO IMPORTANTE

Suscripción vitalicia	$ 150.00
Suscripción quinquenal	45.00
Suscripción anual	10.00

OFICINAS DE SUSCRIPCIONES

OFICINA PRINCIPAL:

Carrera 23 Nº 39-69. Bogotá
Editorial Pax: Carrera 5ª Nº 9-76. Bogotá.

MEDELLIN:

«Librería Castellana»: Sergio Mejía E. Carrera 49 Nº 52-163
Residencia de San Ignacio. Jesuítas.
Colegio de San Ignacio. R. H. Rafael Suárez, S. J.

CALI:

R. P. José Rafael Troconis, S. J.
Colegio Berchmans. Jesuítas.

MANIZALES:

Hno. Andrés Alcíbar, S. J.
Colegio de San Luis Gonzaga.

PEREIRA:

Señor Antonio López C.
Edificio del Banco Comercial Antioqueño Oficina 301.

BARRANQUILLA:

Señora María Irene de Bravo.
Calle 38 Nº 41-84. 2º Piso Apartamento Nº 4.

CARTAGENA:

Señor Alberto Ross. Edificio J. V. Mogollón.
Residencia de San Pedro Claver. Jesuítas.

De otras ciudades, SUSCRIPCIONES directamente con Bogotá. — Use giro postal. — No envíe dinero por terceros.

FABRICA DE SOMBREROS

MEDELLIN - COLOMBIA

Martínez Cárdenas & Cía., Ltda.

CONTRATISTAS

INGENIEROS

ARQUITECTOS

- Fábricas
- Edificios
- Hospitales
- Urbanizaciones

BOGOTA - COLOMBIA

EDIFICIO BANCO DE COLOMBIA, 15° PISO

Cuéllar. Serrano. Gómez y Cía. Ltda.

Arquitectos - Ingenieros

BOGOTA - COLOMBIA

Miembros de la S. C. A. de la «ANDI» y del
Colegio de Ingenieros y Arquitectos

Nueva Dirección: Carrera 10 N.° 16-39. Piso 15.
Edificio de Seguros Bolívar.
CONMUTADOR: 10-612

13 CASAS

Rifará el 8 de Diciembre

CHOCOLATE

CORONA

MAS SABROSO!

Cambie ya sus envolturas!

3 Envolturas
por 1 Boleta

SONOLUX

Una fidelidad colombiana

LOS DISCOS QUE CUENTAN
CON EL MAS COMPLETO
ELENCO DE INTERPRETES
DE NUESTROS

AIRES TIPICOS

PACHO BENAVIDES
GARZON Y COLLAZOS
OBDULIO Y JULIAN
ESPINOSA Y BEDOYA
LUIS URIBE BUENO
LUCHO BERMUDEZ
MATILDE DIAZ
PACHO GALAN

Y LOS PRESENTA EN DISCOS DE
78, 45 y 33⅓ R. P. M.

DE ALTA FIDELIDAD Y CALIDAD MAXIMA

CONSULTE NUESTROS CATALOGOS
Y ENCONTRARA SEGURO!!!

Más de un título que interese a su discoteca

Producidos por

INDUSTRIA ELECTRO SONORA LTDA.

Apartado 640 - Medellín-Colombia

DIRECTOR:
José Rafael Arboleda, S. J.

CONSEJO DE REDACCION:
Juan Manuel Pacheco, S. J.
Vicente Andrade Valderrama, S. J.
Alfonso Quintana Cárdenas, S. J.
Carlos Bravo Lascano. S. J.
Angel Valtierra, S. J.

REVISTA JAVERIANA

REVISTA CATOLICA DE CULTURA GENERAL
EDITADA POR PADRES DE LA
COMPAÑIA DE JESUS

TOMO XLVIII — AGOSTO 1957 — NUMERO 237

SUMARIO

Págs.

Cuestiones Religiosas

Bonifacio VIII frente al poder temporal en su Bula «Unam Sanctam» *Luis Carlos Herrera, S. J.* 65

Cuestiones Económicas

¿Cuál es la enfermedad del dólar? ... ... *Sebastián Mantilla, S. J.* 75

Página Internacional

Ante la inmigración japonesa ... ... *G. Andrade Lleras, S. J.* 79

Comentarios

La Frontera de Dios ... ... *Hernando de Sotomayor* 85

Página artística

Momentos estelares de la música ... . *Andrés Pardo Tovar* 89

El abastecimiento de agua en 50 municipios de Cundinamarca ... ... *Dra. Brígida Herrnstadt* 93

El movimiento «Pax Christi» 98

«Un fracaso en Extremo-Oriente» ... ... *Emmanuel Aizier, S. J.* 99

Revista de Revistas

Iñigo de Loyola en Jerusalén (1523) ... ... *P. A. Arce, O. F. M.* 106

Revista de libros 115

Vida Nacional

I—Política internacional. II—Administrativa y política. III—Económica. IV—Religiosa y social. V—Educación y cultura ... ... (13)

Oficinas: Administración: Miguel López, S. J.
Carrera 23, Nº 39-69 — Teléfono 452582.

Bonifacio VIII frente al poder temporal en su Bula «Unam Sanctam»

POR LUIS CARLOS HERRERA, S. J.

EN medio de la Historia se yergue magnífica la figura del Pontífice actual...! Contemplemos su blanca silueta suspendida entre el cielo y la tierra... las manos millonarias de bendiciones levantadas al infinito y a sus pies el universo mundo que gobierna y santifica con la plenitud de su poder espiritual...! ¡No es una imaginación! Es la realidad de su influjo soberano sobre naciones y pueblos: es él, el representante de Jesús en la tierra y cumple en su gobierno la voluntad de Dios.

Frente a su amabilísima figura contemplemos también la oscura estampa de uno de los mayores perseguidores de la Iglesia, José Stalin, y a sus pies, el poder de la materia que despedaza los cuerpos y atropella los derechos del espíritu, pero que es impotente para doblegar la libertad del alma...! Con sangre, con dolor y con lágrimas escribió el libro de la última y más cruel persecución de la historia (4).

El poderoso dictador pregunta dónde están las divisiones blindadas, los tanques de guerra y los aviones del Pontífice... (3) porque no los encuentra aunque sus esbirros afirman que la Iglesia católica es el mayor obstáculo para la difusión del comunismo. Y antes de recibir respuesta del augusto Pontífice contempla despavorido con meridiana claridad que es terrible caer en manos de Dios vivo... ¡Al traspasar los umbrales de la tumba termina el dominio de la materia y empiezan las regiones del espíritu! Este contraste entre los poderes espirituales y temporales no es el primero ni el único en la Historia... Los dos poderes tienen origen común: El poder temporal viene de Dios. Es consecuencia de la Sociedad que a su vez nace de las exigencias de la naturaleza humana. El poder espiritual en cambio, surgió de una positiva disposición divina: Dios al decidir la salvación del hombre, incidió en la Historia y partió en dos los humanos acontecimientos... Fundó un Reino espiritual, independiente y universal. Indefectible en sus contornos esenciales por su asistencia perenne y con un poder ilimitado concedido por Cristo a Pedro y a sus Sucesores...!

La solución dada por Jesús a los problemas del futuro, delimita en lo esencial y de una manera clara los ámbitos de acción: «Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César». Hablando teóricamente y atendiendo solo a la naturaleza jurídica de las dos potestades, debieran correr en armonía por los cauces de la Historia sin interferencias dolorosas... «La Iglesia aplicará este principio de infinita sabiduría y de eterna fecundidad. En él no se permite rebajar la majestad divina del poder espiritual

al nivel de los poderes humanos limitados». Si el César haciéndose divino exige al hombre todos los homenajes, el cristiano guardará el alma libre en medio del servilismo universal...» (5). Dios dejó además en su doctrina y en la naturaleza de las dos sociedades principios suficientes para deducir las normas que regulen su mutua relación. Precisamente este trabajo toca un punto decisivo en la trayectoria de estas relaciones...

Las exigencias inflexibles del espíritu contrastan con las volubles ambiciones de los hombres y como los dos poderes se ejercen sobre los mismos hombres, sus influjos encontrados necesariamente tenían que chocar... El cristiano llegó a ser signo de contradicción, y en este sentido Jesús no vino a traer la paz, sino la espada. Con la espada del espíritu se trabó el combate más formidable que contemplan los siglos: Por fuerza de aquel principio «dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César» legiones de mártires cristianos salpicaron de sangre los confines del Imperio... Mas el ímpetu del espíritu urgió de tal manera los cimientos poderosos del Imperio y los pedestales de sus dioses que en poco más de un siglo cedieron resquebrajados... Del cruel intitutum neronianum «Christiani esse non licet» se llegó al «Sint Christiani» de Constantino el Grande. La línea fluctuante del poder temporal ha oscilado en corto tiempo de la persecución a la tolerancia, del odio a la protección y muchas veces al interesado cesaropapismo.

Después de los combates de la Iglesia siempre flota en el ambiente la palabra de Cristo: «et portae inferi non praevalebunt adversus Eam».

La etapa de esta lucha que entramos a analizar ha tenido proyección incalculable en la Historia y tuvo una resonancia impresionante en su época: es bastante interesante para que ocupe nuestra atención por breve tiempo...

En el cenit de la Edad Media, en un tiempo casi equidistante entre el triunfo del primitivo cristianismo y la persecución comunista contemporánea, Bonifacio VIII se enfrenta con inflexible actitud a la actitud orgullosa e independiente de Felipe el Hermoso, nieto de Luis, el Rey Santo, e hijo de Felipe el atrevido... Bonifacio que recibió la plenitud del poder Espiritual en su más alta cima, soñó recobrar la gloria del poder temporal en todo su esplendor y poderío... Felipe, religioso por familia y austero por las responsabilidades que sobre él recayeron desde niño, se tornó silencioso, de carácter tan difícil de penetrar, como la barrera infranqueable de sus malvados consejeros que en él imprimieron sus huellas... Su corte fue la primera en Europa en declarar el Estado laico y como tal no responsable ante nadie de su conducta, abriendo así honda brecha en las instituciones medioevales...

La Edad Media impregnada en espíritu auténticamente religioso hubo de convertir en necesidad histórica la dirección universal de los hombres y de los pueblos por el más alto representante de Dios sobre la tierra. Así el Pontífice ejerció el poder sobre los estados: Sucesor de Pedro a quien Cristo dio el poder de atar y desatar, llegó a ser árbitro y supremo Señor de los individuos y de las colectividades humanas. Las ideas de Gregorio VII, el Papa de voluntad de acero, tuvieron eco prolongado y decisivo. El delineó los basamentos del poder universal de la Iglesia en su *Dictatus Papæ:* afirmó sin velos la supremacía del Papa sobre el Emperador: «Sólo el Papa, decía, puede llevar las insignias imperiales; todos los Príncipes han de besar los pies al Papa; al Papa le es lícito deponer a los Emperadores; el Papa puede eximir a los súbditos de la fidelidad a los príncipes perver-

sos...» (2). Estos principios y la lucha entablada contra las investiduras, no fueron sino natural reacción de la sacrílega ingerencia que en los siglos pasados tuvieron los emperadores, los reyes y aun las familias en la elección de los Papas. El Pontífice por fuerza de las circunstancias tuvo el ejercicio frecuente no solo del poder temporal, sino del poder directo sobre los otros poderes temporales: coronaba a los emperadores, aprobaba los candidatos al trono, quitaba los príncipes indignos y ante sus resistencias los lanzaba al anatema... Debemos tener en cuenta estas circunstancias para juzgar con rectitud de aquellos tiempos. El Papa actual advierte a los historiadores, hablando precisamente de Bonifacio VIII: «...él en sus palabras expresa la noción medioeval de las relaciones entre las dos potestades, la cual se ha de atribuír a las circunstancias de aquellos tiempos... y el que bien los conozca, se debiera más bien admirar si de aquellas circunstancias no hubiera salido tal noción!». ¿Y cuál es esa noción? Bonifacio habla en cierta ocasión a los legados del rey de los germanos: «sicut luna nullum lumen habet nisi quod recipit a sole, sic nec aliqua terrena potestas, aliquid habet, nisi quod recipit ab ecclesiastica potestate... omnes potestates... sunt a Christo et a nobis tanquam a Vicario Iesu Christi» (11).

¿Y cuáles fueron esas circunstancias? Veámoslas brevemente: La monarquía absoluta antes de hallar las fórmulas sustentantes en el derecho romano, había sido obra de la Historia: la nobleza feudal perdió el prestigio agotada en las gestas de las grandes Cruzadas... La necesidad de orden y unidad agrupó las fuerzas alrededor del Rey. Los juristas, alumnos y profesores de Montpellier y París, hallaron fórmulas para justificar el poder absoluto y la independencia religiosa de los Estados. Con violencia inaudita atacaron los fundamentos de la sociedad medioeval: la costumbre como ley, el régimen de propiedad, el contrato feudal y la realeza cristiana eran el blanco de sus perversas intenciones. «El rey depende solo de Dios», decían, y con ello declararon su poder absoluto e ilimitado...

Felipe el Hermoso, a la sazón Rey de Francia, era débil y solo sabía mirar fijamente sin decir palabra, como el buho «la más hermosa de las aves y la que vale menos» según afirmaba uno de sus contemporáneos. Su papel tenía que ser secundario porque la iniciativa la llevaban sus consejeros que con perfidia inspiraban al rey «cosas falsas e insensatas». Pedro du Bois, legista sin escrúpulos, de ilimitada audacia, soñó destruír la autoridad eclesiástica y ambicionó para Felipe una dominación universal; Pedro Flot, hombre genial en la baja intriga y en la torcida interpretación de las leyes... y Guillermo de Nogaret, que supera en malicia a los demás, son los consejeros infalibles del monarca! (8). Con estos principios y el selecto personal que lo asesoraba, asistimos al choque de las dos potestades.

Pero no creamos que las relaciones entre el Papa y el Rey fueron siempre tormentosas... Bonifacio, con certera y profunda visión se dio cuenta de que Europa era una tempestad, por ello escogió como lema de su actuación, las palabras del Salmo: «Deus, in adiuctorium meum intende». Y su primera actitud fue pacificadora entre los príncipes de Francia e Inglaterra...

Pero la estatura moral del Papa estorbaba a los planes del monarca francés: Bonifacio, hombre de grandes ambiciones, noble de familia y de espíritu, cuyo único pecado era su personalidad afirmativa y potente, la superioridad mental, su energía no común y su concepción clara y rotunda de su papel como Vicario de Cristo, había de convertirse en el máximo

obstáculo para los planes de Felipe y de su ambiciosa camarilla... Del choque de las dos potestades saltará la luz esplendorosa de la bula *Unam Sanctam* que ilumina las relaciones entre los dos poderes: Fue Bonifacio quien expresó con broncíneas palabras, en la metáfora de las dos espadas la absoluta supremacía del poder Pontificio sobre la autoridad de los Emperadores y los Reyes!

La lucha empezó con motivo de la bula *Clericis laicos* donde su energía se encaminó a curar de raíz un mal de la época: Los príncipes inducían con frecuencia al clero a disponer a su favor de los bienes ofrecidos a Dios para el servicio del culto y el auxilio de los pobres... Hubo obispos que permitieron que los laicos sin conciencia se apoderaran de los bienes eclesiásticos... Dice el Papa en su bula: «Los laicos cohibidos en los límites que les están trazados, se esfuerzan por salir de ellos acudiendo a la desobediencia y a la iniquidad... Algunos prelados, algunas personas eclesiásticas —lo decimos con amargura— temblando cuando y donde no debían temblar, buscando una tranquilidad pasajera y asustándose más de la majestad temporal que de la eterna, se prestan a semejante abuso... sin haber obtenido el poder ni la facultad de la Santa Sede». Luego amenaza el Papa con la excomunión «a los emperadores, reyes, príncipes etc. que imponen créditos, que los exigen y que los perciben, o que echan mano de los depósitos guardados en la Iglesia o prestan su concurso para una acción de este género». Luego decreta graves penas para los eclesiásticos que prediquen en este sentido y para los que permiten recaudar impuestos sin su consentimiento, o los que los paguen aunque sea en virtud de antiguos compromisos (7).

El resultado de la Bula fue muy diverso: mientras en Alemania se recibió con respeto, causó desagrado en Inglaterra y Felipe, como respuesta a ella, prohibió a sus súbditos, clérigos y laicos, enviar dinero fuera de su reino, aun por razones de piedad hacia la Santa Sede. El Papa escribió al Rey explicándole el sentido de la Bula y ante esta explicación el Rey levantó la prohibición. Hubo una calma relativa por la canonización de Luis, abuelo del monarca y por la tregua entre Francia e Inglaterra debida a la mediación del Pontífice y finalmente por el año jubilar. Desgraciadamente la paz duró muy poco. Los Legistas no descansaban en su empeño de hacer al Rey, Señor universal: «El Soberano Pontífice, decía Pedro du Bois, está tan abrumado con los asuntos espirituales, que considera no poderse consagrar útilmente al gobierno de lo temporal sin perjuicio de lo espiritual». Y en otra memoria: «El supremo Pontífice debe pretender tan solo la gloria de perdonar, dedicarse a la lectura y a la predicación» (8). Mientras el Rey acariciaba proyectos tan extraños, en Roma Bonifacio, ceñido de la tiara de doble corona, símbolo de las dos potestades, recibía el homenaje de 200.000 fieles peregrinos del año jubilar: entonces afloró en su corazón magnánimo la idea de una nueva cruzada: al contemplar su marcha por las vías de la Ciudad Eterna, soñó verlos relucientes de plata y acero bajo el sol de oriente por las rutas de gloria que conducen al sepulcro de Cristo... Echó de menos el poder universal de Inocencio III que a una señal movía ejércitos y Señores feudales! Sus íntimos pensamientos los expresó Aquasparta, el Cardenal de toda su confianza; así habló ante los Legados de Francia y en presencia del Pontífice: «Episcopi habent certam potestatem: Summus Pontifex, plenissimam; nullus est qui possit eam limitare. In Ecclesia quae est navis Christi et Petri, dicitur esse unus Rector e unum Caput ad cuius praeceptum omnis tenetur obedire, et ille dicitur esse Domi-

nus omnium temporalium et Spiritualium qui habet plenitudinem potestatis... et iste est Summus Pontifex, qui est Sucessor Petri!».

Sin embargo este canonista distinguía bien entre lo que le competía como Sucesor de Pedro, y lo que ambicionaba para sus empresas: «Nullus debet revocare in dubium quin possit iudicare de *omni temporali ratione peccati.* Sunt enim duae iurisdiciones, spiritualis et temporalis. Tamen de omni temporali habet cognoscere Summus Pontifex et iudicare ratione peccati!» (7).

El Pontífice creyó llegado el tiempo de convocar a los príncipes y pueblos a tomar la Cruz... Fue desacertada la elección del Obispo de Pamiers, Bernardo Soisset, para notificar la Cruzada a Felipe: era enemigo de Pedro Flot a cuyo defecto físico aludía con nativa malicia: «en tierra de ciegos el tuerto es rey»... El monarca le oyó con semblante sombrío y silencioso, no dio importancia a su misión. Bernardo, que en nombre del Papa había protestado de las injustas exacciones, fue acusado de alta traición, encarcelado, conducido ante el Rey. Luego sometido a un infamante interrogatorio. Este incalificable atropello provocó la reacción airada del Pontífice: En la bula *Salvator mundi* exigió la inmediata libertad de su Legado y renovó las rigurosas disposiciones de *Clericis laicos.* Poco después dirigió al Rey la bula *Ausculta Filli:* Sus términos eran duros pero razonables: «Aunque los laicos no tienen poder ninguno sobre los clérigos y personas eclesiásticas, los llevas no obstante a tu tribunal aun en cosas que tocan a sus personas y haciendas, que no han recibido en feudo de ti; no permites su defensa con la espada espiritual ni que ejerzan su jurisdicción en los monasterios o lugares eclesiásticos. En la colación de dignidades y beneficios eclesiásticos, pertenece al Papa la suprema y primera autoridad. Tú no puedes disponer de ellos sin su aquiescencia» (7).

Lo previene luego contra la perfidia de los que lo rodean: Los malos consejeros, dice, devoran a tus súbditos y recogen miel pero no para ti, sino para sí mismos. Esta mala fe iba de nuevo y con peores consecuencias que otras veces, a poner más tirantes las relaciones entre las dos potestades. Pedro Flot, ayudado por su odio al Papa y por el único ojo que tenía, compuso una falsificación de la bula en los siguientes términos: «Bonifacio, Obispo y Siervo de los siervos de Dios, a Felipe Rey de los franceses: teme a Dios y guarda sus mandamientos. Sabes que tú nos estás sometido en las cosas espirituales y temporales; declaramos inválidas las prebendas hechas por tu mano; si alguno ya está en posesión de ellas, las revocamos. Si alguien creyere otra cosa, lo tenemos por hereje» (9). Además compuso Flot una carta del Rey al Papa que no se remitió nunca a Roma: «Felipe por la gracia de Dios, rey de Francia, a Bonifacio que se dice Papa, poca o ninguna salud. Sepa tu grandísima necedad —sciat maxima tua fatuitas— que nosotros a nadie estamos sometidos en las cosas temporales...» (10).

El rey prohibió de nuevo que saliera plata y oro del reino con destino a Roma, impidió que el Nuncio presentara la Bula verdadera, lo apresó junto con el Obispo de Pamiers y lo detuvo en sus dominios, vigiló todos los caminos que llevaban a Roma. Por primera vez en la Historia de Francia reunió los Estados Generales en Nuestra Señora de París y la sesión se abrió con las palabras de Flot: «Se nos han remitido, dijo, cartas del Papa en las que pretende que seamos sometidos en el gobierno temporal de nuestros estados y que nuestra corona dependa de la Sede Apostólica. Este reino de Francia que nuestros antecesores formaron con el auxilio de Dios, después de haber expulsado a los bárbaros, parece que no lo hemos

recibido tan solo de Dios, como se ha creído siempre, sino que se nos ha dado por el Papa».

Los nobles se declararon resueltos a derramar la sangre por la defensa de la corona, conocedores de las cartas y las bulas falsificadas que habían preparado sus espíritus; el clero pidió al Papa que retirara sus mandatos, «para no destruír la vieja unión entre la Iglesia, el rey y el reino».

El Papa protestó contra las falsificaciones: «Las cartas, dice al Rey, que después de madura deliberación y con consejo de nuestros hermanos habíamos enviado al Rey, las ha falsificado Pedro Flot, ese hereje que será castigado espiritual y temporalmente... No queremos usurpar la jurisdicción del Rey, pero el Rey no puede negar que nos está sometido desde el punto de vista de cualquier infracción a la ley divina, ratione peccati» (8).

A pesar de la muerte de Flot que hizo recordar las palabras del Pontífice, por ambas partes se llegó al extremo: Bonifacio acusado en París de falsos crímenes, fulminó el anatema contra Felipe, puso su reino en entredicho adjudicándolo al duque Alberto de Austria.

Contra la voluntad de Felipe, se reunieron en Roma cuatro arzobispos, muchos obispos, abades y doctores franceses, para asistir al sínodo romano, obedeciendo la voz del Supremo Pastor: el primero de noviembre de 1302 empezó la máxima asamblea y el acontecimiento principal fue la publicación de la bula *Unam Sanctam* que es, en frase de Langlois, la más absoluta proclamación de la doctrina católica que se formulara en la Edad Media. Veamos los principales apartes que interesan a nuestro estudio:

«Por una fe apremiante estamos obligados a creer y a sostener que existe la Iglesia *Una, Santa, Católica y Apostólica,* fuera de la cual no hay salvación ni perdón de los pecados... Esta Iglesia constituye un cuerpo cuya Cabeza es Cristo... En ella hay un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo. La única cabeza de la única Iglesia es Cristo, y Pedro, Vicario de Cristo, y sus sucesores, según la palabra del Señor «apacienta mis ovejas». Mis ovejas, dijo, y no éstas o aquellas, sino todas. Luego si los griegos o cualesquiera otros afirman no estar confiados a Pedro y a sus sucesores, necesario será que confiesen no pertenecer a las ovejas de Cristo, pues El habla en Juan de «un solo rebaño y un solo Pastor». ...En la potestad de la Iglesia están las dos espadas, material y espiritual: la primera se debe esgrimir en favor de la Iglesia, y la segunda por manos de la Iglesia. Con la espiritual debe luchar el Sacerdote, con la material los reyes y soldados atentos a la señal del Sacerdote (adnutum et patientiam sacerdotis)... Pero conviene que una espada esté sometida a la otra y la potestad temporal a la espiritual... Debemos confesar claramente que la potestad espiritual tiene un valor más aquilatado en dignidad y nobleza que cualquier poder temporal... Si la potestad terrena se lanza por mal camino, será juzgada por la espiritual; si yerra el poder espiritual menor, será juzgado por uno superior; y si el supremo, solamente por Dios será juzgado... La autoridad Suprema en lo espiritual, aunque ha sido otorgada a un hombre, y es ejercida por un hombre, tiene más de divina que de humana... Todo el que a ella resiste se opone al mandato de Dios... *En consecuencia decimos, declaramos y definimos ser de necesidad absoluta para la salvación de toda creatura el someterse al Romano Pontífice!*» (7).

Bonifacio VIII en su célebre Bula se había levantado a la región de los principios y aparentemente no hacía alusión alguna a los hombres y a las cosas de su tiempo... Sin embargo esta Bula ha sido objeto de los más

violentos ataques por parte de los enemigos de la Iglesia. En ella pretenden ver una intromisión inadmisible del Papa en el gobierno de las naciones y una usurpación de los poderes políticos... Pero la declaración de sus palabras debe entenderse a la luz del pensamiento pontificio muy claro por cierto en documentos anteriores, porque la violencia y la precipitación de los posteriores acontecimientos no concedieron al Papa lugar para ulteriores declaraciones, como tenía por costumbre...

Consideremos los hechos históricos que siguieron para luego analizar brevemente algunas afirmaciones de la Bula... No debemos insistir en la expresión vigorosa del pensamiento medioeval, fruto natural del ambiente y fiel reflejo de las concesiones canónicas de los teólogos de aquellos tiempos; admiremos ahora la ruindad de los adversarios que se oponen: solo las circunstancias y las diabólicas intenciones de los consejeros del Rey, pudieron encontrar en la Bula algo que no podían tolerar...

La lucha se encarnizó más y más: El pérfido Nogaret sucedió a Flot en los negocios de Francia. Era nieto de herejes entregados al fuego: a él solo las circunstancias favorables lo libraron de sus caricias, al menos en esta vida... Su actuación ante el Consejo de Estado fue de violenta acusación contra el Papa: «no le convenía el nombre de Papa, dijo, pues en lugar de hacer el bien era un malhechor, no era Papa, había subido al trono por caminos vedados y por lo tanto era un ladrón y salteador, hereje, simoníaco, criminal, maldiciente, sanguinario» y muchas cosas más por el estilo. Qué bien podemos comparar la estatura intelectual y moral del Pontífice que se levanta frente a la mezquindad de su adversario «sicut lenta solent inter viburna cupressi».

Nogaret concibió el plan de marchar a Italia y apoderarse del Pontífice, con intención de llamarlo a juicio... Para ello convocó un Concilio y divulgó contra el Papa las más nefandas calumnias... El Papa sabedor de tanta iniquidad reconstruye los hechos en la Bula *Super Petri Solio,* excomulga al Rey y dispensa a los súbditos del juramento de fidelidad... Antes de que la Bula llegue a Francia, Nogaret se adelanta con sus tropas asalariadas hasta Anagni donde estaba Bonifacio. Con él va uno de los mayores enemigos del Pontífice, el feroz Sciarra Colonna. A los gritos de «Viva el Rey de Francia, viva Colonna, muera el Papa» saquearon la ciudad y penetraron en la mansión Pontificia... Reinó un silencio en el recinto... El Papa octogenario esperaba en sublime actitud... Resplandecía el oro viejo de sus ornamentos y la pedrería de su doble corona... Como armas la Cruz y las llaves de Pedro, impávido se ofrece a la muerte!: «Ya que soy traicionado como Cristo dijo, quiero morir como Papa» y a las furiosas amenazas, heroico responde: «Ahí está mi cabeza, ahí está mi cuello».

Colonna se arroja sobre él, pero el francés impresionado lo detuvo... Bonifacio callaba... Grandes fueron las injurias, pero no se pasó adelante, aunque la tradición afirme lo contrario...

Aún duró tres días el saqueo y al cuarto resonaron las trompetas de los caballeros romanos que en medio de la fuga de los traidores y entre gritos de júbilo libertaron al Papa... La recepción en Roma fue triunfal. Pero los libertadores cobraron cara la intervención que el Papa creyera desinteresada. Estos choques morales minaron su salud: Bonifacio VIII sintiéndose morir llamó a los cardenales, en su presencia pronunció la profesión de Fe y el 11 de octubre de 1303, con gesto de nobleza que eternizan los mármoles, había pasado a mejor vida...

Con Bonifacio VIII se eclipsa el esplendoroso poder medioeval del Pontificado: la última lúgubre campanada que lloraba su muerte, anunciaba también en el reloj de la historia que se acercaba funesto el destierro de Aviñón... No obstante el Poder Espiritual del Papa, no pudo perecer, en cambia la arrogancia de la absoluta monarquía ha mucho pereció y el gobierno temporal de Francia parece estigmatizado por la veleidad de las volubles ambiciones humanas.

Veamos ahora el alcance de algunas afirmaciones de su Bula *Unam Sanctam* que tan inmensa repercusión ha tenido en la Historia: La fuerza dogmática de la Bula se restringe por sus mismas palabras a la conclusión final: «*En consecuencia decimos, declaramos y definimos ser de necesidad absoluta para la salvación de toda creatura el someterse al Romano Pontífice*». Y esto es consecuencia de las primeras consideraciones... Aquí no hay nada inaceptable aun para los más celosos de la independencia temporal de los Estados. Solo debemos notar que «toda humana creatura» se refiere a los bautizados según la mente del Papa y la interpretación auténtica del V Concilio de Letrán.

Donde hay lugar a interpretaciones diversas es en las consideraciones preliminares a la definición dogmática... La evocación histórica de los hechos nos coloca en capacidad de comprender mejor las palabras del Pontífice y de distinguir lo que es fruto del ambiente y lo que piensa Bonifacio VIII, el mejor canonista de su tiempo... Su manera de pensar es clarísima, no obstante existen dos interpretaciones de su discutida Bula. El ardor con que se ataca o defiende el pensamiento del Papa subraya la importancia del tema. La primera interpretación es: *El Papa defiende la potestad directa sobre el poder temporal* y la segunda: *El Papa defiende la potestad indirecta.* Analicemos las razones que llevan a una y otra interpretación. La sentencia que favorece la omnipotencia del Pontificado parece la más exacta y la más conforme con el espíritu del siglo XIII. Las palabras del Pontífice en otras ocasiones parecen insinuarlo, como cuando decía a los enviados de Alberto, Rey de los Romanos: «Et sicut luna nullum lumen habet, nisi quod recipit a sole, sic nec aliqua terrena potestas aliquid habet, nisi quod recipit ab ecclesiastica potestate...».

El modo de obrar de los Pontífices de aquel tiempo en el ejercicio frecuente del poder directo. La sentencia común de los teólogos y canonistas de su tiempo. Por último la violenta reacción del Rey francés que viviendo el mismo ambiente, no acepta lo que parece universalmente admitido por todos...

Cada una de las razones anteriores tiene su explicación: palabras bien claras son las que el Papa dirige a Felipe seis meses antes de la Bula, cuando protesta por la falsificación de sus cartas: «el Papa, afirma, jamás escribió al Rey que le estaba sujeto en cosas temporales... Nadie empero puede dudar que el Romano Pontífice es el Primado y puede llamar a todo hombre a responder de sí por causa de su pecado (ratione peccati). Y dos meses antes de la Bula decía: «Nos hemos ocupado en el estudio del Derecho durante 40 años y no desconocemos que Dios ha dispuesto dos poderes. No queremos atacar la jurisdicción del Rey; pero el Rey como cualquier otro cristiano, no puede negar que nos está sometido en lo referente al pecado (rarito peccati).

Distinguía muy bien el egregio canonista entre lo que le competía como Sucesor de Pedro y lo que ambicionaba para sus empresas... Tenía el Papa un profundo conocimiento de que su potestad era espiritual y si las

cosas temporales están sujetas a él es en cuanto dicen relación al fin sobrenatural de la Iglesia, no por razón de ellas consideradas en sí mismas, sino en virtud del aspecto espiritual que tienen...

Todo esto tiene su explicación:

La manera de obrar del Papa es fruto de la época y de las circunstancias y si vindica el poder temporal, es porque en realidad lo ejercía en aquel tiempo: el error común de la Edad Media nació de que los canonistas deducían el Poder del Pontificado del omnímodo poder de Jesús y no lo restringían según la naturaleza y el fin de la Sociedad por El fundada... Con respecto a la reacción de la corte francesa, se puede afirmar que su responsabilidad no se puede atribuír tan solo al Rey; más aún, la audacia, la ambición y la intención malvada de acabar con el poder eclesiástico es casi exclusiva de los Legistas de la corte... Hay una afirmación controvertida, que aunque se puede entender en favor de la potestad directa, deja opción a una interpretación mitigada: Son las palabras de Alejandro de Hales. Afirma el Papa: «Nam veritate testante, spiritualis potestas terrenam potestatem instituere habet, et iudicare, si bona non fuerit». El Pontífice omite al parecer deliberadamente dos palabras claves para la solución en favor de la potestad directa... El pasaje mencionado dice en su original, refiriéndose al poder temporal: «...spiritualis potestas e instituere habet *ut sit,* et iudicare habet, si bona non fuerit». El poder espiritual puede establecer si no existe (instituere habet ut sit) al poder temporal (1).

Así a la primera tesis se opone la segun da interpretación y es explicable que dejara el Papa opción a la interpretación en favor de la primera, lo contrario sería extraño según la noción del poder espiritual en aquel tiempo... La Bula se levantó ciertamente a la región de los principios y trazó la línea directrtiz perdurable del derecho externo de la Iglesia: da un concepto claro de la Iglesia como sociedad jurídica perfecta, expresa bellamente la supremacía y la independencia del poder espiritual y su potestad virtual sobre la fuerza armada: «con la espada espiritual debe luchar el sacerdote, con la material los reyes y soldados atentos a la señal del sacerdote» (ad nutum et patientiam sacerdotis).

No la entendió de otra manera el clero francés presente a la publicación de la Bula y empeñado en «no destruír la vieja unión entre la Iglesia, el Rey y el reino»; así la entendieron los Sucesores de Bonifacio que no retractaron sus afirmaciones, antes por el contrario afirman no haber sido creados con la Bula *Unam Sanctam* nuevos vínculos entre la Iglesia y el Rey de Francia, sus dominios y sus súbditos de los que antes de ella existían... «La Bula *Unam Sanctam,* dice un moderno historiador, es el documento que expresa, de la forma más explícita la teoría sobre el poder pontificio en la Edad Media. Sin embargo, no aparece claramente si en ella se defiende un poder directo o indirecto sobre los príncipes» (6).

Al terminar nuestro trabajo, se puede afirmar que no hay motivo válido para pensar que esta Bula se salga de la doctrina de la Potestad indirecta defendida siempre por la Iglesia...

Bogotá, julio de 1957.

BIBLIOGRAFIA

(1) Antología. *Dictionaire de Theologie Catholique.* Tomo II, págs. 992... Edic. III, París 1923.

(2) Aragonés Virgili, Manuel. *Historia del Pontificado.* Vols. I y II, Casa Edit. Rafael Casuelleras, Barcelona 1945.

(3) Churchill, Winston S. *Memorias de la Segunda Guerra Mundial.* Libro I, Cap. VIII, pág. 163. Tip. Miguza, Barcelona 1949.

(4) Galter, Alberto. *El Libro Rojo de la Iglesia Perseguida.* Edit. Atenas, Madrid 1956.

(5) Lebretón, Julio, S. J. *La Vida y Doctrina de Jesucristo Nuestro Señor.* Cap. V, págs. 406... Edit. Razón y Fe, Madrid 1952.

(6) Llorca, Bernardino, S. J. *Nueva Visión de la Historia del Cristianismo.* Tom. I, pág. 650. Edit. Labor, S. A., Barcelona 1956.

(7) Lo Grasso, Joannes B., S. J. *Ecclesia et Status.* Fontes selecti. Págs. 183... Typis Pont. Univ. Gregorianae, Roma 1939.

(8) Meurret, Fernando. *Historia General de la Iglesia.* El Renacimiento y la Reforma. Tom. V, págs. 20 y sgts., Edit. Voluntad, Barcelona 1918/27.

(9) Restrepo, Hernando, S. J. *La contienda entre Bonifacio VIII y Felipe el Hermoso y la Bula Unam Sanctam.* Trabajo inédito, Bogotá septiembre 3 1947.

(10) Todesco, L. *Corso di Storia della Chiesa.* Vol. III, Edit. Marietti, Torino-Roma; 1939,

(11) Pío XII. *Petrus —La Voz del Papa Pío XII—* 1955. Edit. Atlántida, S. A., Barcelona 1956, págs. 93, 94.

BE TALLER

Increase Height 2 to 6 inches with our brand New Course. Suitable for both sexes. Results guaranteed or fee refunded in full. Please remit $ 4.25 U.S.A. dollars by Bank Draft, made payable in India, or America or by Traveller's Cheque.

Address — **Activities (D 988).**
Kingsway, Delhi - 9, India.

¿Cuál es la enfermedad del dólar?

POR SEBASTIAN MANTILLA, S. J.
Licenciado en Ciencias Económicas por la
Universidad Comercial de Deusto
(Bilbao-España).

PERO es que el dólar está enfermo? ¿También las monedas tienen, como los hombres, sus achaques? No cabe duda que los tienen, aunque sus dolencias y los síntomas sean de muy diferente índole que cuando se trata de dolencias humanas. En cuanto a que el dólar norteamericano presente algunas de esas señales de debilidad, es cosa que a nuestro juicio no puede negarse. Basta estudiar con un poco de atención las abundantes y exactas estadísticas que publican los organismos económicos de Estados Unidos.

Ellas denuncian al unísono un fenómeno constante: el alza de precios. Hoy el dólar ha perdido la mitad del poder adquisitivo que tenía en 1940, lo cual en otras palabras quiere decir que hoy hay que dar dos dólares por lo que en 1940 se daba uno solo y que por tanto los precios se han duplicado en 17 años. Y lo peor es que esta caída del valor del dólar va siendo cada vez más rápida. De ese 50% de pérdida corresponde al último año (marzo de 1956 a marzo de 1957) un 3,70% que es más que el 2,94% que le correspondería de dividir ese 50 por igual entre los diecisiete años transcurridos. ¿Qué sucederá en los próximos años? No es fácil predecirlo, con seguridad, pero la historia monetaria del mundo apenas si sabe de algún caso de curación total.

Porque si nos fijamos en que el alza en el costo de la vida ha desvalorizado la moneda de nada menos que cuarenta países en este último año, países que poseen entre todos las dos terceras partes de la población mundial (1) sacaremos la conclusión de que más o menos todas las economías contemporáneas andan mal. Y por tanto las monedas, índice sensibilísimo de aquellas, tampoco pueden andar bien.

Y digo que tales economías andan «mal», porque realmente la Economía debe estar al servicio del hombre y una economía inflacionaria en grado excesivo no solo no sirve al hombre sino que le crea situaciones trabajosas y problemas muy difíciles de superar. No es necesario citar ejemplos, pues bien conocidos de mis lectores son algunos que les tocan de cerca.

Lo extraño del caso es que la misma economía estadounidense, que siempre se había tenido por la economía más sólida y mejor fundada, presente también esa misma señal de aparente debilidad. Porque que hay in-

(1) Véase el libro del especialista en precios Pick «Currency Yearbook», recientemente publicado en Nueva York.

flación en Estados Unidos es cosa que ya nadie niega. Ni el Ministro de Hacienda, Mr. Humphrey, ni el mismo Presidente Eisenhower. Así lo reconoció aquel ante el Comité de Investigación Financiera del Senado, reunido el pasado junio en Washington, para aclarar la situación y juzgar la política monetaria del Gobierno Federal, al admitir que sus esfuerzos para contener el alza de precios a través de la moneda cara era un recurso que apenas había dado resultado alguno. Yo mismo (allí presente por aquellos días) oí en el amplio hemiciclo del Capitolio al Senador Byrd, Presidente de dicho Comité, afirmar: «La nueva corriente inflacionista, en la cual de abril 1956 a abril 1957 el dólar ha perdido 2 céntimos de los 100 de valor nominal, que equivalen a 4 por ciento del dólar actual, va a continuar según todas las probabilidades e incluso a acelerarse. El dólar actual tiene tan solo el poder adquisitivo que en 1940 tenían 49,8 céntimos del dólar de entonces. Si esta desvalorización del dólar continúa, las consecuencias serán fatales».

De las averiguaciones del Comité de Investigación Financiera resultó, además, en limpio:

1) que la Deuda Pública había aumentado en 200.000 millones durante los cuatro últimos años, lo cual supone un 33% de aumento sobre la que encontró el Gobierno Eisenhower al iniciar su período administrativo;

2) que la presión tributaria está llegando al límite compatible con el funcionamiento normal de la actividad económica. Los impuestos se llevan el 31% de la renta nacional bruta, y esto —a juicio del mismo Ministro Humphrey— es demasiado y no puede continuarse por mucho tiempo;

3) que los Presupuestos van también en aumento, añadiendo el último unos 9.000 millones al anterior (aproximadamente, dados los recortes de última hora a los gastos de ayuda exterior y a otros, por el Senado).

4) que no se ve el modo de frenar esta carrera vertiginosa, pues nadie quiere se reduzcan sus propios gastos, sino los del vecino, y en un régimen democrático como el americano en el que los votos de los electores son lo que más cuenta, no hay senador ni diputado ni partido político que se arriesgue por ello a perder su popularidad.

* * *

Es cierto, con todo, que los Senadores siguen esforzándose por hallar una solución. Y, como muy bien dijo el Senador Bennett, Republicano por Utah, «lo primero que hay que hacer es averiguar la naturaleza de la presente inflación», pues según sea ella será conveniente o será fatal el remedio de la moneda cara, aplicado hasta ahora por el Gobierno.

Otro Senador, Estes Kefauver Demócrata por Tennessee y que preside el Comité Judicial, han encargado al «Subcomité contra los Trusts y Monopolios» que estudie la relación que pueden tener los llamados «precios administrados» con la inflación.

Lo mismo gubernamentales que oposicionistas se han asesorado con dictámenes de los economistas de más fama, y lo que hasta ahora parece han sacado en limpio es que se trata de una «nueva» especie de inflación cuyas raíces más profundas se desconocen aún y que no pueden a su juicio identificarse totalmente con las que hasta ahora se solían considerar como productoras de este desagradable fenómeno económico.

Para el Ministro de Hacienda Mr. Humphrey, que reconoce no ser un «economista teórico», esta inflación no tienen nada de distinto de las demás y es efecto de un exceso de demanda monetaria con respecto a la cantidad disponible de bienes y servicios. Pero esta opinión no es compartida por muchos economistas, que no encuentran en la actual ninguna de las condiciones que la doctrina clásica en Economía exige para que se de la inflación. Y, en concreto, dicen que no se da un aumento en la cantidad de moneda ni en la capacidad operativa de la economía. Hay quien, a pesar de considerar esta inflación como de un «tipo» nuevo y original, recomienda con todo seguir con la política de la «moneda cara»; otros, en cambio, la consideran desastrosa.

El Senador Byrd antes citado, (hermano del famoso explorador polar y Demócrata por Georgia) disiente de la opinión del Ministro de Hacienda. Para él hay suficiente cantidad de acero, tejidos, casas, aparatos eléctrticos, automóviles, para hacer frente a la demanda. Esto no puede negarse. Y argumenta: «¿Cómo puede hablarse de una demanda excesiva que hace subir los precios, cuando en realidad la actividad económica nacional se halla por bajo de su propia capacidad de producción en muchísimos sectores? Como buen oposicionista considera que la presión ejercida sobre los precios procede del exceso de gastos del Gobierno Federal, lo cual también es cierto, pues la deuda pública sigue aumentando y son tantos los gastos a los que cada día tiene que hacer frente la Administración Central que el mismo Presidente Eisenhower ha propuesto a los Estados se hagan cargo de una parte de ellos.

* * *

¿Puede sugerirse, con todo, alguna causa al fenómeno de la inflación? Ciertamente que sí. Se han dado varias, y todas ellas son responsables del mismo, aunque pueda discutirse el grado de su influjo y hallarse en el futuro otras más sutiles e internas.

Los gastos de guerra (aun en tiempos de la actual y precaria «paz») y los de ayuda a otras naciones son realmente astronómicos. Y ello a pesar de las drásticas reducciones que se han aplicado.

Pero este es un punto en el que tirios y troyanos se resisten a recortar unos gastos que consideran garantía necesaria de la existencia de Estados Unidos como nación. Al menos mientras no desaparezca el Comunismo de Rusia. A estos hay que añadir los cuantiosos gastos administrativos interiores que a su vez elevan el Presupuesto, aumentan la Deuda Pública y ponen al máximo la presión tributaria, como ya hemos visto.

Este es el argumento más fuerte de la Oposición. Pero hay otra explicación de la cual no es responsable directo el Gobierno. El Dr. Edwin G. Nourse, Jefe de la «Junta de Consejeros de Economía» del Presidente Eisenhower, expuso otro punto de vista extraordinariamente real ante un organismo nuevo creado recientemente en Washington: el «Comité Nacional de Ciudadanos para combatir la Inflación». Según este economista, la culpa no la tiene la política fiscal ni monetaria de la Administración Pública, sino el «mecanismo inflacionista interno» desarrollado después de la última guerra por las empresas y sus obreros conjuntamente. Todo aumento en el costo de la vida produce automáticamente un aumento de salarios. Lo mismo sucede con todo aumento en la productividad. Por su parte las

empresas retienen los pingües beneficios obtenidos para financiar nuevas expansiones de su producción, y se aprovechan de los aumentos de salarios para subir los precios.

Es un punto muy discutible el que los aumentos en la productividad deban beneficiar exclusivamente a los obreros, como parece ser la tesis de éstos. ¿Cómo puede además calcularse el aumento en los salarios sin acabar por establecer alguna manera de control que impida sobrepasen lo ganado en el aumento de productividad? Este es el temor de otros economistas como Richard Ruggles de la Universidad de Yale. Tal control conduciría inevitablemente a establecer también el control de precios y de beneficios. Y este remedio sería peor que la enfermedad. Así piensan, al menos, los norteamericanos, defensores acérrimos de la libertad económica.

Pero esta misma libre competencia, de la que se sienten tan orgullosos, puede también conducir a la inflación en cuanto obliga a los fabricantes a modificar constantemente los tipos de productos que lanzan al mercado. Cada cambio, por ejemplo, en el modelo de los autos Ford o los producidos por la General Motors supone 250 millones de dólares; y estos modelos se cambian todos los años. La misma competencia obliga también a una renovación constante en envases, adornos, publicidad, de toda clase de artículos, especialmente alimenticios, para atraerse a las volubles amas de casa en sus compras. Finalmente: no solo el mercado interior se va saturando, sino que en él tienen que luchar con productos alemanes y japoneses que después de invadir el resto de América, intentan el asalto del mercado de Estados Unidos.

Pero de eso a opinar que se acerca una crisis como la de 1929, hay un abismo. Tal cosa solo pueden soñarla Moscú y sus amigos, que miran con rencor su situación floreciente y la comparan con el estado de miseria en el que ellos han hundido a sus países, gracias a sus prédicas y procedimientos comunistas.

Columbia University. New York. Julio, 1957.

«Un fracaso en Extremo-Oriente» (1)

POR EMMANUEL AIZIER, S. J.

LA interesante obra que el historiador escocés Malcolm Hay presenta al público bajo el título de *Failure in the Far-East* (2), *Un fracaso en Extremo-Oriente,* está basada en documentos inéditos, descubiertos en el Seminario católico de Blairs, a algunos kilómetros de Aberdeen.

LOS ARCHIVOS DE BLAIRS

A Blairs fueron llevados los archivos del Colegio escocés de París, en tiempos de la revolución francesa. Estos archivos, que aun no son accesibles al público, encierran millares de cartas cruzadas entre Escocia, el Colegio escocés de París y Roma, durante la segunda mitad del siglo XVII. El autor, que los viene explotando desde hace treinta años, ha encontrado en ellos materia para varias obras históricas, entre otras, *Los jesuítas y el complot de la pólvora* en 1935 y *El enigma de Jacobo II* en 1938. Otras cartas, escritas entre la revolución de Escocia de 1688 y el final del siglo suministran datos inéditos sobre las relaciones de Jacobo II, exilado en Francia, y la Corte de Roma, y sobre el conflicto político sostenido entre Luis XIV y los Romanos Pontífices. El autor, al compulsar estos documentos, advirtió que tocaban cuestiones de un interés más vasto que los negocios civiles o eclesiásticos de Escocia o Francia. Descubrió sobre todo las pruebas de una hostilidad encarnizada, implacable contra la orden de los jesuítas. Esto pedía una investigación. Al terminarla, Malcolm Hay declara no haber descubierto, ni en estos archivos inéditos, ni en otros documentos históricos de la época, ninguna prueba de la corrupción, de las intrigas, o descarrios de conducta, reprochados a los jesuítas con tanta animosidad. Saca esta conclusión: esta hostilidad no puede explicarse por un odio personal contra los miembros de la orden, tomados individualmente. Menos aun puede atribuírse a una manera de ser del espíritu escocés, que sería incompatible con la paz religiosa. Detrás de este odio eclesiástico se oculta un motivo serio conexo con la historia del mundo en esa época.

Esta suposición se encuentra confirmada, en primer término, por el descubrimiento de las actividades, largo tiempo ignoradas, del doctor John Sergeant, sacerdote inglés, en el famoso proceso contra los presuntos autores del Complot de la pólvora. Debido al falso testimonio de este sacerdote, delante del Consejo Privado, cinco jesuítas fueron ahorcados como conspiradores en Tyburn en 1679.

---

(1) Se sabe lo que eran los ritos chinos: las varillas de incienso y la postración delante del nombre de Confucio y de los nombres de los antepasados escritos en tabletas. Los jesuítas de Pekín juzgaban estos ritos como ceremonias puramente civiles, compatibles con la profesión de fe católica. Fueron atacados en Roma y perdieron la causa. El P. Emmanuel Aizier S. J., analiza en este artículo un libro publicado en Inglaterra el año pasado, y que arroja nueva luz sobre este punto doloroso de la historia de las misiones.

(2) Scaldis Publishers Hoender Street. Wetteren. Belgique, 1956.

WILLIAM LESLIE

Un descubrimiento más revelador es el de miles de cartas escritas desde Roma por un sacerdote escocés. Se trata de William Leslie, que vivió más de sesenta años en Roma, en donde juntó a las funciones de procurador del Colegio escocés de París, las de archivero de la congregación de Propaganda, hacía poco fundada por Gregorio XV. Viviendo en el centro romano, en donde confluían todas las actividades políticas de Europa, escribiendo cada semana, casi sin interrupción, a sus amigos de fuera, sus cartas están atestadas de noticias. En estas cartas se descubren ciertas verdades, escapadas a su pluma, que no tenía la intención de revelar ni aun a sus mejores amigos. ¿Cuál es el corresponsal, por prudente que sea, que no tenga sus momentos de descuido y no deje escapar indicios reveladores, que un investigador diligente puede explotar? Estas indiscreciones fortuitas son las que revelan a Malcolm Hay el secreto de la hostilidad feroz contra los jesuítas, que impregna toda la correspondencia de Leslie. Tal es el objeto que se propone el autor: revelar los perniciosos efectos que tuvo este odio contra los jesuítas en las relaciones de Europa con el Extremo-Oriente, durante los siglos XVII y XVIII.

«*La disputa de los ritos chinos,* tan estudiada por los escritores modernos, no existió en realidad; solo fue una ficción utilizada para disimular los ataques contra la orden de los jesuítas» (p. 135).

No pretende ciertamente revelar un secreto hasta ahora totalmente ignorado. La animosidad jensenista contra los hijos de Ignacio de Loyola, que logró convertir al gran Pascal en un «calumniador de genio», es un hecho histórico bien establecido. Pero aun no se sabe del todo hasta dónde se extendieron los ataques sordos de la secta contra la Compañía.

LOS JANSENISTAS Y LA QUERELLA DE LOS RITOS

«La verdad —escribe Hay—; sobre el principal papel desempeñado por los jansenistas y su participación en la destrucción de la obra misionera de los jesuítas en el Extremo-Oriente, ha sido tenida tan oculta, que muchos historiadores del siglo XIX ni sospechaban que allí se encontraba algo muy disimulado» (p. 13).

Sin embargo una verdad se impone: «Todos los esfuerzos de los primeros misioneros jesuítas, tanto en China como en la India, tendían a desembarazar el cristianismo occidental de los ingredientes no cristianos que se le habían mezclado, a fin de presentar la religión cristiana a los indios y chinos, no como un culto local del occidente, sino como la religión universal, que ofrece su mensaje a todo ser humano» (p. 6).

Si esto era así, ¿cómo una tentativa tan sabia, tan simple, tan evidentemente preñada de paz y de unidad para el mundo entero (una tentativa totalmente justificada por la doctrina misionera de los Papas actuales), sufrió un fracaso tal que aun el recuerdo de este esfuerzo y del ideal en que se inspiraba han sido casi totalmente olvidados? Es cierto, responde el profesor Toynbee (3), que esta experiencia fue condenada al fracaso; pero este fracaso no se debió a un vicio interno de la misma empresa, sino que fue torpedeada por desgraciadas rivalidades, por disensiones que se levantaron entre los jesuítas y otras comunidades misioneras católicas.

(3) *The World and the West.* London, 1953.

¿Se podrá intentar de nuevo este ensayo? Malcolm así lo espera, porque prevé el día en que el comunismo, hoy triunfante, será forzado a admitir que el hombre no vive solamente de pan.

«Pero, concluye, si se quiere que esta nueva tentativa se vea coronada por el éxito, es esencial dar toda la publicidad posible a los errores del pasado, a fin de evitar su repetición, y hacer luz sobre hechos, largo tiempo ocultos por motivos de edificación, que se relacionan con uno de los errores administrativos más trágicos de la historia de la Iglesia católica» (p. 6).

«Se ha logrado disimular durante doscientos cincuenta años la verdadera historia de esta experiencia apostólica intentada por los misioneros jesuítas; durante generaciones los historiadores han registrado la explicación oficial que atribuye las causas del desastre a querellas y controversias. No podían hacer otra cosa, ya que tal era la explicación dada por las autoridades romanas y aceptada tácticamente, aun por los jesuítas (4).

«Por qué estos hombres fueron condenados, es otra historia que no ha permitido la autoridad contar aún» (5).

EL COMPLOT CONTRA LOS JESUITAS

«No se trata aquí de una simple querella; se trata de un complot, tramado, como se verá, por ciertos grupos de conspiradores clericales en Europa, que durante los dos tercios del siglo XVII, no cesaron en sus ataques contra la Compañía de Jesús. Su influencia se acrecentó en Roma hasta obtener decretos pontificios destinados a la destrucción de todas las misiones dirigidas por los jesuítas» (6).

«El examen de millares de cartas escritas por William Leslie, emprendido aquí por primera vez, prueba cómo el crédito de la Compañía de Jesús fue progresivamente minado en Roma por los jansenistas, asociados en esto a otros grupos hostiles, con el fin de provocar, después de la destrucción de todas las misiones de los jesuítas, la supresión de la orden misma. El secreto de todo este asunto debe ser buscado, no en China, sino en Roma» (p. 14).

Para enmarcar su tesis, el autor ha creído útil trazar un cuadro preliminar de los asuntos tanto eclesiásticos como políticos de Francia, Escocia y Roma; a esto están consagrados los primeros capítulos de la obra. No se vea en esto una digresión superflua. Estas miradas de conjunto ayudan al lector a familiarizarse con el conflicto profundo que da la clave para numerosos sucesos: la lucha entre el espíritu jansenista, tan vivaz y tan agresivo en Roma y en Francia, y la Compañía de Jesús a la que tenía por su enemigo número uno.

EL ODIO EN WILLIAM LESLIE

Algunas páginas de introducción presentan a la Compañía de Jesús, sus trabajos apostólicos y sus adversarios jansenistas; entra luego en escena el autor de los documentos estudiados, William Leslie: su carácter es ana-

(4) Aun hoy, en 1956, el silencio impuesto por el Papado, a los escritores eclesiásticos, no ha sido levantado, después de tanto tiempo.

(5) *Les Papes noirs. Réflexions sur l'exercise de l'autorité*, por Mons. Roberts S. J., antiguo arzobispo de Bombay. Trad. franc. p. 179.

(6) Ibid.

lizado, sus actividades secretas reveladas. Aparece desde un principio como enemigo declarado de todos los jesuítas, aunque su propio primo, William Aloysius Leslie, sea miembro de la Compañía. Pero cuida de tener muy secretas sus actividades contra los jesuítas, a quienes no nombra en su correspondencia sino con el seudónimo de los «geómetras». Llega en una ocasión hasta protestar de su afecto por los jesuítas. En una de sus cartas copiada en el apéndice, se descubre la influencia que este intrigante llegó a adquirir en el ánimo del Papa Alejandro VII: «Su Santidad, el secretario de la Propaganda y yo somos los únicos en conocer el secreto...» de una maniobra destinada a apartar a los jesuítas de una nueva expedición misionera proyectada al Extremo-Oriente. Se lee también la inquietud en que vivía de que pudieran ser descubiertas sus maniobras subterráneas: «Por amor de Dios, no publiquéis nada, antes que...» (p. 188). Pero al mismo tiempo saca provecho de sus funciones confidenciales de archivero de la Propaganda, para entregar, mediante pago, a los adversarios de los jesuítas numerosos documentos «tan importantes, escribe, que sería peligroso confiar su trascripción a copistas romanos, y la Propaganda no permitiría tal copia» (p. 189). Le fue necesaria a William Leslie una tan grande habilidad y una dosis tan poco ordinaria de astucia para disimular sus manejos secretos, que la posteridad no había sospechado, hasta hoy, de sus actividades y de su importancia. Este personaje no inspira una gran simpatía cuando se le ve, en sus mismas cartas, prodigar los sarcasmos, hasta injurias, contra la curia romana (de la que era empleado), contra la política de la Santa Sede, contra los italianos que le rodeaban, y sobre todo y sin descanso, contra sus enemigos los jesuítas.

Alguno quizá juzgará prolijos estos capítulos que demoran la introducción del lector en el corazón de la cuestión (94 páginas sobre 183). Pero es necesario reconocer que este conspecto histórico sobre la situación de la corte de Roma (cap. 3); sobre el colaborador de William Leslie, su hermano Walter (cap. 4); sobre las relaciones entre la Santa Sede y el rey de Escocia, el desterrado Jacobo II, arrojan una luz singular, y no siempre brillante, sobre los bajos fondos de la política y sus ocultos motores. La discusión del problema de fondo se entabla en el capítulo 6º: William Leslie y las misiones de China. La incomprensión radical de las dificultades del apostolado en China que se tenía en Europa, y especialmente en Roma, —fuente para el porvenir de dramáticos malentendidos—, comienza a aclararse. Las cartas del gran apóstol de vanguardia, P. Mateo Ricci, la dejan ya entrever: «Se quiere en Roma que cosechemos donde todo nuestro esfuerzo está en desmontar». Aparece ya la oposición entre el método jesuítico: conciliarse la estima y simpatía del pueblo chino testimoniándole en retorno una estima equivalente, —y el desprecio asumido por ciertos recién llegados que no quieren reconocer ninguna otra civilización que la suya. Divergencias de actitud que de día en día profundizan la separación entre los que se apoyan en una experiencia, coronada ya por el éxito—, y los otros que llegan con teorías del todo prefabricadas.

En Roma, William Leslie, aprovecha sus funciones de archivero para hacerse el intermediario entre la Congregación de la Propaganda y los enviados de esta al Extremo-Oriente, a fin de ponerlos en oposición con los jesuítas. Tiene aquí ocasión de dar rienda suelta a su aversión contra la Compañía. Malcolm Hay que trata de reconstruír la «querella de los ritos chinos» a la luz de sus nuevos documentos, ve en ella más un plan político de oposición a los jesuítas, que una disputa teológica (p. 125). «Los

Para fines domésticos e industriales y desde el punto de vista del acceso, las aguas pueden agruparse en dos grandes categorías, a saber: aguas superficiales y aguas subterráneas.

Las aguas superficiales son las que encontramos en quebradas, ríos, lagos y represas y que se componen prácticamente de una mezcla de agua subterránea, de manantial, de lluvia y de aguas negras. Para el abastecimiento de agua potable este tipo se utiliza únicamente en casos en que no hay otras aguas disponibles en cantidades suficientes.

Las aguas subterráneas son aquellas que se encuentran por debajo de la superficie terrestre y que se han filtrado a través de ésta purificándose por medio de fuerzas físicas y químicas. Este tipo de agua junto con la de manantial es la más aconsejable para los abastecimientos de las poblaciones.

Para evitar la transmisión de enfermedades de origen hídrico se deben someter todas las aguas a procesos de purificación. Estos incluyen generalmente la sedimentación, filtración y cloración. La sedimentación permite al agua estar en reposo o moverse muy lentamente a través de los depósitos o tanques de almacenamiento hasta que la mayor parte de las impurezas se asientan en el fondo. El agua relativamente clara es decantada desde la superficie. Algunas de las partículas se asientan muy lentamente, pero la acción se puede acelerar y hacer más eficiente añadiendo ciertas substancias químicas, llamadas coagulantes, cuya función es formar precipitados que coagulen las impurezas suspendidas. Después de haber pasado por el tanque de decantación, se somete el agua a un proceso de filtración para remover el enturbiamiento restante y la mayoría de las bacterias. Este es sguido por cloración en que se utiliza una cantidad muy pequeña de cloro o hipoclorito de calcio para matar aquellas bacterias que hayan podido pasar los filtros. Además se pueden emplear aereación u otros procesos con el fin de eliminar olores o tomar medidas especiales para remover hierro y manganeso.

Estudio experimental. Con el fin de llevar a cabo un estudio imparcial del abastecimiento de agua en el Departamento de Cundinamarca escogí municipios que representaban las tres condiciones climáticas, es decir los situados en tierras cálidas, tales como Girardot, que no pasan de unos 1.000 metros sobre el nivel del mar; en tierras templadas que se encuentran entre 1.000 y 2.500 metros de altura como Fusagasugá y en las tierras frías cuya altura pasa de los 2.500 metros como Facatativá, tomando en consideración además su número de habitantes (desde 1.500 hasta 55.000) y la distancia que los separa de la capital de la República (desde 11 kilómetros hasta 140 kilómetros).

Para obtener muestras representativas del abastecimiento de los municipios visitados, escogí los siguientes puntos de la red de distribución: la fuente, el tanque y una llave en el mismo pueblo. En aquellos casos en que encontré algún sistema de tratamiento, tomé muestras antes y después de éste.

Los exámenes practicados sobre estas muestras recogidas incluían: El Recuento Total de Colonias de Bacterias por cc. a 37ºC; Determinación del Indice Coliforme empleando para éste las Pruebas Presuntiva, Confirmativa y Completa; Determinación del Número más Probable de Organismos Coliformes por 100 cc; y Diferenciación de los Organismos Coli-

formes de origen fecal y no fecal. Todos estos análisis lo mismo que la toma de las muestras fueron hechos de acuerdo con las instrucciones de *Standard Methods for the Examination of Water and Sewage* 9ª y 10ª edición.

Las fuentes de agua que suplen los 50 municipios visitados se pueden agrupar en dos categorías, a saber: aguas superficiales y aguas subterráneas observándose una mayoría notoria de las primeras o sea que el 88% de los municipios emplean agua superficial y sólo el 10% agua subterránea. De uno de los municipios (2%) no me fue posible conseguir el dato correspondiente.

Entre las aguas superficiales figuran las siguientes fuentes: aguas de quebradas (46%); de ríos (26%); de quebradas y de ríos (4%); de lagunas (4%); de fuentes saltantes (2%); de roca (4%); de lluvia (2%) y las aguas subterráneas utilizadas eran: agua de aljibe (6%); de barreno (2%); subterránea no clasificada (2%).

Siendo la fuente del abastecimiento de agua en la mayoría de los casos agua superficial se debería suponer que éstas se someten a algún sistema de tratamiento con el fin de rendirlas innocuas para el consumidor. Pero desgraciadamente sólo el 10% de los municipios visitados tiene a su disposición plantas de tratamiento químico-físico y de desinfección. En estos casos el agua es sometida a la acción de alumbre, a la decantación, cloración inmediata, a la filtración y luégo a la cloración de acuerdo con los sistemas existentes. También encontré el empleo de radiadores y en uno de los municipios el empleo de la pre- y post-cloración. El 2% de los municipios cuenta con plantas de tratamiento químico-físico únicamente en las cuales se somete el agua a la acción de cal y alumbre y luégo a la decantación y filtración. Esto implica un mejoramiento bacteriológico de la calidad del agua, pero no un abastecimiento que da seguridad al consumidor.

El 78% de los municipios visitados carecen de plantas de desinfección o tratamiento abarcando así la mayoría de ellos. A su vez, éstos pueden subdividirse en dos grupos grandes: los que tienen tanques desarenadores de tres o más compartimientos y los que carecen de estos. Los tanques desarenadores, existentes en el 28% de los municipios visitados reparten el agua en algunos casos directamente a la tubería, en otros están acompañados por tanques de repartición abiertos o cubiertos y encerrados. Por los exámenes llevados a cabo durante el presente trabajo pude comprobar que estos tanques desarenadores no tienen influencia alguna sobre el contenido bacteriano, es decir en reducir éste.

Entre las variedades de sistemas de abastecimientos encontrados el más común (48%) era el segundo grupo, o sea el que carece de estos tanques desarenadores. En algunos casos el agua llegaba directamente al tanque, en otros pasaba primero por un ante-tanque. Los tanques principales estaban construídos de distintas maneras: abiertos, cubiertos, encerrados en cercas de malla, pero en todos los casos la misma agua que entraba por un lado salía por el otro sin haber sufrido modificación alguna. En muchas ocasiones, los tanques estaban bastante sucios nadando en ellos innumerables objetos.

Pero no todos los municipios visitados estaban tan afortunados pues el 10% carecía hasta de este sistema. Las casas no tenían tubería y los habitantes tienen que proveerse con agua de la pila central, de lluvia, de río o de otras fuentes.

Naturalmente los resultados de los exámenes bacteriológicos practicados revelaban aguas de calidad bacteriológica bastante mala, indicando que únicamente el 14% de los municipios visitados tienen un abastecimiento de agua potable. Los habitantes del 86% restante consumen agua impotable. Para esta clasificación seguí las recomendaciones del Código Sanitario Nacional de 1953 que dice al respecto: «Las características bacteriológicas de toda agua que se dé al consumo para usos domésticos deben ser las siguientes: El agua para consumo humano debe estar libre de bacterias patógenas. Como índice de contaminación se tomará el grupo de bacterias coliformes, y su presencia se averiguará por los métodos tipos universalmente aceptados».

De acuerdo con estas estipulaciones encontré que en el 78% de las muestras tomadas del chorro o sea la que consume el habitante del municipio estudiado y empleando como resultado decisivo el obtenido por la prueba completa, estaba presente el Grupo Coliforme, un dato verdaderamente alarmante. Al llevar a cabo la diferenciación entre organismos de origen fecal y no fecal de este grupo pude comprobar que en todas había de los primeros. El número más probable de Organismos Coliformes por 100 cc oscilaba entre 4,5 y más de 2.400 observándose que los números más frecuentemente representados eran 350 (11,63%) y más de 2.400 (11,63%). El Código Sanitario no menciona dato alguno relacionado al contenido total de bacterias. Consultando reglamentaciones similares de otros países pude constatar el mismo hecho. Si se toma como límite máximo un recuento total de Colonias de Bacterias por cc a 37ºC de 200 entonces el 92% de los municipios visitados tiene agua de calidad impotable.

Conclusiones. Las conclusiones que se pueden sacar del estudio del abastecimiento de agua en los 50 municipios de Cundinamarca visitados, son los siguientes: 1º—Solamente el 14% de los municipios visitados tienen a su disposición agua potable.

2º—86% de los municipios visitados carecen de agua potable según las normas dictadas por el Código Sanitario Nacional.

3º—El 88% de los municipios visitados utilizan agua superficial, en forma de quebradas, ríos, lagunas, etc., como fuente de su abastecimiento.

4º—El 10% de los municipios visitados carece de acueducto o tubería.

5º—El 10% de los municipios visitados tienen a su disposición una planta de tratamiento químico-físico y de desinfección; el 2% una planta en que se somete el agua a un tratamiento químico-físico solamente.

6º—Los tanques desarenadores de tres o más compartimientos aparentemente no tienen influencia sobre el mejoramiento de la calidad del agua en lo que se refiere al número más probable de Organismos Coliformes por 100 cc. de muestra.

7º—En consecuencia, el agua consumida en el 86% de los municipios visitados es peligrosa para la salud del pueblo y por esto son necesarias medidas encaminadas a garantizar un suministro de agua realmente potable.

El movimiento «PAX CHRISTI»

Wallerfangen, 18 de julio de 1957.

Es el deseo expreso del Santo Padre y del Presidente de PAX CHRISTI, el Cardenal Feltin, que todos los católicos tomen parte activa en el apostolado seglar y trabajen por la unión y fraternidad entre las naciones. Por eso nos permitimos dirigirle la presente circular solicitando su colaboración en la magna obra de reconciliación y pacificación emprendida por la Iglesia católica.

El movimiento de PAX CHRISTI, fundado en 1945, ha sido aprobado y recomendado repetidas veces por el Sumo Pontífice, el cual sigue prestándole su valioso apoyo. Actualmente se halla bajo la dirección de S. E. el Cardenal Feltin, arzobispo de París, y se dirige a los católicos de todo el mundo para que colaboren eficazmente en la pacificación de los pueblos y nacionales.

Una de las actividades de PAX CHRISTI consiste en promover la correspondencia católica internacional, con el fin de establecer relaciones personales entre católicos de diversos países, sin diferencia de razas ni clases sociales, y acercar de esta manera los hombres y los corazones.

En esta central existe una larga lista de personas deseosas de conocer la dirección de algún católico del exterior para entablar correspondencia con él. Sensiblemente nos hacen falta tales direcciones.

No dudamos que entre los suscriptores de su prestigiosa revista haya algunos que deseen cambiar ideas con personas del exterior, especialmente de Europa y América. En consecuencia le insinuamos quiera publicar, a título gratuito, una breve reseña sobre nuestro movimiento e invitar a sus lectores a comunicarnos su dirección, juntamente con algunos datos personales y conocimientos lingüísticos. Toda solicitud debe dirigirse a:

CORRESPONDENCIA PAX CHRISTI,
Villeroystr. 5.
Wallerfangen. Saarland (Europa).

Los miembros del CCI de PAX CHRISTI no pagan cuota alguna. Nuestro servicio es completamente gratuito y lo consagramos a la unión y fraternidad internacional sobre la base de nuestra santa religión católica. Solamente en caso que se soliciten informes de esta central, rogamos adjuntar el importe del franqueo para la respuesta (2 vale respuesta internacional).

Con este motivo nos es muy grato saludarle con el mayor respeto en nombre de PAX CHRISTI.

de Montesino, el poeta franciscano favorito de los Reyes Católicos, y las *Vidas de los Santos*. Resolvió, pues, ir a Jerusalén, donde pasaría el resto de sus días.

En viaje—Sale de Manresa el 28 de febrero de 1523; se embarca en Barcelona el 20 de marzo y en cinco días llega a Gaeta, de donde sigue a pie hasta Roma, a donde llega el domingo de Ramos, que en dicho año caía el 29 de marzo, «y habiendo tomado la bendición del Papa Adriano VI», el 31 de dicho mes (3), «se partió para Venecia», donde pensaba embarcarse. En Roma, vencido de las repetidas instancias de personas que le aseguraban no poder embarcarse sin dinero, había recibido «seis o siete ducados» (4); pero reflexionando luego que esto era falta de confianza en Dios los gastó «largamente en los que se ofrecían, que ordinariamente eran pobres», y así cuando llegó a Venecia sólo le quedaban «algunos cuatrines» (5), de aquellos que nos recuerda Góngora en su hermosa canción: «¡Mal haya el que en señores idolatra!», con estos tercetos en alabanza del que se aleja de la vida engañosa de la ciudad:

Tan ceremonïosamente vive,
sin dársele un cuatrín *de que en la Corte*
le den título a aquél, o el otro prive (6).

Cuando Iñigo llegó a Venecia corría ya por todas partes la noticia de la trágica rendición de Rodas, en la que entraron triunfalmente, el 24 de diciembre de 1522, el sultán Sulaymân y el primer visir Pîrî bajá: noticia que llenó de consternación a la cristiandad entre e hizo desistir del viaje a Tierra Santa a muchos de los peregrinos que habían ido allí a embarcarse. Iñigo, sin embargo, no pensó un momento en suspender su viaje.

Pedido y obtenido del dux Andrés Gritti (1523-1538) «que le diesen embarcación en la nave de los gobernadores que iban a Chipre» (7), ésta

---

(3) En el número especial del *Archivum Historicum Societatis Iesu* 25 (1956) 1-615, publicado con motivo del centenario de la muerte de San Ignacio, con el título de «Commentarii Ignatiani 1556-1956», en las pp. 15-26 se edita y comenta este permito de ir a Tierra Santa dado a *Enecus de Loyola*. — Las frases entrecomilladas de mi texto, sin referencia especial, son tomadas de la *Autobiografía* de San Ignacio, dictada en 1553-1555 a Luis González de Cámara S. J. (1519-1575), según la edición de LARRANAGA, *Autobiografía — Diario espiritual*, Madrid 1947, de la BAC.

(4) El ducado de oro, introducido en Venecia en 1284 por el dux Juan Dandolo, pesaba 3'50 gramos y equivalía por este tiempo a unos 15 sueldos barceloneses o a 20 kilates. Los ducados romano y papal imitaban el cuño del veneciano: F. MATEU Y LLOPIS, *Glosario hispánico de numismática* (Barcelona 1946) 65.

(5) «Pequeña pieza de cobre de valor de cuatro dineros, de donde su nombre»: MATEU, *Glosario* 169.

(6) LUIS DE GONGORA, *Obras completas*, ed. J. e I. Mille (Madrid 1943) 502.

(7) Esta nave se llamaba la «Negrona», tenía por patrón a Benedicto Regazzoni y llevaba a bordo los siguientes peregrinos: Cuatro españoles: Diego Manes, comendador de la Orden de San Juan, y un criado suyo; un sacerdote anónimo, e Iñigo López de Loyola; tres suizos: Pedro Fuessly y Henrique Ziegler de Zurich, y Hans Hünegg de Mellingen en Argovia; y el tirolés Conrado Bernhard de Mals. — Como fuentes de información, a partir de la salida de Venecia, me sirvo principalmente — además de la *Autobiografía* — de los itinerarios que nos han dejado dos de los peregrinos que fueron con Iñigo: P. FUESSELI (1482-1548), *Warhafte reiss gen Venedig und Jerusallem anno 1523*, publicado por H. Escher y H. Hirzel en el anuario ZURCHER TASCHENBUCH VII (Zürich, S. Höhr, 1884) 140-93, que citaré con la palabra *Fuessli*, y PH. HAGEN († 1530), *Hodoporika*, en L. CONRADY, *Vier rheinische Palaestina-Pilgerschriften des XIV. XV. und XVI. Jahrhunderts* (Wiesbaden 1882) 230-89, que citaré con la palabra *Hagen*.

levó anclas el miércoles 15 de julio. Además de los ocho peregrinos que iban a Jerusalén, la nave llevaba 32 hombres de tripulación, numerosos comerciante y al nuevo gobernador de Chipre, Nicolás Dolfin, con varios funcionarios a sus órdenes. El flete de cada peregrino, ida y vuelta, era de 26 ducados, según contrato firmado con el patrón del navío (8). Después de un mes de difícil navegación llegan por fin a Chipre, desembarcando en Famagusta el 14 de agosto (9); el 18 los peregrinos se encaminan al puerto de Las Salinas, cerca de Lárnaca, para embarcarse en la *navis peregrinorum,* la «Galión», que había salido de Venecia el 29 de junio y llegado a Chipre el 1 de agosto (10); y, arreglado el precio con el patrón Iacopo Alberto, zarpa del puerto el 19 de agosto, llegando a Jafa el martes 25 del mismo mes, aunque la habían visto ya el día anterior. A la vista de Tierra Santa, los peregrinos, desde la nave, entonan con gran fervor el *Te Deum* y la *Salve Regina* (11).

No fue pequeño contratiempo para los peregrinos el tener que esperar a bordo toda una semana, antes de poder saltar a tierra. Las prácticas que entonces se usaban para desembarcar y entrar en Tierra Santa eran largas y costosas, sobre todo desde que los turcos —vencidos los mamelucos— se habían hecho dueños del país, seis años y ocho meses antes. El mismo día de la llegada a Jafa había partido el patrón de la nave a Jerusalén para anunciar a las autoridades y al Guardián del convento franciscano del Sión la llegada de los peregrinos y obtener el salvoconducto y la escolta necesaria para el viaje de Jafa a Jerusalén. Era el Guardián del monte Sión quien, avisado por el patrón, corría con todo eso: una larga experiencia y el prestigio de que gozaba entre los musulmanes facilitaba no poco el negocio.

El 30 de agosto todo estaba arreglado y el día siguiente se presentaban en Jafa dos Franciscanos de Jerusalén con el patrón del navío y una escolta de 100 soldados. Subieron a bordo los Franciscanos, el patrón y las autoridades de Ramla. La presencia de los religiosos inundó de gozo a los peregrinos, cuyo espíritu se hallaba abatido por aquella situación tan anormal y para ellos inexplicable, y uno de los religiosos —el Vicario, holandés de nacimiento— les dió amablemente la bienvenida en alemán, italiano y latín, recordándoles el espíritu cristiano con que debían visitar los Santos Lugares y dándoles varios avisos prácticos (Fuessli 159). Estas recomendaciones eran, se puede decir, protocolarias; pero, si los peregrinos las seguían dócilmente, podían serles muy beneficiosas. Conocemos casos en que, por no haberlas tenido en cuenta, más de un peregrino lo pagó bien a su costa y en daño también de los Franciscanos de Tierra Santa. Como Iñigo no entendía entonces ninguna de las tres lenguas, se lo haría traducir o explicar por el sacerdote español que venía en el grupo.

Por fin, el martes 1 de septiembre pudieron dejar el navío y salir a tierra, poniéndose luego en marcha hacia Ramla, adonde llegaron al anochecer, después de haberlo recorrido en sus asnos los 20 kilómetros que

(8) Fuessli 152.

(9) Fuessli 156.

(10) Fuessli 157. Hagen 239 y 244. Trece eran los peregrinos de Jerusalén que venían en esta nave, entre ellos cinco holandeses: Pedro de Breda, Dirck Taets de Utrecht, Juan de Gorkum, Simon Dieriecs y Jerónimo de Ravenswacy; el flamenco Ehrard Ride de Risal; los loreneses Diebolt de Jeandelaincourt y Jorge de Craineourt, y Felipe Hagen de Strasburg, que nos ha dejado la relación del citado viaje.

(11) Fuessli 158-9. Hagen 248-9.

la separan de Jafa. En Ramla —que hallaron en ruinas— se hospedaron en el hospital que allí tienen los Franciscanos, dando tiempo a la llegada de una caravana de El Cairo (12), en la que venían muchos mercaderes judíos, que unidos a los 21 peregrinos cristianos partieron juntos a Jerusalén el día 3 de dicho mes, después de haber puesto a dura prueba su paciencia el amîn o aduanero y el gobernador de Ramla, con los soldados de éste, los de la escolta y los mukâros o arrieros que los conducían. Como habían salido tarde de Ramla, tuvieron que hacer noche en el camino, probablemente en el jan de Bâb el-Wâd, al pie de las montañas de Judea, y a las 10 de la mañana siguiente —viernes 4 de septiembre— se hallaban ya en Jerusalén (13).

«Antes de llegar a Jerusalén dos millas, dijo un español, noble, según parecía, llamado por nombre Diego Manes, con mucha devoción a todos los peregrinos, que, pues de ahí a poco habían de llegar al lugar de donde se podría ver la santa ciudad, que sería bueno todos se aparejasen en sus conciencias, y que fuesen en silencio. Y pareciendo bien a todos, se empezó cada uno a recoger; y un poco antes de llegar al lugar donde se veía, se apearon, porque vieron los frailes con la cruz que los estaban esperando». Esta circunstancia del viaje, que nos ha conservado el mismo Iñigo entre sus recuerdos, marca bien el espíritu que animaba a los peregrinos españoles de Tierra Santa en todos los tiempos y el que debía animar al mismo Iñigo.

En Jerusalén—Llegados, pues, a Jerusalén el viernes 4 de septiembre, los Franciscanos les salen al encuentro, con la cruz delante, y todos entran procesionalmente dentro de los muros, dirigiéndose así al monasterio del monte Sión, junto al Cenáculo: lo cual era fácil, pues el muro que hoy día separa el Cenáculo del resto de la ciudad no existía entonces, y sólo fué construído 17 años más tarde. Comen todos en el convento del Sión y luego son conducidos al gran Hospital edificado por los Caballeros de San Juan, cerca y al mediodía del Santo Sepulcro, donde eran alojados ordinariamente los peregrinos, sobre todo si eran numerosos. Los Franciscanos, siempre tan caritativos y buenos para con los peregrinos, tuvieron que contentarse esta vez con darles de comer durante todo el tiempo que estuvieron en Jerusalén y acompañarles como guías.

Es necesario aclarar algo este último punto. La llegada de estos peregrinos coincidía con una de las peores situaciones por que han pasado los Franciscanos de Tierra Santa. Hacía ya más de 5 meses que en Constantinopla había firmado el sultán Suleymân un documento por el que eran despojados tiránicamente del Cenáculo los Franciscanos, que lo habían poseído desde que hacia 1335 se instalaron en el monte Sión. Los pobres religiosos, que en circunstancias normales habrían recibido con gran contento en su casa —como tantas veces lo habían hecho— a los peregrinos, hallándose entonces sumamente afligidos y preocupados por los gravísimos males que temían, no quisieron dar a los turcos el menor pretexto de violencia o atropello (14). Cuando Iñigo y sus compañeros llegaron a Jeru-

(12) Fuessli 160 habla de «vil Judenvolk mit vil Kämbelthieren, die kamen vom Alk harren, die furend mit uns». En lugar de «Alk harren» del texto —que el editor no ha sabido explicar— debe leerse indudablemente «Alkahir(en)» = El Cairo.

(13) Fuessli 161. Hagen 251.

(14) En mi reciente estudio sobre *Restricciones impuestas a los judíos en Jerusalén (1534)*, en SEFARAD 17 (1957) 1-24, pp. 2-4 de la tirada aparte, puede verse la situación de los Franciscanos desde que en 1452 perdieron el supuesto sepulcro de David. El decreto de Sulaymán lleva la fecha de 1 de yumádà I de 929 de la Hégira [18 marzo 1523 de C.].

salén, todavía no se había ejecutado el decreto sultanial; pues el shêj Muhámmad el-'Ayamî —el «santon» del Cenáculo de nuestras crónicas—, con la esperanza de sacar dinero de los religiosos, no lo había hecho registrar aún en el máhkama o tribunal de Jerusalén, para su ejecución: lo cual sólo tuvo lugar en 1524 (15). Y a esto se debe que Iñigo y compañeros hayan podido visitar aún el Santo Cenáculo, siendo así de los últimos que han tenido este consuelo.

Visitas a los santuarios—Como de ordinario, fueron los Franciscanos quienes les sirvieron de guías. Una que otra vez fué el mismo Guardián quien les explicó varios lugares, como en el monte Sión y en el Santo Sepulcro (16); pero quien les acompañó a todas partes fué el padre Hugo, alemán (17).

El sábado 5 de septiembre van al Sión a oír misa en el Cenáculo, donde el Vicario, holandés, «lugarteniente del Guardián», les predica (18), visitando luego todos los lugares que allí guardan algún recuerdo sagrado. Debajo del Cenáculo, dice Fuessli, «está sepultado David, a quien veneran los moros» (19); pero es digno de notarse lo que añade Hagen, es decir, «que los religiosos en el convento piensan que dicho sepulcro no se encuentra allí»: duda que, según el editor de Hagen, es aquí señalada por primera vez (20). Al atardecer se encierran en el Santo Sepulcro, donde toman parte en la procesión nocturna de los Franciscanos que va recorriendo los varios santuarios de aquel venerable templo, como se hace hoy día (21).

El domingo 6, después de oír misa, confesarse y comulgar en el Santo Sepulcro, salen a recorrer las estaciones de la *Vía Dolorosa,* en este orden inverso, debido al itinerario que siguen: Verónica (VI), hijas de Jerusalén (VIII), casa del Rico, casa de Simón el Fariseo, curación del cojo en la puerta Hermosa [=Bâb al-Sílsila], Cireneo (V), encuentro con su Madre (IV), caída con la cruz (III), casa de Pilato, *Ecce Homo,* Flagelación (I, II) (22). El lunes 7 van de nuevo al Sión, oyen misa en el Cenáculo y parten para Betania, monte Olivete, valle de Josafat, con todos los recuerdos de esos lugares (23). El martes 8 es el día destinado a Belén y el día siguiente a 'Ain Kârem o San Juan de la Montaña (24), y después descan-

---

(15) CALAHORRA —archivero de Jerusalén durante muchos años— en su preciosa *Chronica de la Provincia de Syria y Tierra Santa* (Madrid 1684) 360-71, es el que mejor refiere este triste suceso y el único autor que nos ha conservado la traducción del firmán o decreto de Sulaymán. — Es posible que el judío David ha-Reubení —de quien se habla en mi citado estudio, pp. 3-4— sea uno de los que vinieron con los peregrinos desde Ramla.

(16) Hagen 253: «[...] die vnsz der gardian gezeigt hat». Fuessli 162-4.

(17) «Und darnach gieng ein Deutscher barfüsser herr, der hiesse herr Hugo, mit uns noch ein mal zu den vorgenannten stetten und seit uns alle ding eigentlich, und darnach giengend wir wiederum in das heilig Grab»: Fuessli 164. — Nótese la ortografía de estos viejos textos alemanes, fielmente reproducidos.

(18) «Da prdigt der Niederländer der des Garians [sic] statthalter war»: Fuessli 161. Es la primera vez que en la historia de la Custodia de Tierra Santa aparece un *holandés* ocupando el cargo de Vicario, el más importante después de Guardián. El hecho tendría quizá su explicación si se piensa que el Papa de entonces, Adriano VI (9 enero 1522-14 septiembre 1523), era también holandés.

(19) Fuessli 161: «Denn darunter lige David vergraben, den erend die Moren».

(20) Hagen 252: «[...] daz sol sich aber nit erfinden meinen die brieder im closter etc.».

(21) Hagen 254-7.

(22) Fuessli 164-5. Hagen 258-9.

(23) Fuessli 165-7. Hagen 260-4: «Die moren hieten disse kirch, doch haben die brieder vff dem berg sion ouch ein schlissel», pp. 263.

(24) Fuessli 167-70. Hagen 264-8.

jansenistas franceses fueron lo suficientemente listos para darse cuenta de que si se mantenía sobre el terreno teológico el asunto de los ritos chinos, corrían el riesgo de que tarde o temprano triunfaran los jesuítas, como sucedió en 1939, doscientos cincuenta años más tarde. Así lo desviaron hacia la política... Una carta personal dirigida al Papa por los adversarios de los jesuítas le prevenía que toda dilación en publicar la condenación de los ritos chinos, —y por consiguiente de los jesuítas— podía provocar un cisma en la iglesia galicana...».

EL COMPLOT JANSENISTA

¿Tenemos motivos suficientes para negar a todos los adversarios de los jesuítas el beneficio de la buena fe? Que estuvieran cegados por las prevenciones contra la orden y sus métodos apostólicos, consecuencia lógica de la campaña creciente de calumnias y agitación sostenida por los jansenistas, está fuera de duda.

«Algunos de ellos estaban convencidos de que servían a los verdaderos intereses de la Iglesia; estaban persuadidos que tratándose de tal causa la mentira quedaba santificada, la calumnia justificada y los panfletos infamantes purificados por el celo de la gloria de Dios. Su astucia dio un golpe maestro: atribuír a sus víctimas la mancha de la doctrina misma que ellos utilizaban» (el fin justifica los medios) (p. 151). Pero, es necesario confesar, que la misión confiada a los recién llegados, enteramente ignorantes de la lengua china, y desconocedores de la mentalidad y de las costumbres de esta nación, de decidir si tal o cual práctica debía interpretarse o no en un sentido supersticioso e idolátrico, era bien ardua. Les quedaba un solo camino: el que permitió a Su Santidad Pío XII revocar la severa disciplina impuesta por la bula *Ex illa die,* la de acudir para la interpretación de los ritos chinos (honores tributados a Confucio y a los antepasados) a los mismos que los practicaban. Los jesuítas no habían dejado de hacerlo y de trasmitir a Roma la explicación oficial de estas ceremonias, dada por las más altas autoridades del imperio: el supremo tribunal de ritos, el colegio imperial, con la sanción del mismo emperador Kangsi.

¿Por qué Roma no quiso adoptar este procedimiento? ¿por qué basó su condenación en la interpretación que ella imponía, sin tener en cuenta la propuesta por los misioneros (que no eran solo jesuítas)?

Aquí se descubre evidentemente la influencia de los manejos jansenistas con que se asediaba a los tribunales romanos y al mismo Papa: era menester, a toda costa, encontrar culpables a los jesuítas, destruír sus misiones y proceder a la supresión de la orden misma.

EL CARDENAL DE TOURNON EN CHINA

«Los enemigos de los jesuítas en Roma no estaban interesados, de ninguna manera, en conocer la intención verdadera de los chinos (que practicaban estos ritos); les era imposible apreciar las cualidades intelectuales de Kangsi. Persuadieron a la curia romana de que la declaración imperial había sido compuesta para complacer a los jesuítas, más aún, que ellos la habían dictado. El cardenal de Tournon, legado del Papa, parecía estar convencido de que el emperador y todas sus cartas mentían cuando trataban

de los jesuítas. Así, cediendo a su indignación, escribía al viceprovincial de los jesuítas, Tomás Pereira: «Si los demonios hubieran salido del infierno para venir a Pekín, no hubieran podido hacer más daño a la religión y a la Santa Sede que el que han hecho los jesuítas. El emperador es vuestro esclavo; no habla ni escribe sino conforme a vuestras sugestiones. Os aconsejo a vosotros y a todos los padres de vuestra Compañía salir de China» (p. 138).

Términos tan poco diplomáticos en la pluma de un legado de la Santa Sede bastan para probar hasta qué punto la pasión partidista enceguecía los espíritus e irritaba los corazones. Gritos de alarma fueron lanzados desde China, y no solo por los jesuítas, hacia Roma. Las decisiones impuestas por la Santa Sede amenazaban arruinar totalmente la floreciente misión de China, que había exigido tantos esfuerzos para hacerla nacer y crecer (p. 142). Pero el ánimo del Romano Pontífice estaba de tal manera cercado por las informaciones falsas que esta eventualidad no le hizo retroceder: «Venga lo que venga a la misión, nada nos hará renunciar al juicio que hemos dado» (p. 144). Comprometió en ello toda su autoridad, usando fórmulas que hicieron creer en una definición «ex cathedra», y a las que su legado, encargado de publicar la bula *Ex illa die,* aplicó el privilegio de la infalibilidad (p. 149). Se quiso imponer a todos los misioneros el suscribir la declaración siguiente: «Confucio y todos los chinos difuntos están en el infierno, y todos los chinos vivos no cristianos son idólatras, y por consiguiente, en camino de perdición», interpretación demasiado literal de la frase de San Cipriano: «Extra Ecclesiam nulla salus», no hay salvación fuera de la Iglesia.

No podemos pensar en analizar en detalle la continuación de esta obra tan cautivante; permítasenos solamente algunas observaciones.

LOS OTROS PUEDEN HABLAR, LOS JESUITAS DEBEN CALLAR

El capítulo 7º describe las relaciones, tan tensas, tempestuosas en ocasiones, entre el emperador Kangsi y el legado del Papa, el cardenal de Tournon. El autor no es benigno en el juicio que da sobre el carácter intransigente, y sobre todo sobre la impreparación en una tarea tan grave, de este joven legado de la Santa Sede.

El capítulo 8º sobre «El poder oculto del jansenismo» explica el desarrollo de la crisis que llevó, bajo el empuje de la calumnia, a la destrucción de la floreciente misión de China, y bien pronto a la supresión de la Compañía de Jesús por Clemente XIV. Esto es lo que relata en el último capítulo, el 10º, titulado «El final de todo».

El capítulo 9º, «Supresión de la verdad», indica cómo la historia estuvo influenciada, en detrimento del honor de los jesuítas, por este alud de calumnias que los aplastó. Un breve de Clemente X, en 1673, había prohibido, bajo pena de excomunión, la publicación de todo libro sobre misiones, sin la censura y aprobación de la congregación de Propaganda. Los enemigos de los jesuítas hicieron poco caso de esta prohibición, hasta el punto de que la obra calumniosa del dominico Navarrete, que fue prohibida por la inquisición española, en Roma no mereció ninguna censura (p. 163).

Los jesuítas debían callarse. Leopoldo von Ranke, impresionado por la violencia de estos ataques contra la Compañía de Jesús, encuentran «casi incomprensible el que los jesuítas no hayan podido presentar una defensa

victoriosa, mientras los escritos de sus enemigos inundaban el mundo y formaban la opinión» (7). Si el distinguido historiador alemán hubiera consultado el breve de Clemente X, su extrañeza habría cesado. «Ningún miembro de nuestra Compañía, escribía el P. General Pablo Oliva al P. de la Chaise, en 1677, tiene el derecho de pronunciar una sílaba, de lanzar ni siquiera un suspiro, para oponerse al diluvio que no inunda» (p. 102). Nada de extraño pues que todos los crímenes imputados tan generosamente a los jesuítas por sus enemigos, y muy especialmente por el panfletario jansenista Villermaules (p. 150) hayan sido registrados como auténticos por numerosos historiadores y misiólogos, sobre todo protestantes.

En esta obra magistral, como en la precedente que trata de la Conspiración de la pólvora, Malcolm Hay ha hecho, espontáneamente, la apología de la Compañía de Jesús.

El estudio de la correspondencia de William Leslie ha sublevado su disgusto y su indignación de hombre honrado contra el odio gratuito, la falsedad de los jansenistas y las calumnias propaladas contra la Compañía de Jesús. Ha podido confrontar en numerosas obras que tratan de los jesuítas la huella profunda dejada por estas calumnias inicuas, y se ha tomado la tarea de rehabilitar la orden de los jesuítas.

Es posible que lo haya hecho con una libertad de lenguaje que ningún eclesiástico se permitiría. Quizás algunos podrían tacharle de haberse permitido, al relatar ciertos hechos, prejuzgar las intenciones de sus autores, refiriéndose a su mentalidad y a sus sentimientos.

LAS CONSECUENCIAS PARA LA IGLESIA EN CHINA

Pero ha puesto perfectamente en claro el daño irreparable causado a las misiones de China por los manejos de sus enemigos encarnizados, que tanta influencia habían logrado adquirir en torno de los Papas. Cuál no sería hoy la vitalidad del cristianismo en China si las grandes esperanzas que prometía el fructuoso apostolado de los jesuítas y de sus compañeros de trabajo, hubieran tenido ocasión de realizarse. «Puede ser provechoso el darse cuenta de que el Extremo-Oriente hubiera podido tener hoy mayoría cristiana, si las observaciones presentadas por los misioneros jesuítas de los siglos XVI y XVII hubieran sido acogidas por Roma por gentes de un celo y de una competencia remotamente comparables con el de los mismos misioneros... Imaginad qué probabilidad de éxito podía tener una carta dirigida al Santo Padre, para protestar contra la pereza o la arrogancia de un subordinado, si el Papa era un Clemente XIV, que, para hacerse elegir, se había comprometido a disolver la orden y a aniquilar su obra... Si en esa época, el trono pontificio hubiera estado ocupado por un Gregorio el Grande, capaz de dar a su legado instrucciones como las que dio para Inglaterra en tiempo de los primeros monjes benedictinos, quizá hoy no hubiera habido guerra en Corea, ni ninguna amenaza comunista sobre el Extremo-Oriente» (8).

---

(7) Historia de los Papas en los siglos XVI y XVII, p. 441.

(8) Mons. Roberts, *op. cit.* p. 165, 118.

Iñigo de Loyola en Jerusalén (1523)

Nuevos datos

POR P. A. ARCE, O. F. M.

ACABA de expirar el año 1956, en el que se ha celebrado en todo el mundo el cuarto centenario de la muerte del fundador de la Compañía de Jesús. Con ese motivo, los Jesuítas —sobre todo— han publicado valiosas obras e innumerables artículos en revistas y periódicos acerca de las más variadas facetas de la genial figura de Iñigo López de Loyola. Puede razonablemente suponerse que no he leído, ni siquiera visto, todo lo que se ha escrito; pero entre lo mucho que ha llegado a mis manos (1), y en la abundante bibliografía examinada, no he hallado lo que yo más esperaba: un estudio interesante del viaje de Iñigo a Tierra Santa. Y no es que no se haya escrito ya sobre este tema; antes bien, éste es casi siempre uno de los capítulos obligados en toda vida algo importante del santo. Pero este capítulo no suele ser más que la repetición sin fin de los mismos datos; sustancialmente sacados de la *Autobiografía* del santo y de sus primeros biógrafos.

En las siguientes páginas el lector hallará, si no originalidad o rico fruto de investigación archivística, sí más de un detalle inédito y nuevos datos que el manejo continuo de la literatura palestina y el conocimiento personal de todos los lugares visitados por él en Jerusalén y alrededores han puesto a mi alcance.

Idea generadora de este estudio ha sido una circunstancia providencial de mi vida. Iñigo de Loyola entró en Tierra Santa por Jafa el 25 de agosto de 1523; y el 9 de julio de 1923 tocaba yo por primera vez —en Lydda, cerca de Jafa— la tierra de mis ensueños, viniendo de Egipto. A la distancia de cuatro siglos, casi por día, la emoción en ambos debió ser idéntica.

A Loyola acababa Dios de «hacerle merced para que hiciese alguna mutación de su vida», como decía él a Borja el 20 de agosto de 1554 (2). En la cueva de Manresa había buscado con afán el punto del horizonte hacia donde, cual animosa ave emigrante, dirigir su vuelo; y creyó haberlo hallado en Palestina, la tierra bendita en que nació Jesús. Aquel nombre había impresionado vivamente su alma de convertido, cuando en la inacción de la casa-torre familiar de Loyola —curando la herida recibida el 20 de mayo de 1521 en la defensa de Pamplona— ocupaba su tiempo en leer la *Vita Christi* del Cartujano en la hermosa traducción española de Ambrosio

---

(1) A los lectores de lengua española podemos señalar los números especiales de las siguientes revistas: *Estudios Eclesiásticos* 30 (1956) 295-422. *Razón y Fe* 153 (1956/1) 1-401, 154 (1956/2) 203-24. *Manresa* 28 (1956) 1-526, sobre la «espiritualidad ignaciana».

(2) Carta citada por J. M. GRANERO, *Estudio sobre la conversión de S. Ignacio,* en MANRESA 28 (1956) 31.

Para fines domésticos e industriales y desde el punto de vista del acceso, las aguas pueden agruparse en dos grandes categorías, a saber: aguas superficiales y aguas subterráneas.

Las aguas superficiales son las que encontramos en quebradas, ríos, lagos y represas y que se componen prácticamente de una mezcla de agua subterránea, de manantial, de lluvia y de aguas negras. Para el abastecimiento de agua potable este tipo se utiliza únicamente en casos en que no hay otras aguas disponibles en cantidades suficientes.

Las aguas subterráneas son aquellas que se encuentran por debajo de la superficie terrestre y que se han filtrado a través de ésta purificándose por medio de fuerzas físicas y químicas. Este tipo de agua junto con la de manantial es la más aconsejable para los abastecimientos de las poblaciones.

Para evitar la transmisión de enfermedades de origen hídrico se deben someter todas las aguas a procesos de purificación. Estos incluyen generalmente la sedimentación, filtración y cloración. La sedimentación permite al agua estar en reposo o moverse muy lentamente a través de los depósitos o tanques de almacenamiento hasta que la mayor parte de las impurezas se asientan en el fondo. El agua relativamente clara es decantada desde la superficie. Algunas de las partículas se asientan muy lentamente, pero la acción se puede acelerar y hacer más eficiente añadiendo ciertas substancias químicas, llamadas coagulantes, cuya función es formar precipitados que coagulen las impurezas suspendidas. Después de haber pasado por el tanque de decantación, se somete el agua a un proceso de filtración para remover el enturbiamiento restante y la mayoría de las bacterias. Este es sguido por cloración en que se utiliza una cantidad muy pequeña de cloro o hipoclorito de calcio para matar aquellas bacterias que hayan podido pasar los filtros. Además se pueden emplear aereación u otros procesos con el fin de eliminar olores o tomar medidas especiales para remover hierro y manganeso.

Estudio experimental. Con el fin de llevar a cabo un estudio imparcial del abastecimiento de agua en el Departamento de Cundinamarca escogí municipios que representaban las tres condiciones climáticas, es decir los situados en tierras cálidas, tales como Girardot, que no pasan de unos 1.000 metros sobre el nivel del mar; en tierras templadas que se encuentran entre 1.000 y 2.500 metros de altura como Fusagasugá y en las tierras frías cuya altura pasa de los 2.500 metros como Facatativá, tomando en consideración además su número de habitantes (desde 1.500 hasta 55.000) y la distancia que los separa de la capital de la República (desde 11 kilómetros hasta 140 kilómetros).

Para obtener muestras representativas del abastecimiento de los municipios visitados, escogí los siguientes puntos de la red de distribución: la fuente, el tanque y una llave en el mismo pueblo. En aquellos casos en que encontré algún sistema de tratamiento, tomé muestras antes y después de éste.

Los exámenes practicados sobre estas muestras recogidas incluían: El Recuento Total de Colonias de Bacterias por cc. a 37ºC; Determinación del Indice Coliforme empleando para éste las Pruebas Presuntiva, Confirmativa y Completa; Determinación del Número más Probable de Organismos Coliformes por 100 cc; y Diferenciación de los Organismos Coli-

formes de origen fecal y no fecal. Todos estos análisis lo mismo que la toma de las muestras fueron hechos de acuerdo con las instrucciones de *Standard Methods for the Examination of Water and Sewage* 9ª y 10ª edición.

Las fuentes de agua que suplen los 50 municipios visitados se pueden agrupar en dos categorías, a saber: aguas superficiales y aguas subterráneas observándose una mayoría notoria de las primeras o sea que el 88% de los municipios emplean agua superficial y sólo el 10% agua subterránea. De uno de los municipios (2%) no me fue posible conseguir el dato correspondiente.

Entre las aguas superficiales figuran las siguientes fuentes: aguas de quebradas (46%); de ríos (26%); de quebradas y de ríos (4%); de lagunas (4%); de fuentes saltantes (2%); de roca (4%); de lluvia (2%) y las aguas subterráneas utilizadas eran: agua de aljibe (6%); de barreno (2%); subterránea no clasificada (2%).

Siendo la fuente del abastecimiento de agua en la mayoría de los casos agua superficial se debería suponer que éstas se someten a algún sistema de tratamiento con el fin de rendirlas innocuas para el consumidor. Pero desgraciadamente sólo el 10% de los municipios visitados tiene a su disposición plantas de tratamiento químico-físico y de desinfección. En estos casos el agua es sometida a la acción de alumbre, a la decantación, cloración inmediata, a la filtración y luégo a la cloración de acuerdo con los sistemas existentes. También encontré el empleo de radiadores y en uno de los municipios el empleo de la pre- y post-cloración. El 2% de los municipios cuenta con plantas de tratamiento químico-físico únicamente en las cuales se somete el agua a la acción de cal y alumbre y luégo a la decantación y filtración. Esto implica un mejoramiento bacteriológico de la calidad del agua, pero no un abastecimiento que da seguridad al consumidor.

El 78% de los municipios visitados carecen de plantas de desinfección o tratamiento abarcando así la mayoría de ellos. A su vez, éstos pueden subdividirse en dos grupos grandes: los que tienen tanques desarenadores de tres o más compartimientos y los que carecen de estos. Los tanques desarenadores, existentes en el 28% de los municipios visitados reparten el agua en algunos casos directamente a la tubería, en otros están acompañados por tanques de repartición abiertos o cubiertos y encerrados. Por los exámenes llevados a cabo durante el presente trabajo pude comprobar que estos tanques desarenadores no tienen influencia alguna sobre el contenido bacteriano, es decir en reducir éste.

Entre las variedades de sistemas de abastecimientos encontrados el más común (48%) era el segundo grupo, o sea el que carece de estos tanques desarenadores. En algunos casos el agua llegaba directamente al tanque, en otros pasaba primero por un ante-tanque. Los tanques principales estaban construídos de distintas maneras: abiertos, cubiertos, encerrados en cercas de malla, pero en todos los casos la misma agua que entraba por un lado salía por el otro sin haber sufrido modificación alguna. En muchas ocasiones, los tanques estaban bastante sucios nadando en ellos innumerables objetos.

Pero no todos los municipios visitados estaban tan afortunados pues el 10% carecía hasta de este sistema. Las casas no tenían tubería y los habitantes tienen que proveerse con agua de la pila central, de lluvia, de río o de otras fuentes.

Naturalmente los resultados de los exámenes bacteriológicos practicados revelaban aguas de calidad bacteriológica bastante mala, indicando que únicamente el 14% de los municipios visitados tienen un abastecimiento de agua potable. Los habitantes del 86% restante consumen agua impotable. Para esta clasificación seguí las recomendaciones del Código Sanitario Nacional de 1953 que dice al respecto: «Las características bacteriológicas de toda agua que se dé al consumo para usos domésticos deben ser las siguientes: El agua para consumo humano debe estar libre de bacterias patógenas. Como índice de contaminación se tomará el grupo de bacterias coliformes, y su presencia se averiguará por los métodos tipos universalmente aceptados».

De acuerdo con estas estipulaciones encontré que en el 78% de las muestras tomadas del chorro o sea la que consume el habitante del municipio estudiado y empleando como resultado decisivo el obtenido por la prueba completa, estaba presente el Grupo Coliforme, un dato verdaderamente alarmante. Al llevar a cabo la diferenciación entre organismos de origen fecal y no fecal de este grupo pude comprobar que en todas había de los primeros. El número más probable de Organismos Coliformes por 100 cc oscilaba entre 4,5 y más de 2.400 observándose que los números más frecuentemente representados eran 350 (11,63%) y más de 2.400 (11,63%). El Código Sanitario no menciona dato alguno relacionado al contenido total de bacterias. Consultando reglamentaciones similares de otros países pude constatar el mismo hecho. Si se toma como límite máximo un recuento total de Colonias de Bacterias por cc a 37ºC de 200 entonces el 92% de los municipios visitados tiene agua de calidad impotable.

Conclusiones. Las conclusiones que se pueden sacar del estudio del abastecimiento de agua en los 50 municipios de Cundinamarca visitados, son los siguientes: 1º—Solamente el 14% de los municipios visitados tienen a su disposición agua potable.

2º—86% de los municipios visitados carecen de agua potable según las normas dictadas por el Código Sanitario Nacional.

3º—El 88% de los municipios visitados utilizan agua superficial, en forma de quebradas, ríos, lagunas, etc., como fuente de su abastecimiento.

4º—El 10% de los municipios visitados carece de acueducto o tubería.

5º—El 10% de los municipios visitados tienen a su disposición una planta de tratamiento químico-físico y de desinfección; el 2% una planta en que se somete el agua a un tratamiento químico-físico solamente.

6º—Los tanques desarenadores de tres o más compartimientos aparentemente no tienen influencia sobre el mejoramiento de la calidad del agua en lo que se refiere al número más probable de Organismos Coliformes por 100 cc. de muestra.

7º—En consecuencia, el agua consumida en el 86% de los municipios visitados es peligrosa para la salud del pueblo y por esto son necesarias medidas encaminadas a garantizar un suministro de agua realmente potable.

El movimiento «PAX CHRISTI»

Wallerfangen, 18 de julio de 1957.

Es el deseo expreso del Santo Padre y del Presidente de PAX CHRISTI, el Cardenal Feltin, que todos los católicos tomen parte activa en el apostolado seglar y trabajen por la unión y fraternidad entre las naciones. Por eso nos permitimos dirigirle la presente circular solicitando su colaboración en la magna obra de reconciliación y pacificación emprendida por la Iglesia católica.

El movimiento de PAX CHRISTI, fundado en 1945, ha sido aprobado y recomendado repetidas veces por el Sumo Pontífice, el cual sigue prestándole su valioso apoyo. Actualmente se halla bajo la dirección de S. E. el Cardenal Feltin, arzobispo de París, y se dirige a los católicos de todo el mundo para que colaboren eficazmente en la pacificación de los pueblos y nacionales.

Una de las actividades de PAX CHRISTI consiste en promover la correspondencia católica internacional, con el fin de establecer relaciones personales entre católicos de diversos países, sin diferencia de razas ni clases sociales, y acercar de esta manera los hombres y los corazones.

En esta central existe una larga lista de personas deseosas de conocer la dirección de algún católico del exterior para entablar correspondencia con él. Sensiblemente nos hacen falta tales direcciones.

No dudamos que entre los suscriptores de su prestigiosa revista haya algunos que deseen cambiar ideas con personas del exterior, especialmente de Europa y América. En consecuencia le insinuamos quiera publicar, a título gratuito, una breve reseña sobre nuestro movimiento e invitar a sus lectores a comunicarnos su dirección, juntamente con algunos datos personales y conocimientos lingüísticos. Toda solicitud debe dirigirse a:

CORRESPONDENCIA PAX CHRISTI,
Villeroystr. 5.
Wallerfangen. Saarland (Europa).

Los miembros del CCI de PAX CHRISTI no pagan cuota alguna. Nuestro servicio es completamente gratuito y lo consagramos a la unión y fraternidad internacional sobre la base de nuestra santa religión católica. Solamente en caso que se soliciten informes de esta central, rogamos adjuntar el importe del franqueo para la respuesta (2 vale respuesta internacional).

Con este motivo nos es muy grato saludarle con el mayor respeto en nombre de PAX CHRISTI.

«Un fracaso en Extremo-Oriente» (1)

POR EMMANUEL AIZIER, S. J.

LA interesante obra que el historiador escocés Malcolm Hay presenta al público bajo el título de *Failure in the Far-East* (2), *Un fracaso en Extremo-Oriente,* está basada en documentos inéditos, descubiertos en el Seminario católico de Blairs, a algunos kilómetros de Aberdeen.

LOS ARCHIVOS DE BLAIRS

A Blairs fueron llevados los archivos del Colegio escocés de París, en tiempos de la revolución francesa. Estos archivos, que aun no son accesibles al público, encierran millares de cartas cruzadas entre Escocia, el Colegio escocés de París y Roma, durante la segunda mitad del siglo XVII. El autor, que los viene explotando desde hace treinta años, ha encontrado en ellos materia para varias obras históricas, entre otras, *Los jesuítas y el complot de la pólvora* en 1935 y *El enigma de Jacobo II* en 1938. Otras cartas, escritas entre la revolución de Escocia de 1688 y el final del siglo suministran datos inéditos sobre las relaciones de Jacobo II, exilado en Francia, y la Corte de Roma, y sobre el conflicto político sostenido entre Luis XIV y los Romanos Pontífices. El autor, al compulsar estos documentos, advirtió que tocaban cuestiones de un interés más vasto que los negocios civiles o eclesiásticos de Escocia o Francia. Descubrió sobre todo las pruebas de una hostilidad encarnizada, implacable contra la orden de los jesuítas. Esto pedía una investigación. Al terminarla, Malcolm Hay declara no haber descubierto, ni en estos archivos inéditos, ni en otros documentos históricos de la época, ninguna prueba de la corrupción, de las intrigas, o descarrios de conducta, reprochados a los jesuítas con tanta animosidad. Saca esta conclusión: esta hostilidad no puede explicarse por un odio personal contra los miembros de la orden, tomados individualmente. Menos aun puede atribuírse a una manera de ser del espíritu escocés, que sería incompatible con la paz religiosa. Detrás de este odio eclesiástico se oculta un motivo serio conexo con la historia del mundo en esa época.

Esta suposición se encuentra confirmada, en primer término, por el descubrimiento de las actividades, largo tiempo ignoradas, del doctor John Sergeant, sacerdote inglés, en el famoso proceso contra los presuntos autores del Complot de la pólvora. Debido al falso testimonio de este sacerdote, delante del Consejo Privado, cinco jesuítas fueron ahorcados como conspiradores en Tyburn en 1679.

---

(1) Se sabe lo que eran los ritos chinos: las varillas de incienso y la postración delante del nombre de Confucio y de los nombres de los antepasados escritos en tabletas. Los jesuítas de Pekín juzgaban estos ritos como ceremonias puramente civiles, compatibles con la profesión de fe católica. Fueron atacados en Roma y perdieron la causa. El P. Emmanuel Aizier S. J., analiza en este artículo un libro publicado en Inglaterra el año pasado, y que arroja nueva luz sobre este punto doloroso de la historia de las misiones.

(2) Scaldis Publishers Hoender Street. Wetteren. Belgique, 1956.

WILLIAM LESLIE

Un descubrimiento más revelador es el de miles de cartas escritas desde Roma por un sacerdote escocés. Se trata de William Leslie, que vivió más de sesenta años en Roma, en donde juntó a las funciones de procurador del Colegio escocés de París, las de archivero de la congregación de Propaganda, hacía poco fundada por Gregorio XV. Viviendo en el centro romano, en donde confluían todas las actividades políticas de Europa, escribiendo cada semana, casi sin interrupción, a sus amigos de fuera, sus cartas están atestadas de noticias. En estas cartas se descubren ciertas verdades, escapadas a su pluma, que no tenía la intención de revelar ni aun a sus mejores amigos. ¿Cuál es el corresponsal, por prudente que sea, que no tenga sus momentos de descuido y no deje escapar indicios reveladores, que un investigador diligente puede explotar? Estas indiscreciones fortuitas son las que revelan a Malcolm Hay el secreto de la hostilidad feroz contra los jesuítas, que impregna toda la correspondencia de Leslie. Tal es el objeto que se propone el autor: revelar los perniciosos efectos que tuvo este odio contra los jesuítas en las relaciones de Europa con el Extremo-Oriente, durante los siglos XVII y XVIII.

«*La disputa de los ritos chinos,* tan estudiada por los escritores modernos, no existió en realidad; solo fue una ficción utilizada para disimular los ataques contra la orden de los jesuítas» (p. 135).

No pretende ciertamente revelar un secreto hasta ahora totalmente ignorado. La animosidad jensenista contra los hijos de Ignacio de Loyola, que logró convertir al gran Pascal en un «calumniador de genio», es un hecho histórico bien establecido. Pero aun no se sabe del todo hasta dónde se extendieron los ataques sordos de la secta contra la Compañía.

LOS JANSENISTAS Y LA QUERELLA DE LOS RITOS

«La verdad —escribe Hay—; sobre el principal papel desempeñado por los jansenistas y su participación en la destrucción de la obra misionera de los jesuítas en el Extremo-Oriente, ha sido tenida tan oculta, que muchos historiadores del siglo XIX ni sospechaban que allí se encontraba algo muy disimulado» (p. 13).

Sin embargo una verdad se impone: «Todos los esfuerzos de los primeros misioneros jesuítas, tanto en China como en la India, tendían a desembarazar el cristianismo occidental de los ingredientes no cristianos que se le habían mezclado, a fin de presentar la religión cristiana a los indios y chinos, no como un culto local del occidente, sino como la religión universal, que ofrece su mensaje a todo ser humano» (p. 6).

Si esto era así, ¿cómo una tentativa tan sabia, tan simple, tan evidentemente preñada de paz y de unidad para el mundo entero (una tentativa totalmente justificada por la doctrina misionera de los Papas actuales), sufrió un fracaso tal que aun el recuerdo de este esfuerzo y del ideal en que se inspiraba han sido casi totalmente olvidados? Es cierto, responde el profesor Toynbee (3), que esta experiencia fue condenada al fracaso; pero este fracaso no se debió a un vicio interno de la misma empresa, sino que fue torpedeada por desgraciadas rivalidades, por disensiones que se levantaron entre los jesuítas y otras comunidades misioneras católicas.

(3) *The World and the West.* London, 1953.

¿Se podrá intentar de nuevo este ensayo? Malcolm así lo espera, porque prevé el día en que el comunismo, hoy triunfante, será forzado a admitir que el hombre no vive solamente de pan.

«Pero, concluye, si se quiere que esta nueva tentativa se vea coronada por el éxito, es esencial dar toda la publicidad posible a los errores del pasado, a fin de evitar su repetición, y hacer luz sobre hechos, largo tiempo ocultos por motivos de edificación, que se relacionan con uno de los errores administrativos más trágicos de la historia de la Iglesia católica» (p. 6).

«Se ha logrado disimular durante doscientos cincuenta años la verdadera historia de esta experiencia apostólica intentada por los misioneros jesuítas; durante generaciones los historiadores han registrado la explicación oficial que atribuye las causas del desastre a querellas y controversias. No podían hacer otra cosa, ya que tal era la explicación dada por las autoridades romanas y aceptada tácticamente, aun por los jesuítas (4).

«Por qué estos hombres fueron condenados, es otra historia que no ha permitido la autoridad contar aún» (5).

EL COMPLOT CONTRA LOS JESUITAS

«No se trata aquí de una simple querella; se trata de un complot, tramado, como se verá, por ciertos grupos de conspiradores clericales en Europa, que durante los dos tercios del siglo XVII, no cesaron en sus ataques contra la Compañía de Jesús. Su influencia se acrecentó en Roma hasta obtener decretos pontificios destinados a la destrucción de todas las misiones dirigidas por los jesuítas» (6).

«El examen de millares de cartas escritas por William Leslie, emprendido aquí por primera vez, prueba cómo el crédito de la Compañía de Jesús fue progresivamente minado en Roma por los jansenistas, asociados en esto a otros grupos hostiles, con el fin de provocar, después de la destrucción de todas las misiones de los jesuítas, la supresión de la orden misma. El secreto de todo este asunto debe ser buscado, no en China, sino en Roma» (p. 14).

Para enmarcar su tesis, el autor ha creído útil trazar un cuadro preliminar de los asuntos tanto eclesiásticos como políticos de Francia, Escocia y Roma; a esto están consagrados los primeros capítulos de la obra. No se vea en esto una digresión superflua. Estas miradas de conjunto ayudan al lector a familiarizarse con el conflicto profundo que da la clave para numerosos sucesos: la lucha entre el espíritu jansenista, tan vivaz y tan agresivo en Roma y en Francia, y la Compañía de Jesús a la que tenía por su enemigo número uno.

EL ODIO EN WILLIAM LESLIE

Algunas páginas de introducción presentan a la Compañía de Jesús, sus trabajos apostólicos y sus adversarios jansenistas; entra luego en escena el autor de los documentos estudiados, William Leslie: su carácter es ana-

(4) Aun hoy, en 1956, el silencio impuesto por el Papado, a los escritores eclesiásticos, no ha sido levantado, después de tanto tiempo.

(5) *Les Papes noirs. Réflexions sur l'exercise de l'autorité*, por Mons. Roberts S. J., antiguo arzobispo de Bombay. Trad. franc. p. 179.

(6) Ibid.

lizado, sus actividades secretas reveladas. Aparece desde un principio como enemigo declarado de todos los jesuítas, aunque su propio primo, William Aloysius Leslie, sea miembro de la Compañía. Pero cuida de tener muy secretas sus actividades contra los jesuítas, a quienes no nombra en su correspondencia sino con el seudónimo de los «geómetras». Llega en una ocasión hasta protestar de su afecto por los jesuítas. En una de sus cartas copiada en el apéndice, se descubre la influencia que este intrigante llegó a adquirir en el ánimo del Papa Alejandro VII: «Su Santidad, el secretario de la Propaganda y yo somos los únicos en conocer el secreto...» de una maniobra destinada a apartar a los jesuítas de una nueva expedición misionera proyectada al Extremo-Oriente. Se lee también la inquietud en que vivía de que pudieran ser descubiertas sus maniobras subterráneas: «Por amor de Dios, no publiquéis nada, antes que...» (p. 188). Pero al mismo tiempo saca provecho de sus funciones confidenciales de archivero de la Propaganda, para entregar, mediante pago, a los adversarios de los jesuítas numerosos documentos «tan importantes, escribe, que sería peligroso confiar su trascripción a copistas romanos, y la Propaganda no permitiría tal copia» (p. 189). Le fue necesaria a William Leslie una tan grande habilidad y una dosis tan poco ordinaria de astucia para disimular sus manejos secretos, que la posteridad no había sospechado, hasta hoy, de sus actividades y de su importancia. Este personaje no inspira una gran simpatía cuando se le ve, en sus mismas cartas, prodigar los sarcasmos, hasta injurias, contra la curia romana (de la que era empleado), contra la política de la Santa Sede, contra los italianos que le rodeaban, y sobre todo y sin descanso, contra sus enemigos los jesuítas.

Alguno quizá juzgará prolijos estos capítulos que demoran la introducción del lector en el corazón de la cuestión (94 páginas sobre 183). Pero es necesario reconocer que este conspecto histórico sobre la situación de la corte de Roma (cap. 3); sobre el colaborador de William Leslie, su hermano Walter (cap. 4); sobre las relaciones entre la Santa Sede y el rey de Escocia, el desterrado Jacobo II, arrojan una luz singular, y no siempre brillante, sobre los bajos fondos de la política y sus ocultos motores. La discusión del problema de fondo se entabla en el capítulo 6º: William Leslie y las misiones de China. La incomprensión radical de las dificultades del apostolado en China que se tenía en Europa, y especialmente en Roma, —fuente para el porvenir de dramáticos malentendidos—, comienza a aclararse. Las cartas del gran apóstol de vanguardia, P. Mateo Ricci, la dejan ya entrever: «Se quiere en Roma que cosechemos donde todo nuestro esfuerzo está en desmontar». Aparece ya la oposición entre el método jesuítico: conciliarse la estima y simpatía del pueblo chino testimoniándole en retorno una estima equivalente, —y el desprecio asumido por ciertos recién llegados que no quieren reconocer ninguna otra civilización que la suya. Divergencias de actitud que de día en día profundizan la separación entre los que se apoyan en una experiencia, coronada ya por el éxito—, y los otros que llegan con teorías del todo prefabricadas.

En Roma, William Leslie, aprovecha sus funciones de archivero para hacerse el intermediario entre la Congregación de la Propaganda y los enviados de esta al Extremo-Oriente, a fin de ponerlos en oposición con los jesuítas. Tiene aquí ocasión de dar rienda suelta a su aversión contra la Compañía. Malcolm Hay que trata de reconstruír la «querella de los ritos chinos» a la luz de sus nuevos documentos, ve en ella más un plan político de oposición a los jesuítas, que una disputa teológica (p. 125). «Los

jansenistas franceses fueron lo suficientemente listos para darse cuenta de que si se mantenía sobre el terreno teológico el asunto de los ritos chinos, corrían el riesgo de que tarde o temprano triunfaran los jesuítas, como sucedió en 1939, doscientos cincuenta años más tarde. Así lo desviaron hacia la política... Una carta personal dirigida al Papa por los adversarios de los jesuítas le prevenía que toda dilación en publicar la condenación de los ritos chinos, —y por consiguiente de los jesuítas— podía provocar un cisma en la iglesia galicana...».

EL COMPLOT JANSENISTA

¿Tenemos motivos suficientes para negar a todos los adversarios de los jesuítas el beneficio de la buena fe? Que estuvieran cegados por las prevenciones contra la orden y sus métodos apostólicos, consecuencia lógica de la campaña creciente de calumnias y agitación sostenida por los jansenistas, está fuera de duda.

«Algunos de ellos estaban convencidos de que servían a los verdaderos intereses de la Iglesia; estaban persuadidos que tratándose de tal causa la mentira quedaba santificada, la calumnia justificada y los panfletos infamantes purificados por el celo de la gloria de Dios. Su astucia dio un golpe maestro: atribuír a sus víctimas la mancha de la doctrina misma que ellos utilizaban» (el fin justifica los medios) (p. 151). Pero, es necesario confesar, que la misión confiada a los recién llegados, enteramente ignorantes de la lengua china, y desconocedores de la mentalidad y de las costumbres de esta nación, de decidir si tal o cual práctica debía interpretarse o no en un sentido supersticioso e idolátrico, era bien ardua. Les quedaba un solo camino: el que permitió a Su Santidad Pío XII revocar la severa disciplina impuesta por la bula *Ex illa die,* la de acudir para la interpretación de los ritos chinos (honores tributados a Confucio y a los antepasados) a los mismos que los practicaban. Los jesuítas no habían dejado de hacerlo y de trasmitir a Roma la explicación oficial de estas ceremonias, dada por las más altas autoridades del imperio: el supremo tribunal de ritos, el colegio imperial, con la sanción del mismo emperador Kangsi.

¿Por qué Roma no quiso adoptar este procedimiento? ¿por qué basó su condenación en la interpretación que ella imponía, sin tener en cuenta la propuesta por los misioneros (que no eran solo jesuítas)?

Aquí se descubre evidentemente la influencia de los manejos jansenistas con que se asediaba a los tribunales romanos y al mismo Papa: era menester, a toda costa, encontrar culpables a los jesuítas, destruír sus misiones y proceder a la supresión de la orden misma.

EL CARDENAL DE TOURNON EN CHINA

«Los enemigos de los jesuítas en Roma no estaban interesados, de ninguna manera, en conocer la intención verdadera de los chinos (que practicaban estos ritos); les era imposible apreciar las cualidades intelectuales de Kangsi. Persuadieron a la curia romana de que la declaración imperial había sido compuesta para complacer a los jesuítas, más aún, que ellos la habían dictado. El cardenal de Tournon, legado del Papa, parecía estar convencido de que el emperador y todas sus cartas mentían cuando trataban

de los jesuítas. Así, cediendo a su indignación, escribía al viceprovincial de los jesuítas, Tomás Pereira: «Si los demonios hubieran salido del infierno para venir a Pekín, no hubieran podido hacer más daño a la religión y a la Santa Sede que el que han hecho los jesuítas. El emperador es vuestro esclavo; no habla ni escribe sino conforme a vuestras sugestiones. Os aconsejo a vosotros y a todos los padres de vuestra Compañía salir de China» (p. 138).

Términos tan poco diplomáticos en la pluma de un legado de la Santa Sede bastan para probar hasta qué punto la pasión partidista enceguecía los espíritus e irritaba los corazones. Gritos de alarma fueron lanzados desde China, y no solo por los jesuítas, hacia Roma. Las decisiones impuestas por la Santa Sede amenazaban arruinar totalmente la floreciente misión de China, que había exigido tantos esfuerzos para hacerla nacer y crecer (p. 142). Pero el ánimo del Romano Pontífice estaba de tal manera cercado por las informaciones falsas que esta eventualidad no le hizo retroceder: «Venga lo que venga a la misión, nada nos hará renunciar al juicio que hemos dado» (p. 144). Comprometió en ello toda su autoridad, usando fórmulas que hicieron creer en una definición «ex cathedra», y a las que su legado, encargado de publicar la bula *Ex illa die,* aplicó el privilegio de la infalibilidad (p. 149). Se quiso imponer a todos los misioneros el suscribir la declaración siguiente: «Confucio y todos los chinos difuntos están en el infierno, y todos los chinos vivos no cristianos son idólatras, y por consiguiente, en camino de perdición», interpretación demasiado literal de la frase de San Cipriano: «Extra Ecclesiam nulla salus», no hay salvación fuera de la Iglesia.

No podemos pensar en analizar en detalle la continuación de esta obra tan cautivante; permítasenos solamente algunas observaciones.

LOS OTROS PUEDEN HABLAR, LOS JESUITAS DEBEN CALLAR

El capítulo 7º describe las relaciones, tan tensas, tempestuosas en ocasiones, entre el emperador Kangsi y el legado del Papa, el cardenal de Tournon. El autor no es benigno en el juicio que da sobre el carácter intransigente, y sobre todo sobre la impreparación en una tarea tan grave, de este joven legado de la Santa Sede.

El capítulo 8º sobre «El poder oculto del jansenismo» explica el desarrollo de la crisis que llevó, bajo el empuje de la calumnia, a la destrucción de la floreciente misión de China, y bien pronto a la supresión de la Compañía de Jesús por Clemente XIV. Esto es lo que relata en el último capítulo, el 10º, titulado «El final de todo».

El capítulo 9º, «Supresión de la verdad», indica cómo la historia estuvo influenciada, en detrimento del honor de los jesuítas, por este alud de calumnias que los aplastó. Un breve de Clemente X, en 1673, había prohibido, bajo pena de excomunión, la publicación de todo libro sobre misiones, sin la censura y aprobación de la congregación de Propaganda. Los enemigos de los jesuítas hicieron poco caso de esta prohibición, hasta el punto de que la obra calumniosa del dominico Navarrete, que fue prohibida por la inquisición española, en Roma no mereció ninguna censura (p. 163).

Los jesuítas debían callarse. Leopoldo von Ranke, impresionado por la violencia de estos ataques contra la Compañía de Jesús, encuentran «casi incomprensible el que los jesuítas no hayan podido presentar una defensa

victoriosa, mientras los escritos de sus enemigos inundaban el mundo y formaban la opinión» (7). Si el distinguido historiador alemán hubiera consultado el breve de Clemente X, su extrañeza habría cesado. «Ningún miembro de nuestra Compañía, escribía el P. General Pablo Oliva al P. de la Chaise, en 1677, tiene el derecho de pronunciar una sílaba, de lanzar ni siquiera un suspiro, para oponerse al diluvio que no inunda» (p. 102). Nada de extraño pues que todos los crímenes imputados tan generosamente a los jesuítas por sus enemigos, y muy especialmente por el panfletario jansenista Villermaules (p. 150) hayan sido registrados como auténticos por numerosos historiadores y misiólogos, sobre todo protestantes.

En esta obra magistral, como en la precedente que trata de la Conspiración de la pólvora, Malcolm Hay ha hecho, espontáneamente, la apología de la Compañía de Jesús.

El estudio de la correspondencia de William Leslie ha sublevado su disgusto y su indignación de hombre honrado contra el odio gratuito, la falsedad de los jansenistas y las calumnias propaladas contra la Compañía de Jesús. Ha podido confrontar en numerosas obras que tratan de los jesuítas la huella profunda dejada por estas calumnias inicuas, y se ha tomado la tarea de rehabilitar la orden de los jesuítas.

Es posible que lo haya hecho con una libertad de lenguaje que ningún eclesiástico se permitiría. Quizás algunos podrían tacharle de haberse permitido, al relatar ciertos hechos, prejuzgar las intenciones de sus autores, refiriéndose a su mentalidad y a sus sentimientos.

LAS CONSECUENCIAS PARA LA IGLESIA EN CHINA

Pero ha puesto perfectamente en claro el daño irreparable causado a las misiones de China por los manejos de sus enemigos encarnizados, que tanta influencia habían logrado adquirir en torno de los Papas. Cuál no sería hoy la vitalidad del cristianismo en China si las grandes esperanzas que prometía el fructuoso apostolado de los jesuítas y de sus compañeros de trabajo, hubieran tenido ocasión de realizarse. «Puede ser provechoso el darse cuenta de que el Extremo-Oriente hubiera podido tener hoy mayoría cristiana, si las observaciones presentadas por los misioneros jesuítas de los siglos XVI y XVII hubieran sido acogidas por Roma por gentes de un celo y de una competencia remotamente comparables con el de los mismos misioneros... Imaginad qué probabilidad de éxito podía tener una carta dirigida al Santo Padre, para protestar contra la pereza o la arrogancia de un subordinado, si el Papa era un Clemente XIV, que, para hacerse elegir, se había comprometido a disolver la orden y a aniquilar su obra... Si en esa época, el trono pontificio hubiera estado ocupado por un Gregorio el Grande, capaz de dar a su legado instrucciones como las que dio para Inglaterra en tiempo de los primeros monjes benedictinos, quizá hoy no hubiera habido guerra en Corea, ni ninguna amenaza comunista sobre el Extremo-Oriente» (8).

---

(7) Historia de los Papas en los siglos XVI y XVII, p. 441.

(8) Mons. Roberts, *op. cit.* p. 165, 118.

Iñigo de Loyola en Jerusalén (1523)

Nuevos datos

POR P. A. ARCE, O. F. M.

ACABA de expirar el año 1956, en el que se ha celebrado en todo el mundo el cuarto centenario de la muerte del fundador de la Compañía de Jesús. Con ese motivo, los Jesuítas —sobre todo— han publicado valiosas obras e innumerables artículos en revistas y periódicos acerca de las más variadas facetas de la genial figura de Iñigo López de Loyola. Puede razonablemente suponerse que no he leído, ni siquiera visto, todo lo que se ha escrito; pero entre lo mucho que ha llegado a mis manos (1), y en la abundante bibliografía examinada, no he hallado lo que yo más esperaba: un estudio interesante del viaje de Iñigo a Tierra Santa. Y no es que no se haya escrito ya sobre este tema; antes bien, éste es casi siempre uno de los capítulos obligados en toda vida algo importante del santo. Pero este capítulo no suele ser más que la repetición sin fin de los mismos datos; sustancialmente sacados de la *Autobiografía* del santo y de sus primeros biógrafos.

En las siguientes páginas el lector hallará, si no originalidad o rico fruto de investigación archivística, sí más de un detalle inédito y nuevos datos que el manejo continuo de la literatura palestina y el conocimiento personal de todos los lugares visitados por él en Jerusalén y alrededores han puesto a mi alcance.

Idea generadora de este estudio ha sido una circunstancia providencial de mi vida. Iñigo de Loyola entró en Tierra Santa por Jafa el 25 de agosto de 1523; y el 9 de julio de 1923 tocaba yo por primera vez —en Lydda, cerca de Jafa— la tierra de mis ensueños, viniendo de Egipto. A la distancia de cuatro siglos, casi por día, la emoción en ambos debió ser idéntica.

A Loyola acababa Dios de «hacerle merced para que hiciese alguna mutación de su vida», como decía él a Borja el 20 de agosto de 1554 (2). En la cueva de Manresa había buscado con afán el punto del horizonte hacia donde, cual animosa ave emigrante, dirigir su vuelo; y creyó haberlo hallado en Palestina, la tierra bendita en que nació Jesús. Aquel nombre había impresionado vivamente su alma de convertido, cuando en la inacción de la casa-torre familiar de Loyola —curando la herida recibida el 20 de mayo de 1521 en la defensa de Pamplona— ocupaba su tiempo en leer la *Vita Christi* del Cartujano en la hermosa traducción española de Ambrosio

---

(1) A los lectores de lengua española podemos señalar los números especiales de las siguientes revistas: *Estudios Eclesiásticos* 30 (1956) 295-422. *Razón y Fe* 153 (1956/1) 1-401, 154 (1956/2) 203-24. *Manresa* 28 (1956) 1-526, sobre la «espiritualidad ignaciana».

(2) Carta citada por J. M. GRANERO, *Estudio sobre la conversión de S. Ignacio,* en MANRESA 28 (1956) 31.

de Montesino, el poeta franciscano favorito de los Reyes Católicos, y las *Vidas de los Santos*. Resolvió, pues, ir a Jerusalén, donde pasaría el resto de sus días.

En viaje—Sale de Manresa el 28 de febrero de 1523; se embarca en Barcelona el 20 de marzo y en cinco días llega a Gaeta, de donde sigue a pie hasta Roma, a donde llega el domingo de Ramos, que en dicho año caía el 29 de marzo, «y habiendo tomado la bendición del Papa Adriano VI», el 31 de dicho mes (3), «se partió para Venecia», donde pensaba embarcarse. En Roma, vencido de las repetidas instancias de personas que le aseguraban no poder embarcarse sin dinero, había recibido «seis o siete ducados» (4); pero reflexionando luego que esto era falta de confianza en Dios los gastó «largamente en los que se ofrecían, que ordinariamente eran pobres», y así cuando llegó a Venecia sólo le quedaban «algunos cuatrines» (5), de aquellos que nos recuerda Góngora en su hermosa canción: «¡Mal haya el que en señores idolatra!», con estos tercetos en alabanza del que se aleja de la vida engañosa de la ciudad:

Tan ceremonïosamente vive,
sin dársele un cuatrín *de que en la Corte*
le den título a aquél, o el otro prive (6).

Cuando Iñigo llegó a Venecia corría ya por todas partes la noticia de la trágica rendición de Rodas, en la que entraron triunfalmente, el 24 de diciembre de 1522, el sultán Sulaymân y el primer visir Pîrî bajá: noticia que llenó de consternación a la cristiandad entre e hizo desistir del viaje a Tierra Santa a muchos de los peregrinos que habían ido allí a embarcarse. Iñigo, sin embargo, no pensó un momento en suspender su viaje.

Pedido y obtenido del dux Andrés Gritti (1523-1538) «que le diesen embarcación en la nave de los gobernadores que iban a Chipre» (7), ésta

---

(3) En el número especial del *Archivum Historicum Societatis Iesu* 25 (1956) 1-615, publicado con motivo del centenario de la muerte de San Ignacio, con el título de «Commentarii Ignatiani 1556-1956», en las pp. 15-26 se edita y comenta este permito de ir a Tierra Santa dado a *Enecus de Loyola.* — Las frases entrecomilladas de mi texto, sin referencia especial, son tomadas de la *Autobiografía* de San Ignacio, dictada en 1553-1555 a Luis González de Cámara S. J. (1519-1575), según la edición de LARRANAGA, *Autobiografía — Diario espiritual,* Madrid 1947, de la BAC.

(4) El ducado de oro, introducido en Venecia en 1284 por el dux Juan Dandolo, pesaba 3'50 gramos y equivalía por este tiempo a unos 15 sueldos barceloneses o a 20 kilates. Los ducados romano y papal imitaban el cuño del veneciano: F. MATEU Y LLOPIS, *Glosario hispánico de numismática* (Barcelona 1946) 65.

(5) «Pequeña pieza de cobre de valor de cuatro dineros, de donde su nombre»: MATEU, *Glosario* 169.

(6) LUIS DE GONGORA, *Obras completas,* ed. J. e I. Mille (Madrid 1943) 502.

(7) Esta nave se llamaba la «Negrona», tenía por patrón a Benedicto Regazzoni y llevaba a bordo los siguientes peregrinos: Cuatro españoles: Diego Manes, comendador de la Orden de San Juan, y un criado suyo; un sacerdote anónimo, e Iñigo López de Loyola; tres suizos: Pedro Fuessly y Henrique Ziegler de Zurich, y Hans Hünegg de Mellingen en Argovia; y el tirolés Conrado Bernhard de Mals. — Como fuentes de información, a partir de la salida de Venecia, me sirvo principalmente — además de la *Autobiografía* — de los itinerarios que nos han dejado dos de los peregrinos que fueron con Iñigo: P. FUESSELI (1482-1548), *Warhafte reiss gen Venedig und Jerusallem anno 1523,* publicado por H. Escher y H. Hirzel en el anuario ZURCHER TASCHENBUCH VII (Zürich, S. Höhr, 1884) 140-93, que citaré con la palabra *Fuessli,* y PH. HAGEN († 1530), *Hodoporika,* en L. CONRADY, *Vier rheinische Palaestina-Pilgerschriften des XIV. XV. und XVI. Jahrhunderts* (Wiesbaden 1882) 230-89, que citaré con la palabra *Hagen.*

levó anclas el miércoles 15 de julio. Además de los ocho peregrinos que iban a Jerusalén, la nave llevaba 32 hombres de tripulación, numerosos comerciante y al nuevo gobernador de Chipre, Nicolás Dolfin, con varios funcionarios a sus órdenes. El flete de cada peregrino, ida y vuelta, era de 26 ducados, según contrato firmado con el patrón del navío (8). Después de un mes de difícil navegación llegan por fin a Chipre, desembarcando en Famagusta el 14 de agosto (9); el 18 los peregrinos se encaminan al puerto de Las Salinas, cerca de Lárnaca, para embarcarse en la *navis peregrinorum,* la «Galión», que había salido de Venecia el 29 de junio y llegado a Chipre el 1 de agosto (10); y, arreglado el precio con el patrón Iacopo Alberto, zarpa del puerto el 19 de agosto, llegando a Jafa el martes 25 del mismo mes, aunque la habían visto ya el día anterior. A la vista de Tierra Santa, los peregrinos, desde la nave, entonan con gran fervor el *Te Deum* y la *Salve Regina* (11).

No fue pequeño contratiempo para los peregrinos el tener que esperar a bordo toda una semana, antes de poder saltar a tierra. Las prácticas que entonces se usaban para desembarcar y entrar en Tierra Santa eran largas y costosas, sobre todo desde que los turcos —vencidos los mamelucos— se habían hecho dueños del país, seis años y ocho meses antes. El mismo día de la llegada a Jafa había partido el patrón de la nave a Jerusalén para anunciar a las autoridades y al Guardián del convento franciscano del Sión la llegada de los peregrinos y obtener el salvoconducto y la escolta necesaria para el viaje de Jafa a Jerusalén. Era el Guardián del monte Sión quien, avisado por el patrón, corría con todo eso: una larga experiencia y el prestigio de que gozaba entre los musulmanes facilitaba no poco el negocio.

El 30 de agosto todo estaba arreglado y el día siguiente se presentaban en Jafa dos Franciscanos de Jerusalén con el patrón del navío y una escolta de 100 soldados. Subieron a bordo los Franciscanos, el patrón y las autoridades de Ramla. La presencia de los religiosos inundó de gozo a los peregrinos, cuyo espíritu se hallaba abatido por aquella situación tan anormal y para ellos inexplicable, y uno de los religiosos —el Vicario, holandés de nacimiento— les dió amablemente la bienvenida en alemán, italiano y latín, recordándoles el espíritu cristiano con que debían visitar los Santos Lugares y dándoles varios avisos prácticos (Fuessli 159). Estas recomendaciones eran, se puede decir, protocolarias; pero, si los peregrinos las seguían dócilmente, podían serles muy beneficiosas. Conocemos casos en que, por no haberlas tenido en cuenta, más de un peregrino lo pagó bien a su costa y en daño también de los Franciscanos de Tierra Santa. Como Iñigo no entendía entonces ninguna de las tres lenguas, se lo haría traducir o explicar por el sacerdote español que venía en el grupo.

Por fin, el martes 1 de septiembre pudieron dejar el navío y salir a tierra, poniéndose luego en marcha hacia Ramla, adonde llegaron al anochecer, después de haberlo recorrido en sus asnos los 20 kilómetros que

(8) Fuessli 152.

(9) Fuessli 156.

(10) Fuessli 157. Hagen 239 y 244. Trece eran los peregrinos de Jerusalén que venían en esta nave, entre ellos cinco holandeses: Pedro de Breda, Dirck Taets de Utrecht, Juan de Gorkum, Simon Dieriecs y Jerónimo de Ravenswacy; el flamenco Ehrard Ride de Risal; los loreneses Diebolt de Jeandelaincourt y Jorge de Craineourt, y Felipe Hagen de Strasburg, que nos ha dejado la relación del citado viaje.

(11) Fuessli 158-9. Hagen 248-9.

la separan de Jafa. En Ramla —que hallaron en ruinas— se hospedaron en el hospital que allí tienen los Franciscanos, dando tiempo a la llegada de una caravana de El Cairo (12), en la que venían muchos mercaderes judíos, que unidos a los 21 peregrinos cristianos partieron juntos a Jerusalén el día 3 de dicho mes, después de haber puesto a dura prueba su paciencia el amîn o aduanero y el gobernador de Ramla, con los soldados de éste, los de la escolta y los mukâros o arrieros que los conducían. Como habían salido tarde de Ramla, tuvieron que hacer noche en el camino, probablemente en el jan de Bâb el-Wâd, al pie de las montañas de Judea, y a las 10 de la mañana siguiente —viernes 4 de septiembre— se hallaban ya en Jerusalén (13).

«Antes de llegar a Jerusalén dos millas, dijo un español, noble, según parecía, llamado por nombre Diego Manes, con mucha devoción a todos los peregrinos, que, pues de ahí a poco habían de llegar al lugar de donde se podría ver la santa ciudad, que sería bueno todos se aparejasen en sus conciencias, y que fuesen en silencio. Y pareciendo bien a todos, se empezó cada uno a recoger; y un poco antes de llegar al lugar donde se veía, se apearon, porque vieron los frailes con la cruz que los estaban esperando». Esta circunstancia del viaje, que nos ha conservado el mismo Iñigo entre sus recuerdos, marca bien el espíritu que animaba a los peregrinos españoles de Tierra Santa en todos los tiempos y el que debía animar al mismo Iñigo.

En Jerusalén—Llegados, pues, a Jerusalén el viernes 4 de septiembre, los Franciscanos les salen al encuentro, con la cruz delante, y todos entran procesionalmente dentro de los muros, dirigiéndose así al monasterio del monte Sión, junto al Cenáculo: lo cual era fácil, pues el muro que hoy día separa el Cenáculo del resto de la ciudad no existía entonces, y sólo fué construído 17 años más tarde. Comen todos en el convento del Sión y luego son conducidos al gran Hospital edificado por los Caballeros de San Juan, cerca y al mediodía del Santo Sepulcro, donde eran alojados ordinariamente los peregrinos, sobre todo si eran numerosos. Los Franciscanos, siempre tan caritativos y buenos para con los peregrinos, tuvieron que contentarse esta vez con darles de comer durante todo el tiempo que estuvieron en Jerusalén y acompañarles como guías.

Es necesario aclarar algo este último punto. La llegada de estos peregrinos coincidía con una de las peores situaciones por que han pasado los Franciscanos de Tierra Santa. Hacía ya más de 5 meses que en Constantinopla había firmado el sultán Suleymân un documento por el que eran despojados tiránicamente del Cenáculo los Franciscanos, que lo habían poseído desde que hacia 1335 se instalaron en el monte Sión. Los pobres religiosos, que en circunstancias normales habrían recibido con gran contento en su casa —como tantas veces lo habían hecho— a los peregrinos, hallándose entonces sumamente afligidos y preocupados por los gravísimos males que temían, no quisieron dar a los turcos el menor pretexto de violencia o atropello (14). Cuando Iñigo y sus compañeros llegaron a Jeru-

(12) Fuessli 160 habla de «vil Judenvolk mit vil Kämbelthieren, die kamen vom Alk harren, die furend mit uns». En lugar de «Alk harren» del texto —que el editor no ha sabido explicar— debe leerse indudablemente «Alkahir(en)» = El Cairo.

(13) Fuessli 161. Hagen 251.

(14) En mi reciente estudio sobre *Restricciones impuestas a los judíos en Jerusalén (1534)*, en SEFARAD 17 (1957) 1-24, pp. 2-4 de la tirada aparte, puede verse la situación de los Franciscanos desde que en 1452 perdieron el supuesto sepulcro de David. El decreto de Sulaymán lleva la fecha de 1 de yumádà I de 929 de la Hégira [18 marzo 1523 de C.].

salén, todavía no se había ejecutado el decreto sultanial; pues el shêj Muhámmad el-'Ayamî —el «santon» del Cenáculo de nuestras crónicas—, con la esperanza de sacar dinero de los religiosos, no lo había hecho registrar aún en el máhkama o tribunal de Jerusalén, para su ejecución: lo cual sólo tuvo lugar en 1524 (15). Y a esto se debe que Iñigo y compañeros hayan podido visitar aún el Santo Cenáculo, siendo así de los últimos que han tenido este consuelo.

Visitas a los santuarios—Como de ordinario, fueron los Franciscanos quienes les sirvieron de guías. Una que otra vez fué el mismo Guardián quien les explicó varios lugares, como en el monte Sión y en el Santo Sepulcro (16); pero quien les acompañó a todas partes fué el padre Hugo, alemán (17).

El sábado 5 de septiembre van al Sión a oír misa en el Cenáculo, donde el Vicario, holandés, «lugarteniente del Guardián», les predica (18), visitando luego todos los lugares que allí guardan algún recuerdo sagrado. Debajo del Cenáculo, dice Fuessli, «está sepultado David, a quien veneran los moros» (19); pero es digno de notarse lo que añade Hagen, es decir, «que los religiosos en el convento piensan que dicho sepulcro no se encuentra allí»: duda que, según el editor de Hagen, es aquí señalada por primera vez (20). Al atardecer se encierran en el Santo Sepulcro, donde toman parte en la procesión nocturna de los Franciscanos que va recorriendo los varios santuarios de aquel venerable templo, como se hace hoy día (21).

El domingo 6, después de oír misa, confesarse y comulgar en el Santo Sepulcro, salen a recorrer las estaciones de la *Vía Dolorosa,* en este orden inverso, debido al itinerario que siguen: Verónica (VI), hijas de Jerusalén (VIII), casa del Rico, casa de Simón el Fariseo, curación del cojo en la puerta Hermosa [=Bâb al-Sílsila], Cireneo (V), encuentro con su Madre (IV), caída con la cruz (III), casa de Pilato, *Ecce Homo,* Flagelación (I, II) (22). El lunes 7 van de nuevo al Sión, oyen misa en el Cenáculo y parten para Betania, monte Olivete, valle de Josafat, con todos los recuerdos de esos lugares (23). El martes 8 es el día destinado a Belén y el día siguiente a 'Ain Kârem o San Juan de la Montaña (24), y después descan-

---

(15) Calahorra —archivero de Jerusalén durante muchos años— en su preciosa *Chronica de la Provincia de Syria y Tierra Santa* (Madrid 1684) 360-71, es el que mejor refiere este triste suceso y el único autor que nos ha conservado la traducción del firmán o decreto de Sulaymán. — Es posible que el judío David ha-Reubení —de quien se habla en mi citado estudio, pp. 3-4— sea uno de los que vinieron con los peregrinos desde Ramla.

(16) Hagen 253: «[...] die vnsz der gardian gezeigt hat». Fuessli 162-4.

(17) «Und darnach gieng ein Deutscher barfüsser herr, der hiesse herr Hugo, mit uns noch ein mal zu den vorgenannten stetten und seit uns alle ding eigentlich, und darnach giengend wir wiederum in das heilig Grab»: Fuessli 164. — Nótese la ortografía de estos viejos textos alemanes, fielmente reproducidos.

(18) «Da prdigt der Niederländer der des Garians [sic] statthalter war»: Fuessli 161. Es la primera vez que en la historia de la Custodia de Tierra Santa aparece un *holandés* ocupando el cargo de Vicario, el más importante después de Guardián. El hecho tendría quizá su explicación si se piensa que el Papa de entonces, Adriano VI (9 enero 1522-14 septiembre 1523), era también holandés.

(19) Fuessli 161: «Denn darunter lige David vergraben, den erend die Moren».

(20) Hagen 252: «[...] daz sol sich aber nit erfinden meinen die brieder im closter etc.».

(21) Hagen 254-7.

(22) Fuessli 164-5. Hagen 258-9.

(23) Fuessli 165-7. Hagen 260-4: «Die moren hieten disse kirch, doch haben die brieder vff dem berg sion ouch ein schlissel», pp. 263.

(24) Fuessli 167-70. Hagen 264-8.

san durante un día. El viernes 11 se encierran de nuevo en el Santo Sepulcro, descansan dos días y el lunes 14 emprenden la penosa excursión de Jericó y el Jordán, regresando a Jerusalén el 15 (25).

Desde el 16 de septiembre hasta su salida definitiva de Jerusalén no pudieron ya satisfacer sus deseos de volver a visitar algunos de los santuarios; pues en dicho día llegaron de Damasco 500 soldados turcos de a caballo, y el gobernador les aconsejó que no salieran a la calle, para no exponerse a ser maltratados por la soldadesca; pero, a pesar de todo, algunos peregrinos tuvieron que sufrir no poco de la insolencia de tales genízaros; de tal modo que, para estar más seguros, desde la noche del día 20 todos fueron a alojarse al convento franciscano del Sión.

Por fin, y como último adiós al Santo Sepulcro, los peregrinos pasan en él la noche del lunes 21 al martes 22; y después de la media noche de este último día, Felipe Hagen y otros dos peregrinos son armados Caballeros del Santo Sepulcro por el padre Guardián (26). El miércoles, 23 de septiembre de 1523, de noche y como a ocultas, los piadosos romeros salen del convento franciscano del monte Sión para embarcarse en Jafa el 2 de octubre, después de haber sufrido bastante en Ramla durante unos días (27).

Dónde se alojó Iñigo en Jerusalén—Ningún biógrafo del santo —que yo sepa— se ha propuesto este problea, suponiendo que se hospedó donde se hospedaron los demás peregrinos. Sin embargo, yo soy de opinión que Iñigo se hospedó en el convento franciscano del Sión, junto al Cenáculo. Hay varias razones que abonan esta opinión. Primera, que traía cartas eficaces de recomendación para el Guardián, como él mismo nos dice, según luego veremos, lo cual no se sabe de ninguno de los otros peregrinos. Segunda, que el santo buscó siempre —y lo consiguió— viajar de limosna como pobre de Cristo, porque no traía dinero, y en el Hospital de San Juan los huéspedes tenían que pagar su hospedaje; y aunque es posible que también aquí hubiera podido obtener alojamiento gratuito, es más probable —habida en cuenta la primera razón— que lo haya obtenido en el convento de Sión. Tercera, finalmente, que entre los Franciscanos de Jerusalén parece que ha existido siempre la tradición de que el santo se hospedó en su convento. Es cierto que esta tradición se ha equivocado al fijar el lugar. Ya desde que yo llegué —hace 34 años— a este convento central de la Custodia, llamado del Santísimo Salvador, me señalaban los religiosos la celda que ocupó Iñigo, y después lo he oído repetir varias veces. Yo lo creí entonces, por ignorar completamente la historia de dicho convento; pero, desde hace ya muchos años, ahora estoy cierto de la falsedad de esta localización. Los Franciscanos sólo pasaron del convento del Cenáculo a éste del Salvador 38 años más tarde, en 1560-1561; y, además, dicha celda ocupa una parte del convento del Salvador fabricada mucho más tarde, a principios del siglo XVIII (28).

Iñigo la víspera de la partida—No hay duda que el interés principal del viaje de Iñigo a Tierra Santa se halla en la declaración de su intento de quedarse en Jerusalén y en el episodio del Olivete, que él —y solo él—

(25) Hagen 269-71.

(26) Hagen 271-2: «morgens frie vff sancti morici anno 1523».

(27) Fuessli 179. Hagen 275.

(28) A. Arce, *Miscelánea de Tierra Santa* I (Jerusalén 1950 162-3. En el plano de la lámina I de esta obra, la celda «tradicional» del santo está marcada con el n. 3 de la serie de celdas más hacia el este, la tercera comenzando por arriba, no de las que dan al patio.

nos refiere (29). Su relato, además de ser interesante, da origen a un difícil problema hasta ahora no resuelto, acerca de los dos principales personajes que en él intervienen: el «Guardián» y el «Provincial» de Tierra Santa: problema que trataré de resolver o aclarar.

a) *Su intento de quedarse en Jerusalén*—Iñigo, al ponerse en viaje, venía con la firme voluntad de pasar en Jerusalén el resto de sus días. «Su firme propósito era —nos dice él en la *Autobiografía*— quedarse en Jerusalén, visitando siempre aquellos lugares santos; y también tenía propósito, ultra de esta devoción, de ayudar las ánimas; y para este efecto traía cartas de encomienda para el Guardián, las cuales le dió». Declaró, pues, esta su intención de *quedarse* —no la otra de *ayudar las ánimas*— al Guardián (30), el cual, después de algunas explicaciones, se avino con él; pero le dijo que «esperase hasta que viniese el Provincial, el cual estaba en Belén».

Llegado el Provincial el 22 de septiembre, y llamado Iñigo a su presencia y la del Guardián, díjole aquél «con buenas palabras» que había pensado bien su deseo de quedarse, pero que juzgaba «no convenía»; porque muchos otros habían tenido aquel deseo, y, muertos o presos por los turcos, la Custodia había tenido que pagar el rescate; «y, por tanto, él se aparejase de ir el otro día con los peregrinos». Iñigo, «honestamente», dió a entender al Provincial que, aunque a él no le pareciese, «no dejaría su propósito por ningún temor, si no fuese cosa que le obligase a pecado». A lo que contestó el Provincial «que ellos tenían autoridad de la Sede Apostólica para hacer ir de allí, o quedar allí, a quien les pareciese, y para poder descomulgar a quien no les quisiese obedecer, y que en este caso ellos juzgaban que él no debía de quedar». No hubo necesidad de mostrarle las bulas pontificias. Iñigo respondió humildemente que, «pues que así juzgaban con la autoridad que tenían que él les ebedecería». Y así terminó este incidente, de manera amigable y pacífica, no violenta, como ha pretendido más de un escritor.

Entre los muchos privilegios que los Papas habían concedido al Guardián de Jerusalén —que tenía el título y funciones de Comisario y Delegado Apostólico— uno era: «Que ningún sacerdote secular o religioso de cualquier Orden pueda quedarse en país de Sarracenos contra vuestra voluntad, a no ser que tenga facultad especial de la Sede Apostólica» (31). Quaresmio (32), comentando este privilegio —al cual alude el Provincial— dice que el Guardián, en virtud de la potestad apostólica que tiene, puede impedirlo también a los *seglares*, aunque en el texto de la bula no se habla expresamente de ellos.

b) *Iñigo en el lugar de la Ascensión*—Viendo el santo que «no era voluntad de nuestro Señor que él quedase en aquellos Santo Lugares, le vino

---

(29) *Autobiografía*, ed. Larrañaga (Madrid 1947) 222-9.

(30) Era realmente Guardián, como luego veremos, no Vicario, como piensa el P. Larrañaga.

(31) Bula de Calixto III *Devotionis vestrae* del 4 de febrero de 1458: «[...] quod nullus sacerdos saecularis vel religiosus cuiuscumque Ordinis possit manere in partibus Saracenorum contra voluntatem vestram, nisi habeat specificam a Sede Apostolica facultatem, concedimus auctoritate apostolica per praesentes». E. Fernandez del Rio, *Bullarium peculiare Terrae Sanctae* (Romae 1727) 84-5. J. Pou y Marti, *Bullarium franciscanum* NS II (Quaracchi 1939) 213. — El texto de Suriano que cita le P. Larrañaga, en la nota 40 de la p. 227 de la *Autobiografía*, no es genuino, y el mismo Suriano lo había borrado en su manuscrito con un plumazo.

(32) *Terrae Sanctae elucidatio* I (Venetiis 1880) 382a.

grande deseo de tornar a visitar el monte Olivete», en el cual «está una piedra, de la cual subió nuestro Señor a los cielos, y se ven aún ahora las pisadas impresas, y esto era lo que él quería tornar a ver». Sin decir, pues, nada a nadie, «se descabulló de los otros, y se fué solo al monte Olivete»; y para que los porteros le dejasen entrar «les dió un cuchillo de las escribanías que llevaba». Hizo, pues, su oración y de allí se fué a Betfagé; pero acordándose aquí «que no había bien mirado en el monte Olivete volvió otra vez allí, y «creo —dice— que dió las tijeras a las guardas para que le dejasen entrar». Así nos cuenta él mismo esta tiernísima visita —llena de fe sencilla y de puro amor al Salvador— a aquel lugar sagrado, acerca del cual bastará dar una que otra noticia, sacada de los itinerarios más cercanos al tiempo de la visita de Iñigo.

HAGEN, su compañero de peregrinación, dice que «en la capilla está el pie derecho en una losa de mármol» (33). *Anselmo,* peregrino franciscano llegado poco antes que Iñigo, en 1508-1509, nos da el curioso detalle de que «la huella del pie derecho, con sus dedos, mira hacia el mediodía» (34). Y *Juan Thenaud,* que vió el lugar en 1512, nos hace saber que la capilla en que se hallan las huellas no tenía cúpula ni techo alguno (35). En tiempo de Iñigo parece que aun se veían las huellas de los dos pies; pero ya en 1584 asegura *Ludovico degli Agostini* que «de las dos huellas una había sido arrancada por los musulmanes y llevada al Templo de Salomón» (36) [Mezquita de Omar], cosa que después repiten innumerables peregrinos.

Pronto se dieron cuenta los religiosos del Sión de que Iñigo había salido solo. Temiendo, pues, alguna avanía, por él o por ellos, de parte de los turcos, mandaron en busca suya a uno de sus criados —cristiano indígena de los llamados «de la cintura», por el cinturón con que sujetaban una especie de bata larga que les cubría todo el cuerpo— «el cual con un grande baston y con muestras de grande enojo hacía señas de darle; y llegando a él trábole reciamente del brazo, y él se dejó fácilmente llevar» hasta el monasterio del monte Sión. No sabemos que los religiosos le hayan reprendido; antes bien, sabiendo su gran veneración a los santuarios, que ellos con tanto amor custodiaban, podemos suponer que quedarían edificados.

c) *Iñigo y el Guardián y Provincial de Tierra Santa*—Iñigo en su *Autobiografía,* Fuessli en su *Warhafte reiss* y Hagen en su *Hodoporika* hablan muchas veces del «Guardián» de Jerusalén; pero ninguno de ellos nos da su nombre: cosa tanto más de lamentar cuanto que ninguna otra de las fuentes conocidas, ni los archivos de Jerusalén, nos lo hacen saber. Los Jesuítas P. Dudon y V. Larrañaga, muy al corriente de la literatura relativa al viaje de Iñigo, desconocen el nombre del «Guardián», y, fiándose de fuentes poco seguras, dan por acertado que el «Provincial» de que habla la

---

(33) «In ded selben capellen do ist ein fusz drit in ein marmelstein»: Hagen 262.

(34) «In illo lapide reliquit [Dominus] vestigium dextri pedis, quod usque in hodiernum diem permanet, vestigium autem illius dextri pedis cum digitis est versus meridiem»: ANSELMUS, *Descriptio Terrae Sanctae,* en CANISIUS-BASNAGE, *Thesaudus monumentorum* IV (Amstelaedami 1725) 786.

(35) J. THENAUD, *Le Voyage d'Outremer,* ed. Ch. Schefer (Paris 1884) 110: «L'eglise toute ronde, sans couverture au lieu où Nostde Seigneur monta ès cieulx et là apparoissent ses vestiges et pas».

(36) L. DEGLI AGOSTINI, *Il viaggio di Terra Santa e di Gerusalemme* (Pesaro 1886) 56-7: «[...] delle quali [huellas] una ne ranno levata i Maomettani, e trasportatala nel Tempio di Salomone».

Autobiografía era Angel de Ferrara (37). Merece la pena de aclarar algo este punto, a fin de distinguir lo cierto de lo incierto.

Angel Tassi de Ferrara, en latín *Angelus Tassius de Ferraria,* de la provincia observante de Bolonia, fué nombrado Guardián del monte Sión en el capítulo general de Burgos, 23 de mayo de 1523; pero es cierto que hasta el mes de junio de 1524 no se puso en viaje para su destino (38). Su antecesor, cuyo nombre nos es conocido, se llamaba Zenobio Masi de Florencia, de la provincia observante de Toscana, elegido Guardián en junio de 1517 (39) y confirmado en julio de 1518. Es bien sabido que el oficio de Guardián de Jerusalén sólo duraba tres años; y que Zenobio Masi duró en su oficio sólo tres años, es decir, hasta 1520, nos lo asegura el cronista de su provincia, Terrinca, con estas palabras: «Elegido en 1517, fué superior por tres años; vuelto a Toscana, fué elegido Definidor el año 1523» (40), en el capítulo provincial de 25 de septiembre. Por consiguiente, el trienio 1520-1523 lo ocupó un nuevo Guardián, que sin duda fué elegido en el capítulo general de 1521, o bien nombrado por el ministro general Pablo de Soncino, elegido éste en dicho capítulo, y que fué el que conocieron Iñigo y sus compañeros.

La Custodia o Misión de Tierra Santa tenía entonces cuatro conventos: Santo Sepulcro, monte Sión, Belén y Beirut, a los cuales se extendía la jurisdicción del Guardián de Jerusalén; él nombraba los superiores de los demás conventos, y su autoridad, en nombre del Papa, sobre todos los cristianos de rito latino era absoluta. En toda la Tierra Santa o Palestina no había entonces —ni los habrá por más de tres siglos— más religiosos latinos que los Franciscanos, con la única excepción, en 1632, de los Carmelitas del monte Carmelo, pocos y con frecuencia ausentes durante largos años.

El «Provincial» de Tierra Santa, aunque teóricamente —según las leyes generales— era superior a los Guardianes, de hecho le estaba prohibido ingerirse en la administración económica y personal de los conventos de Tierra Santa; residía fuera de la Custodia —en la isla de Creta o Candía— y sólo podía *visitar* sus conventos al fin de cada trienio, y aun entonces con autoridad limitada. El «Provincial» del tiempo de Iñigo era sin duda el que asistió como vocal al capítulo de Burgos (1523), en el que salió elegido Francisco de los Angeles, de la nobilísima familia de los Quiñones. Dicho Provincial se llamaba Marcos de Salodio, quien se hallaba visitando los conventos de Tierra Santa cuando llegaron los peregrinos de 1523 (41).

(De «*Tierra Santa*»)

---

(37) P. Dudon, *Saint Ignace de Loyola*[2] (Paris 1934) 114-5. V. Larrañaga, *Autobiografía-Diario espiritual* (Madrid 1947) 222 y 225 en las notas.

(38) Véase la documentación en A. Arce, *Miscelánea de Tierra Santa* II (Jerusalén 1948) 1-5.

(39) Wadding, *Annales Minorum* a. 1517 n. 26 (ed. Quaracchi XVI 57).

(40) Terrinca, *Theatrum Etrusco-Minoriticum* (Florentiae 1682) 169: «Electus anno 1517, praefuit ad triennium; in Tusciam reversus, anno 1523 Diffinitor eligitur».

(41) A. Arce, *Miscelánea de Tierra Santa* II (Jerusalén 1948) 2 y 5, donde podrán verse algunas noticias suyas.

Revista de libros

◆ GOLDBRUNNER, JOSEF. *Pastoral personal. Psicología profunda y cura de almas.* Traducción por Constantino Ruiz-Garrido. (Colección «Psicología. Medicina. Pastoral», vol. XII). 20 × 14 cms., 168 págs. Ediciones FAX. Zurbano, 80. Apartado 8001. Madrid. — Es este autor psicólogo muy conocido, entre otros, por sus trabajos sobre Jung. En esta obra, de oportunísima traducción, recoge las aportaciones de la filosofía existencial y de la psicología profunda y las incorpora a la gran tarea de desarrollar en el hombre la vida de fe, objeto de la pedagogía religiosa.

Su punto de partida es que, en nuestra moderna época de la técnica, el individuo se va despersonalizando cada vez más. Toca, pues, urgentemente a sacerdotes y educadores poner el máximo empeño en favorecer el desarrollo de la vida personal en sus dirigidos, tanto en el campo de la conciencia como en el del inconsciente.

Individuo que no llegue a vivir plenamente una vida personal, no podrá llegar en su fe a la madurez de hijo mayor «del Padre de familias». Esta vida personal se consigue por el proceso de «individuación», síntesis de las vidas consciente e inconsciente en el núcleo más íntimo que abarca y trascienda a las esferas de ambas. En este proceso consiste el pleno desarrollo de la persona.

Lo estorban, sin embargo, las proyecciones del inconsciente, efecto de nuestra naturaleza caída, que tienden a falsificar las cuatro relaciones fundamentales que se nos ofrecen —Yo, Tú, Nosotros, Dios—, haciéndonos vivir una vida asimismo falseada. Cuatro tareas se imponen, pues, respectivamente: verdad para sí mismo; amor o amistad; sentido social; religión auténtica. Despojados de la máscara que aquellas proyecciones del inconsciente ponen sobre nuestro modo de ver las cosas, nuestra vida consciente recobrará vitalidad y frescura, y nuestra persona se desarrollará, como preámbulo para vivir vida de fe. Porque la gracia supone a la naturaleza.

Las aplicaciones prácticas de este libro son de extraordinario interés para el educador, sobre todo el religioso, que debe suscitar íntegramente la vida personal de sus educandos, diferenciando siempre, claro está, al niño y al adulto. Párrocos, directores espirituales, educadores, padres de familia, son los lectores natos de este libro; además de los que quieran conocer bien al hombre. Obra, en fin, densa y rica, moderada y clara, y muy religiosa.

* * *

◆ PASSOS, ALEJANDRO. *El mundo y la vida.* Reflexiones. Traducción por José María Bernáldez. 14 × 10 cms., 244 págs. Ediciones FAX. Zurbano, 80. Apartado 8001. Madrid. Se compone este sabroso libro de reflexiones desgranadas sobre ciento diez temas distintos. Reflexiones cortas: unas veces agudas, otras, profundas; ya picarescas, ya graves. Siempre sorprendentes. Tal como en «el mundo y la vida» suceden.

No se vaya a pensar ni a exigir que el ocurrente autor haga sobre cada cosa una especie de tratado comprimido; no. Con frecuencia la enfoca desde el ángulo más inesperado: por eso los títulos van significativamente encabezados con la preposición «de»: De la gratitud. De la miseria. De la dignidad. De la ternura.

Lo mejor sería, para poder dar una idea de este bello libro, transcribir como muestra alguna de las reflexiones y luego enumerar, uno por uno, la variedad de los asuntos tocados. Un espigueo breve de éstos puede ser: el dolor, la adulación, la pereza, el cinismo, la risa, el dinero, el abrazo, la corruptibilidad, los celos, el pudor, el amor; la mujer; el hombre... Es como un buen montón de fotografías de paisajes psíquicos, que invitan a poblarlos de personas. Porque no se puede negar que el autor conoce bien, muy bien, el corazón humano.

Repasar estas reflexiones con ojos serenos es una delicia; y también una gran lección.

* * *

◆ DEL PARAMO, SEVERIANO S. J. *La persona de Jesús ante la crítica liberal protestante y racionalista.* 16,5 × 12,5 cms. Editorial Sal Terrae, Santander, 1956. — Encontrará el lector en este nuevo libro resumida la historia de las variadísimas posiciones que desde fines del siglo XVIII hasta nuestros días viene adoptando el protestantismo liberal y el racionalismo frente al problema de la vida, milagros y doctrina de Jesucristo, tal como aparecen en las fuentes evangélicas.

Ante los ojos del lector van desfilando los diversos sistemas inventados para echar por tierra la autoridad histórica de los Evangelios y negar así los milagros y consiguientemente la divinidad y la obra de Jesucristo. Las más extrañas hipótesis se van sucediendo sin interrup-

ción destruyéndose unas a otras, sin que sus autores hayan podido llegar a una solución del problema que les satisfaga a ellos mismos.

La vida de todas estas teorías es tan efímera, que ninguna ha durado treinta años y algunas han desaparecido apenas nacidas aun en vida de los mismos autores que las concibieron.

La conclusión a que se llega al terminar la lectura de este interesante libro, es que la persona de Jesucristo, su doctrina y su obra la Iglesia, tal como nos las describen los Evangelios y las ha entendido siempre la tradición católica permanecerán siempre inmutables, mientras sus enemigos y sus ataques van unos tras otros desapareciendo y cayendo en el olvido.

La obra tiene por fin orientar y poner en guardia particularmente a los hombres de carrera y a nuestros jóvenes universitarios, que por sus estudios o por sus aficiones han de ponerse en contacto con libros y publicaciones extranjeras inficionadas más o menos por doctrinas materialistas.

Prestará también buenos servicios a todos los católicos en aquellas regiones donde la propaganda protestante se deja sentir con más intensidad.

* * *

◆ VOILLAUME, R. *En el corazón de las masas* (Las fraternidades de los Hermanitos del Padre Foucauld). Prólogo del Excmo. Sr. Obispo de Talca (Chile). 14 × 20 cms., y 382 págs., Ediciones Studium. Distribuye: Difusora del Libro. Calle Bailén 19, Madrid. — «En un mundo que siente como llama viva la miseria proletaria, los Hermanitos y Hermanitas de Jesús ran venido a encarnarse en los problemas, dolores e inquietudes de ese proletariado. A ser pobre como los pobres, perteneciendo plenamente al mundo social a que ellos pertenecen. A situarse, como bien lo expresa el título del libro, en el corazón de la masa.

«En sus páginas encontraremos vibrante el ideal que llevara a Charles de Foucauld al desierto y el que lanzara al autor de este libro, P. René Voillaume, al apostolado admirable que las Hermandades están realizando callada y hondamente en la Iglesia.

«El libro hará sentir la perpetua paradoja cristiana: estar en el corazón de la masa y en el corazón de Dios.

«El mensaje de Charles de Foucauld que el Padre Voillaume nos entrega en estas páginas es un gran llamado de Dios a nuestro tiempo».

* * *

◆ DUDLEY, OWEN FRANCIS. *Tú y miles como tú.* Traducción de don Antonio Alvarez de Linera; 19,5 × 15,5 cms., 140 págs.. Ediciones Studium. Distribuye: Difusora del libro. Calle Bailén 19. Madrid. — El autor de este libro es muy conocido en los medios católicos anglosajones. De pastor anglicano se convirtió al catolicismo, y su labor en el campo del apostolado, como sacerdote católico, es realmente extraordinaria.

Esta obra tiende a sacudir la frialdad e indiferencia religiosa de nuestros tiempos, a combatir el ambiente actual de indiferentismo en muchísimos católicos.

Obra de mucha fibra, viva, muy bien pensada y desarrollada, a la vez que profunda. Pero de muy fácil lectura, porque el autor escribe con un sentido del humor muy inglés, que hace que el libro se lea de corrido.

Consideramos que tendrá un gran éxito entre los lectores de habla española.

* * *

◆ CAPPE, JEANNE. *Virtudes y defectos de los niños.* Traducción de don Francisco Aparicio, Pbro. 19,5 × 11,5 cms., 176 págs. Ediciones Studium. Distribuye: Difusora del libro. Calle Bailén 19. Madrid. — Se ve enseguida que es un libro cargado de la experiencia y del corazón de una educadora perfecta. No busquemos en él armoniosas construcciones de sistemas o de teorías educativas. Como lo dice el subtítulo, son «problemas prácticos y diarios» en un estilo de conversación vivaz y amenísima, salpicado de ejemplos de su propia experiencia y de confidencias infantiles.

Dentro de estas sugestivas conversaciones van incluídos todos los grandes principios educativos. De su solidez y profundidad da idea este final de capítulo: «El gran arte, en la educación, está ponerlo todo en todo; con otras palabras: en no perder nunca de vista que es necesario forjar ante todo un criterio y un carácter».

En resumen: una obra que harán bien en leer, que necesitarán leer todas las madres y padres, y en fin, todos los educadores.

◆ VERGARA, JOSE MANUEL. *Daniel y los leones dorados.* (Colección Plenitud). 18 × 12 cms., 298 págs. Editorial del Pacífico, Santiago de Chile, 1956. — Un joven novelista chileno se ha presentado en el mundo literario con esta novela afirmativa, audaz y llena de vida. Robert Curtis y Helen Palmer se unen en un amor culpable y lleno de miserias. Ella, superficial, busca desesperadamente asegurar a Curtis, dándole un hijo. Pero él solo quiere a Helen como un pasatiempo; llega a odiarla. Cuando se anuncia la llegada del hijo, Daniel, ambos buscan afanosamente la manera de desasirse de él. Pero la gracia de Dios, por caminos inesperados, los buscaba y los encuentra al fin. La influencia de Graham Greene se deja sentir en estas páginas del novelista americano, que pone en primer término los problemas de la gracia. Como las novelas del novelista inglés, también ésta requiere especial formación en los lectores.

P. C.

* * *

◆ MARTIN, J. L. *La vida sale al encuentro.* 23 × 17 cms., 196 págs. Buena Prensa, México. Es esta novela el diario de un adolescente en el período más crítico de su vida. Solo abarca un año. Ignacio Sáenz de Ichaso, al lado de los incidentes de la vida colegial, narra el terrible impacto que sufre con la muerte de su hermano menor Jaime, a quien profesaba intenso cariño, y el despertar de un sentimiento desconocido hasta entonces para él, el amor. El autor logra crear un gran ambiente simpatía en torno de Ignacio, el muchacho de corazón desbordable, que analiza con lucidez asombrosa, los estados sicológicos de su alma y las impresiones que recibe de los que le rodean. Al lado de Ignacio se encuentran, para ayudarle a sortear los escollos, su padre, un militar de recia personalidad y consciente de su misión educadora, y el P. Luis Urcola, su director espiritual, conocedor avisado del alma juvenil. No dudamos que esta novelita gustará grandemente a chicos y grandes, pues ha logrado romper la monotonía en que caen algunas novelas escolares, para presentar el drama interno de una alma. El único reparo que nos atrevemos a hacerle es el frecuente descuido en la correcta expresión castellana.

P. C.

* * *

◆ KRANZ, HERBERT. *En las garras del Sin Nombre. Perdidos en la selva virgen. La muerte acecha en el cañón de los esqueletos.* 20 × 12 cms., 303, 309 y 262 págs. Editorial Herder, Barcelona, 1956-1957. — No dudamos que esta serie de novelas de Herbert Kranz encontrarán entusiasta acogida en el mundo juvenil al que están destinadas. Los personajes son los mismos en todas ellas: un equipo de hombres de diferentes naciones, agentes de la compañía *Ubique terrarum.* Entre ellos están el inglés, Stephen Slanton, el «jefe», enérgico y decidido; Peter Geist, sabio alemán, conocedor de numerosos idiomas y ciencias; el francés Gastón de Montfort, el conde, aristocrático siempre y de ingeniosas soluciones. Las primeras aventuras tienen lugar en una desconocida región de Asia el Kafiristán, a donde han sido enviados a estudiar el subsuelo. Un temido jefe de bandoleros, el Sin Nombre, se empeña en averiguar su secreta misión, y los del equipo a duras penas logran escapar de sus garras, gracias a la fidelidad del muchacho indio. Se les confía luego la misión de buscar en las selvas del Brasil un avión perdido, en el que viajaban dos niños, Graciela y Mario, hijos de un conocido millonario. Las aventuras de esta misión entre los indios salvajes forma la trama de la novela *Perdidos en la selva virgen.* En la última se les encuentra en la desértica región de Tombstone, en Arizona (Estados Unidos). Han ido a buscar agua subterránea en aquella región, pero una serie de crímenes acaecidos en la población hace que se dediquen a buscar al desconocido criminal.

El interés se mantiene intenso durante toda la lectura, en que las aventuras se suceden sin interrupción. Quizá un crítico exigente encuentra irreales algunas soluciones de los conflictos. También se echa de menos un mayor influjo de lo religioso. Pero los nobles ejemplos de fidelidad, de entereza y de sinceridad que dan este grupo de amigos, nos obliga a recomendar esta serie de novelas como de las más apropiadas para niños y jóvenes.

P. C.

Vida Nacional[1]

(Del 1.º al 31 de Agosto de 1957)

SUMARIO

I—Política internacional. Conferencia de Buenos Aires. Misión de la China nacionalista. Nuevos diplomáticos.

II—Política y administrativa. El gobierno: Mensaje del general Navas Pardo al batallón Colombia. La comisión paritaria y la Corte Suprema de justicia y el Consejo de Estado. El plebiscito de reforma constitucional. Orden público: Conspiración frustrada; Acuerdos de paz; capturas de bandoleros. Atentados. Política conservadora: división en Antioquia. La convención en Barranquilla. Política liberal.

III—Económica. Medidas oficiales. Congreso cafetero. Asamblea de la Andi. La industria de ensamblaje de automotores y las divisas. Ferias ganaderas.

IV—Religiosa y social. Pastoral del cardenal Luque. Congreso de acueductos y alcantarillados. Contra el alza de los transportes urbanos. Memorandum de la UTC. Fallecimientos.

V—Cultural. Asamblea de Acción cultural popular. Arte.

I - Política internacional

Conferencia de Buenos Aires

A la conferencia económica interamericana, instalada en Buenos Aires, el 18 de agosto, asistió el ministro de hacienda de Colombia, Antonio Alvarez Restrepo, como jefe de la delegación de nuestro país. Los comentaristas internacionales han considerado como un fracaso esta conferencia, ya que fracasó el convenio económico interamericano, objeto principal de la reunión. El fracaso se patentizó al regresar a los Estados Unidos el delegado de esta nación Robert Anderson.

En una conferencia de prensa declaró el ministro Alvarez Restrepo:

> La fe e ingenuidad de los pueblos de nuestro continente fueron suficientemente probadas en el curso de la Conferencia económica interamericana de Buenos Aires, y puesto que no hemos podido ponernos de acuerdo, no será necesario convocar una conferencia como esta antes de mucho tiempo... No hemos logrado establecer la carta económica de la América Latina, y no veo la posibilidad de lograrlo porque nos faltan muchas cosas esenciales (T. VIII, 28).

Misión china

El 27 de agosto llegó a Bogotá la misión comercial de la República de China nacionalista, presidida por el ministro de relaciones señor Shen Chaguan.

Diplomáticos

El doctor Alberto Zuleta Angel ha sido designado segundo delegado de la delegación permanente de Colombia ante las Naciones Unidas, y el contraalmirante Julio C. Ayala, embajador de Colombia ante el gobierno de Suecia.

---

(1) Periódicos citados en este número: C., *El Colombiano;* DCt., *Diario de la Costa;* Ind. *El Independiente;* R., *La República;* S., *El Siglo;* Sem., *Semana;* T,. *El Tiempo.*

II - Administrativa y Política

EL GOBIERNO

Mensaje del general Navas Pardo

Con beneplácito acogió la nación el mensaje del general Rafael Navas Pardo, miembro de la junta militar, al Batallón Colombia, que se encuentra en la faja de Gaza. De este mensaje son las siguientes palabras:

Con verdadera satisfacción hago saber a todos los miembros de ese batallón que el horizonte de la Patria comienza a despejarse. Los colombianos, por fin, se han convencido de que seguir adelante la lucha cruenta por el poder y estimular la violencia, contra el gobierno y contra sus adversarios políticos, solo conduce a la ruina moral y material del país con grave peligro para la integridad y soberanía nacionales. Las Fuerzas Armadas serán el árbitro de un amplio movimiento nacional de paz y de concordia, que impedirá los abusos del poder y que permitirá a las tropas regresar a sus cuarteles a prepararse para constituír la potente fuerza moral en que se apoyarán el orden interno y la seguridad de nuestras fronteras (R. VIII, 8).

La comisión paritaria

Los doctores Juan Uribe Cualla y Jorge Gartner, en una ponencia presentada a la comisión paritaria de reajuste institucional, declaran indispensable la renovación de la Corte suprema de justicia y del Consejo de estado, para devolver a estas dos instituciones su prestigio. El gobierno, dicen, tiene amplias facultades para ello, porque tanto los magistrados actuales de la Corte como los consejeros de estado son interinos en su totalidad.

Las razones en que fundan su ponencia son, en resumen, las siguientes: la actual Corte suprema de justicia no tiene un origen constitucional; nació al ser relevados doce magistrados que renunciaron en protesta por el decreto 1762 de 26 de julio de 1956, que privó a la Corte plena del conocimiento de las demandas de inexequibilidad de los decretos dictados por el gobierno, decreto violatorio del artículo 214 de la Constitución nacional. Además, cuatro de los actuales magistrados fueron nombrados cuando tenían funciones de congresistas, como miembros de la asamblea nacional constituyente, con violación del artículo 109 de la Constitución; y estos mismos fueron luego designados miembros de la nueva asamblea constituyente, en contra del artículo 108 de la misma Constitución.

El actual Consejo de Estado, siguen diciendo en la ponencia, aprobó por mayoría de votos una proposición, adhiriéndose a la reelección presidencial del teniente-general Rojas Pinilla, contra lo dispuesto en el artículo 178 de la carta constitucional, que prohibe a los funcionarios de la rama jurisdiccional intervenir en debates de carácter electoral. Tres de los consejeros se negaron a firmar la proposición y a presentar renuncia de sus cargos, como se lo insinuó el entonces ministro de justicia; en cambio, sí la presentaron los firmantes de la proposición para dejar en libertad al gobierno de reorganizar el Consejo de Estado. «Resultado de esa escena típica del gobierno absolutista fue que los magistrados reeleccionistas que renunciaron, quedaron con su investidura, y los tres que se opusieron a la violación de la constitución y de la ley, y supieron defender la dignidad e independencia de su sacerdocio, fueron reemplazados sin haber renunciado, en decreto número 0783 de 12 de abril pasado» (R. VII, 31).

El plebiscito

Las directivas de los dos partidos tradicionales de Colombia, conservador y liberal, designaron, el 8 de agosto, una comisión paritaria de ocho jurisconsultos, encargada de presentar el texto de la reforma constitucional que se someterá a un plebiscito nacional, en conformidad con la declaración de Sitges. Los nombrados fueron: Alfredo Araújo Grau, José Elías del Hierro, Alvaro Gómez Hurtado, Alberto Lleras Camargo, Carlos Lleras Restrepo, Edgardo Manotas, José Antonio Montalvo, y Antonio Rocha.

El texto del proyecto redactado por la comisión comienza por un párrafo que dice:

En nombre de Dios, fuente suprema de toda autoridad, y con el fin de afianzar la unidad nacional, una de cuyas bases es el reconocimiento hecho por los partidos políticos de que la Religión Católica, Apostólica y Romana es la de la nación y que como tal los poderes públicos la protegerán y harán que sea respetada como esencial elemento del orden social; y para asegurar los bienes de la justicia, la libertad y la paz, el pueblo colombiano, en plebiscito nacional,

DECRETA:

A continuación se expresan las modificaciones de la constitución de 1886, a saber:

1. Las mujeres tendrán los mismos derechos políticos que los varones.

2. Los puestos de las corporaciones públicas, que se eligen por voto popular, se repartirán, hasta 1968 inclusive, por mitad entre los dos partidos tradicionales, conservador y liberal.

3. En estas corporaciones públicas la mayoría, para todos los efectos legales, será de los dos tercios de los votos.

4. Los ministros del despacho serán de libre nombramiento y remoción del presidente de la república, pero este dará participación en el ministerio a los partidos políticos en la misma proporción en que estén representados en las cámaras legislativas.

5. El congreso expedirá normas sobre la carrera administrativa, a las cuales deben sujetarse todos los funcionarios que pueden nombrar o remover empleados administrativos.

6. Se prohibe a los empleados y funcionarios públicos tomar parte en las actividades de los partidos, excepto el derecho de sufragio.

7. La filiación política no podrá determinar el nombramiento para un cargo público.

8. Los miembros del congreso y de las asambleas departamentales no tendrán sueldo permanente, sino asignaciones diarias durante el término de las sesiones.

9. Las primeras elecciones para presidente de la república, congreso, asambleas y concejos se realizarán antes del mes de marzo de 1958.

10. Hasta el 7 de agosto de 1958 continuará ejerciendo las funciones presidenciales la junta militar de gobierno.

Putumayo

La comisaría del Putumayo recobró su autonomía al ser separada del departamento de Nariño. En 1953 había sido anexada a Nariño, con sentimiento de los habitantes del Putumayo.

ORDEN PUBLICO

Conspiración frustrada

De un reportaje al brigadier general Luis E. Ordóñez, miembro de la junta militar de gobierno, son los siguientes apartes:

Señor general:

—Se dice en la calle que existen gentes interesadas en modificar la estructura del gobierno...

—Evidentemente; los mismos que han llegado a ustedes también han sido conocidos por la junta de gobierno; parece que algunos elementos se están dedicando a la peligrosa tarea de conspirar, sin que se haya podido establecer la evidencia de tal hecho. Como es obvio, el gobierno, por intermedio de los organismos regulares, está investigando las noticias que han llegado a su conocimiento y, si fueren ciertas, hará que sobre los responsables recaiga todo el peso de la ley, sin contemplaciones políticas ni sociales de ninguna clase.

Señor general:

—Se dice que al modificar la estructura del gobierno, los presuntos conspiradores aspirarían a que uno solo de los generales asumiera el mando y no faltan quienes lo candidatizan a usted.

—La junta conoce también esta peregrina idea; sin embargo, debo declarar con todo énfasis que no tiene fundamento de ninguna naturaleza, pues ninguno de nosotros sería capaz de cometer un acto que rebajaría la dignidad de la Institución Armada y comprometería el buen nombre de los militares que hemos escogido una carrera que se sustenta sobre el honor y el decoro.

Los integrantes de la junta estamos trabajando con desinterés y entusiasmo para cumplir el juramento que prestamos al encargarnos del poder y que no es otro distinto al de llevar paz y tranquilidad al pueblo colombiano y hacer dejación de nues-

tra provisoria posición el año próximo, una vez que se produzca el libre juego democrático de nuestras instituciones republicanas. Queremos entregar el mando, cumpliendo así nuestra promesa de honor; esa es nuestra aspiración y no cejaremos en tal empeño. Se equivocan, pues, quienes pretenden torcer el criterio de la junta o de cualquiera de sus integrantes...

Señor general:

—Se dice también que el general Rojas Pinilla está próximo a regresar.

—He oído también tal especie; no la creo. Cuando el general Rojas Pinilla ejercía la presidencia de la República y yo era el jefe del SIC, día a día lo mantuve informado de la verdadera situación. El sabe que hasta el último momento le dije la verdad, por amarga que ella fuera; lo saben también compañeros que me oyeron hablarle con toda franqueza; es decir, con verdadera lealtad. Hoy le diría también al general Rojas Pinilla: Si bien es cierto que legalmente su regreso al país no puede prohibírsele, no es aconsejable que venga.

Acuerdos de paz

☒ En Villavicencio, en presencia del ministro de gobierno, José María Villarreal, del vicario apostólico de Villavicencio, Mons. Francisco José Bruls, y de representantes de las directivas nacionales de los partidos, se firmó, el 7 de agosto, un acuerdo de paz entre los conservadores y liberales de los Llanos. Por este pacto se comprometen las directivas a desautorizar y reprobar todo hecho que perturbe la paz de la región. Para la efectividad del acuerdo piden al gobierno amnistía para lo pasado, facultades a la Caja le crédito agrario para otorgar préstamos a los desplazados y damnificados por la violencia, instalación de puestos militares en los lugares que fuere necesario, etc. (S. VIII, 8).

☒ Un acuerdo de paz se firmó también, el 5 de agosto, entre el coronel de infantería de marina, Oscar Arce Herrera, y los principales jefes de las «guerrillas» del oriente del Huila. El acuerdo se firmó en la hacienda de «Municiones», cerca de la población de Vegalarga (Ind. VIII, 9).

Capturas

☒ En la hacienda «Los Tunjos», jurisdicción de Cajamarca (Tolima), el ejército capturó una cuadrilla de bandoleros comandada por Pedro A. Valderrama Muñoz. Se cree que este grupo tuvo participación en varios crímenes cometidos en el municipio de Cajamarca (C. VIII, 18).

Asaltos

☒ Varias fincas de la región de Uré (Córdoba) han sido asaltadas por cuadrillas de bandoleros (C. VIII, 24).

Atentado

☒ El gobernador de Norte de Santander, Rodrigo Peñaranda Yáñez, fue objeto de un atentado criminal, a la salida de la población de Arboledas, el 26 de agosto. Este hecho fue reprobado por toda la prensa del país.

POLITICA CONSERVADORA

División en Antioquia

El directorio conservador de Antioquia al analizar, en un manifiesto el acuerdo de Sitges, reconoció que en él se sentaron las bases para un cordial entendimiento entre los partidos y la restauración del orden institucional, y declaró su conformidad con el espíritu del pacto. Pero advierte que presenta algunas variaciones al acuerdo político del 20 de marzo que debían estudiarse. Eran éstas el anteponer la reforma constitucional al retorno a la total vigencia de la constitución de 1886, y el acudir a un plebiscito para la expedición de esta reforma, método que podría crear un precedente perjudicial y que no tiene arraigo en las instituciones y tradiciones de la patria. Expone luego su reserva sobre algunos puntos, como la representación paritaria en los gabinentes nacional, departamentales y municipales, pues debilita la unidad de criterio en el gobierno y entraba la administración; y la elección separadamente por cada partido de sus representantes a la cámara, pues no es sino trasladar la rivalidad entre los partidos a la rivalidad entre copartidarios. Por último considera esencial para consolidar la política bipartidista la fiel observancia del con-

cordato entre la Santa Sede y la república de Colombia (C., R., VIII, 17).

El Siglo (VIII, 18) comentó al día siguiente este manifiesto tachándolo de pobre y de falta de franqueza, y acusando a sus firmantes de ignorar las cuestiones fundamentales sobre las que versara el plebiscito.

Con más serenidad respondió el doctor Alberto Lleras Camargo. El sistema plebiscitario, declaró, no se empleará para la reforma de la constitución sino solo para modificar por doce años el sistema electoral, con el fin de hacer posible la paridad en las corporaciones públicas. No se ha pedido, añadió, cambio de régimen presidencial, y el presidente elegirá libremente a sus ministros, pero no podrá hacerlo entre los miembros de un solo partido, para evitar la hegemonía en esta rama del poder.

> Lo que hemos aconsejado, añade, no es normal, ni conocido, ni es una fórmula permanente de vida política. Pero es indispensable. No es mucho más anormal, desde luego, que la situación existente para las instituciones en este momento, cuando dos de las ramas del poder, la ejecutiva y la jurisdiccional, tienen título precario para su ejercicio, y la otra, la legislativa, simplemente no existe. Revivir las tres, tal como la Constitución quiere que existan, pero sin cometer el error de lanzar a un partido contra el otro, cuando apenas existe un principio de normalidad social, política e institucional, es lo que nos proponemos. Sólo el pueblo puede arrancarnos de esta situación, dándole su consentimiento a la fórmula provisoria, que pone en vigor el acuerdo de los partidos (T. VIII, 20).

La publicación del manifiesto motivó el retiro del directorio antioqueño de varios de los políticos laureanistas. Para estudiar la situación convocó el directorio la convención departamental del partido para el 28 de agosto (C. VIII, 21).

Pero la comisión nacional de acción conservadora nombró, desde Bogotá, una comisión de acción conservadora para Antioquia (S. VIII, 21). Este nombramiento produjo una fuerte reacción de rechazo en un amplio sector del conservatismo nacional. *Política divisionista* y *Métodos totalitarios* fueron los títulos de los comentarios editoriales de *La República; Los sepultureros de la unión conservadora* y *Contra el frente civil,* los de *El Colombiano, Volando los puentes* el de *La Patria,* y *Siembra de cizaña* el del *Diario de la Costa.*

El presidente del directorio de Antioquia, José María Bernal, antiguo miembro de la comisión de acción conservadora, dictó una conferencia radial defendiendo la actitud del directorio. En ella dijo:

> Motivo de honda preocupación constituye el empeño divisionista tanto tiempo acariciado en la capital y trasplantado ahora a Antioquia; él representa un grave atentado contra el querer, la voluntad y la necesidad del partido conservador; amenaza seriamente la acción unificada del frente nacional; pasa por encima de unas firmas estampadas el 2 de junio en un documento de unión: y acarrea una amenaza para la salud misma de la patria que empieza a restablecerse después de los gravísimos daños sufridos durante el doloroso período de la dictadura. La división es el único camino de retorno a la dictadura y quienes la propician asumen la total responsabilidad de esa remota pero posible tragedia (C. VIII, 25).

El expresidente de la república, Mariano Ospina Pérez, al felicitar a Bernal por su conferencia, le decía:

> Mi sorpresa ha sido tan grande como la de casi la totalidad del país, ante el torpe e inmotivado intento de golpe de estado, contra esa legítima y prestigiosa directiva por quienes se proclaman depositarios únicos de la doctrina de Caro y Ospina, que tiene entre sus postulados básicos, el de la «legalidad contra las vías de hecho». Existe la circunstancia protuberante y en mi concepto, decisiva en este malhadado acto de «vías de hecho contra la legalidad», de que ustedes no se han separado por un sólo momento del puesto de comando y de peligro, sino que por el contrario han permanecido en el timón de la nave imperturbables y serenos sin medir la magnitud de los escollos y dispuestos a perecer con ella antes que abandonarla.
>
> La defensa que usted ha hecho de los fueros del conservatismo antioqueño ante los intentos dictatoriales y divisionistas bien podría denominarse con la frase célebre de Carlos E. Restrepo: «Por la libertad de los libres» (C. VIII, 26).

Por otro lado, el expresidente Laureano Gómez, desde Sitges, aprobaba lo hecho por conacción:

Las objeciones a Sitges no inspíralas ánimo patriótico. Los auténticos representantes de la opinión no le temen ni al plebiscito ni a las listas libres. Felicítolos por nombramiento comisión de Acción de Antioquia (S. VIII, 27).

A última hora la comisión de acción nacional conservadora propuso las siguientes fórmulas de arreglo: 1) convocación de una convención popularmente elegida, cuya reglamentación haría una comisión paritaria, cancelándose las convenciones convocadas; o 2) acuerdo previo para que la convención reforme los estatutos para la convocatoria inmediata de una convención, elegida popularmente, que designe nuevo directorio, y elección de una directiva provisional paritaria para organizar la nueva convención (S. VIII, 28).

El doctor José María Bernal respondió:

Directorio estima que teniendo la propuesta de la Conacción como preámbulo, la aseveración de que la convención actual no representa al partido, es decir, que no es legítima, es inútil seguir adelante, pues ello significaría admitir la ilegitimidad del directorio mismo. No es cuerdo basar esa afirmación en el aserto de que la elección de la convención se verificó con la intervención del gobierno. Bastaría recordar que ese mismo gobierno, porque considerábala hostil declaróla antigobiernista y más tarde no logró ni con amenazas ni con halagos, inducir ese mismo personal a plegarse a sus deseos de sustituír al actual Directorio.

Como Convención reuniráse definitivamente mañana y ante ella presentaremos renuncia, para que decida lo que estime conveniente, no es del caso seguir adelante sino esperar las decisiones de la convención, que en todo caso acataremos.

Comentando esta decisión decía *El Siglo* (VIII, 29).

El desintegrado directorio antioqueño, al rechazar sin argumentos válidos las amplias propuestas de unión conservadora sometidas oportunamente por Conacción, ha perdido una primera pero decisiva batalla ante la opinión pública nacional.

Esas fórmulas son el fruto de un espíritu de concordia y de serenidad, condiciones que por desgracia no han caracterizado al sector que se opone a toda consulta popular en Antioquia. Quienes lo integran y los órganos de publicidad que le sirven, han dado un deplorable certamen de apasionamiento que contrasta con la ecuánime y tranquila actitud de los miembros de la Comisión Departamental de Antioquia, y con la prudencia de la Comisión Nacional.

Reunida la convención de Antioquia reeligió al mismo directorio y ratificó su política (C. VIII, 28).

Por su parte la comisión de acción conservadora ha convocado otra convención, para el 2 de octubre, «cuyos miembros, dice, elegidos libremente asegurarán la democrática y real voluntad del conservatismo antioqueño» (S. VIII, 29).

Unión en Caldas

En Manizales las dos corrientes conservadoras llegaron a un pacto de unión sobre las siguientes bases:

Primera—Ratificación de los principios democráticos presentados por el doctor Laureano Gómez.

Segunda—Plena aceptación de los pactos de Benidorm, veinte de marzo, dos de junio y de Sitges.

Tercera—Presentación de la candidatura del doctor Guillermo León Valencia a la convención...

Cuarta—Las dos directivas de Caldas o sus delegados se constituyen en junta paritaria para la organización de la convención conservadora.

Quinta—La convención se realizará en la ciudad de Santa Rosa de Cabal el catorce de septiembre y será presidida por la Comisión de Acción Conservadora nacional y por el Directorio Nacional Conservador.

Sexta—Los delegados a la convención serán designados a razón de dos por cada municipio y que representen las dos corrientes que componen la directiva provisional.

Convención en Barranquilla

Sorpresivamente la comisión nacional de acción conservadora convocó para el 12 de octubre la convención nacional del partido en Barranquilla. Según la resolución de convocatoria tendrán derecho a asistir los directorios de unión de Huila, Nariño, Norte de Santander, Santander, Tolima y Valle y los que sean elegidos por las convenciones convocadas en Antioquia y Caldas. En los demás departamentos las comisiones de acción conservadora. Estos directorios y las comisiones de acción conservadora reglamentarán la elección de los repre-

sentantes obreros, universitarios y populares (S. VIII, 30).

El directorio nacional conservador declaró al día siguiente, 30 de agosto, en un comunicado que esta convención no era la del partido, sino una convención de grupo, convocada en forma unilateral, sin ceñirse a los estatutos del partido y restringiendo en forma arbitraria la representación de algunos departamentos.

Al final del comunicado dice:

A pesar de las actitudes divisionistas de Conacción, estamos empeñados de manera firme e irrevocable en sostener los acuerdos de los partidos suscritos en Benidorm, el 26 de julio de 1956, en Bogotá el 20 de marzo y en Sitges el 20 de julio de este año, lo mismo que la candidatura nacional del señor doctor Guillermo León Valencia, que consideramos no sólo insustituíble sino apoyada por toda nuestra colectividad y la patria misma en razón de los méritos insignes de tan esclarecido ciudadano, candidatura acogida en el acuerdo de 2 de junio de 1957, suscrito por nosotros con los miembros de Conacción y que especifica que ambas entidades presentarán dicha candidatura «a la Convención Nacional del Partido para su ratificación» (R. VIII, 31).

POLITICA LIBERAL

Homenaje

En el Hotel Tequendama tributó el 30 de agosto el liberalismo un homenaje al doctor Carlos Lleras Restrepo. Ofreció el homenaje el doctor Alfonso López Michelsen (T. VIII, 31).

III - Económica

Medidas oficiales

☒ Por decreto 0166 de 1957, de 9 de agosto, quedaron obligados los bancos comerciales establecidos en el país a destinar un 12% de sus depósitos a la vista o a término al fomento de la agricultura y la ganadería, por medio de préstamos.

☒ Fue suprimido el impuesto de exportación de $ 0,03 por racimo de banano, y se declararon exentas del depósito previo, del pago de derecho de aduanas y del impuesto de giros, las importaciones de elementos destinados a la campaña contra la sigatoka del banano (R. VIII, 11).

Congreso cafetero

☒ Con asistencia de 40 delegados se instaló en Bogotá el XIX Congreso nacional de cafeteros, considerado como uno de los más importantes de los últimos tiempos. Lo declaró instalado en nombre del gobierno el ministro de hacienda, Antonio Alvarez Restrepo.

En el congreso se aprobó la desoficialización de la Federación de cafeteros. En adelante el comité nacional se compondrá de 11 miembros, a saber, los ministros de relaciones exteriores, hacienda, agricultura y fomento, el gerente de la caja de crédito agrario. y seis miembros elegidos por el congreso nacional de cafeteros. El gerente general de la federación será elegido por el congreso nacional de cafeteros de una terna elaborada por el comité nacional, que deberá ser adoptada por este con una mayoría no inferior a los dos tercios de sus miembros.

También aprobó el congreso importantes medidas en el campo de la higiene, en favor de los caficultores, a saber: aportes de la federación para la construcción e higienización de viviendas rurales; colaboración de los comités departamentales, hasta en un 70%, para la construcción de acueductos rurales colectivos, escuelas rurales de veredas cafeteras, etc.

El congreso no admitió la renuncia del gerente de la Federación, Manuel Mejía, quien continuará en su cargo.

☒ La Federación de cafeteros elevó los precios internos de compra del café, así: carga de pergamino corriente de 125

kilos de $ 550,00 a $ 570,00; carga de pergamino limpio de $ 570,00 a $ 590,00. Esta medida hizo reaccionar los precios del café en los Estados Unidos, que venían acusando baja (R. VIII, 22).

☒ Las exportaciones de café en julio subieron a 562.000 sacos, contra 344.000 en el mismo mes del año pasado. Se atribuye este aumento a la supresión del contrabando (Sem. Nº 558).

Asamblea de la Andi

La asamblea de directores nacionales de la Asociación nacional de industriales (Andi), se reunió en Medellín, el 8 de agosto. La asamblea eligió nueva directiva, y aprobó diversas conclusiones. Entre éstas el pedir al gobierno la pronta expedición de un nuevo arancel aduanero, la revisión del impuesto general a las exportaciones, la instalación de zonas francas industriales, etc. (C. VIII, 10).

Otra resolución de los industriales se refiere al bienestar social. En ella piden al gobierno la adopción de subsidios para la agricultura, como la exención de impuestos para las empresas agrícolas, suministro a precios razonables de maquinaria agrícola, fertilizantes, etc.; la revisión de la legislación social sobre tierras en lo que se refiere a contratos de aparcería; el garantizar a los agricultores precios mínimos; la importación de artículos alimenticios de primera necesidad cuya escasez es manifiesta; acelerar la incorporación al campo de los desplazados por la violencia; la disminución prudente del pie de fuerza; la reducción de los gastos públicos, etc.

La resolución termina con esta última recomendación:

—Hacer nuevamente un clamoroso llamamiento a los industriales, a los comerciantes y, en general, a los patronos, para que absorban la mayor cuota posible del encarecimiento de los costos de sus artículos, a fin de mantener el adecuado equilibrio entre el poder adquisitivo de los salarios y el precio a que tales artículos llegan al consumidor.

Industria automotora

La Asamblea de la Andi apela al sentimiento patriótico de los colombianos que estén en condiciones de hacer un nuevo sacrificio en beneficio de quienes no pueden hacerlo, en la seguridad de que ellos tendrán esta vez, como en las jornadas del 10 de mayo, el más alto espíritu de confraternidad ciudadana.

Desagradable sorpresa recibieron los promotores de la industria de ensamblaje de automotores, al conocer el anuncio oficial de que era imposible conceder licencias de importación para sus industrias.

La medida afecta a las siguientes empresas: Colmotores (autos y camiones «Austin»), Leonidas Lara e Hijos (camperos «Willys»), Icoautos (autos, microbuses, camiones etc. Volkswagen») y Panal (autos «Nash» y «Toyota»). Estas empresas han invertido ya, en montaje de fábrica, instalaciones, etc. 35 millones de pesos (C. VIII, 8; Sem. Nº 559).

El ministro de hacienda, ante la asamblea de la Andi, aludió a este problema cuando dijo:

—No podemos repetir el error de Argentina con la carrera industrializadora, destruyendo la retaguardia que es la agricultura. Para el incremento de ésta han sido tomadas medidas saludables como las facilidades que se han dado para el fomento del crédito agrícola canalizado. Anduvimos un poco a la ligera en la carrera de industrialización. Ahora, debemos hacer un alto. Pero cuando yo hablo de una pausa industrializadora no quiero decir que trato de detener su desarrollo. No. Por el contrario, se busca mantener el funcionamiento pleno de las ya existentes. Por eso, por el momento tenemos que esperar un poco para otorgar divisas con destino a la industria de ensamblaje de automotores, mientras llegamos a conocer la realidad colombiana: qué necesitamos, qué nos sobra y qué nos hace falta. El traumatismo que ahora estamos sufriendo fue debido, precisamente, a ese peligroso cabalgar por los caminos de los alegres gastos (C. VIII, 10).

Ferias ganaderas

☒ La III Feria-exposición ganadera internacional abierta en Bogotá, el 2 de

agosto, duró cinco días. Fueron expuestos cerca de 1.200 animales de alta calidad, de las razas Holstein, Red-Poll, Pardo-Suiza, Normando, Santa Gertrudis, Orejinegro, Romosinuana, Cebú, etc.

☒ En La Ceja (Antioquia) se celebró la décima exposición Holstein de Antioquia. Se presentaron en ella 277 animales.

Incendio en Buenaventura

☒ Un incendio se presentó el 8 de agosto en la bodega Nº 8 del terminal marítimo. Las pérdidas se calcularon en dos millones de pesos.

IV – Religiosa y Social

RELIGIOSA

Pastoral

☒ En una pastoral firmada el 1º de agosto, insistió el cardenal Cristanto Luque, arzobispo de Bogotá, en la concordia y pacificación de los espíritus. Como causas de los numerosos asesinatos cometidos en los últimos años en nuestra patria señaló el desprecio con que muchos miran la vida humana, los odios enconados y los excesos de la pasión política.

SOCIAL

Congreso

Con la participación de 125 delegados se instaló en Cali, el 13 de agosto, la segunda asamblea nacional de acueductos y alcantarillados.

El gerente del Instituto de fomento municipal informó que hay actualmente en Colombia 377 municipios y 550 corregimientos sin servicio de acueductos, y 551 municipios y 580 corregimientos sin servicio de alcantarillado. Sólo existen en el país 20 plantas de tratamiento de aguas potables.

Transportes urbanos

El ex-gerente de la empresa de buses municipales de Bogotá, Jaime Marulanda, en comunicación a la junta directiva de la empresa, informó que, a pesar de la mala situación económica en que encontró a esta empresa, con pérdidas que ascendían a más de dos millones y medio de pesos, gracias a una reorganización técnica, produjo, en 1956, utilidades netas por valor de $ 439.000. No obstante los nuevos cambios económicos juzgaba que se podía sostener la tarifa actual de $ 0,10 (R. VIII, 11).

Al anunciarse, con todo, el alza de las tarifas en el transporte urbano, la unión de trabajadores de Colombia (UTC) organizó para protestar un mítin obrero, el 20 de agosto. Cerca de diez mil trabajadores tomaron parte en él.

Contestó a los oradores el ministro del trabajo, Raimundo Emiliani Román, quien al final dijo:

La junta militar de gobierno no es partidaria del alza en los buses urbanos. Las peticiones que habéis hecho serán estudiadas con el cuidado que se merecen y estad seguros que en materia social seguiremos avanzando.

En cuanto al costo de la vida el gobierno está dispuesto a no soportar más el alza del costo de la vida.

Memorandum

Presentó además la UTC un memorandum de medidas, distribuídas en medidas inmediatas, a corto plazo y a largo plazo. Las primeras son las siguentes:

1º—Impedir más alzas en los precios de los transportes y servicios públicos, como agua, teléfono, luz y en los arrendamientos.

2º—Creación de una Comisión nacional de precios, con representación de los trabajadores, con poder para impedir las alzas especulativas y sancionar drásticamente cuando se presenten.

3º—Continuar la importación de víveres hasta cubrir los déficits de la producción nacional.

4º—Vigilancia drástica en el comercio de drogas para evitar el enriquecimiento de unos pocos, a costa de la salud del pueblo.

5º—Establecimiento de mercados libres en todo el país, para reducir la especulación y el acaparamiento.

6º—Riguroso control en las ganancias excesivas de las empresas e inversión de las mismas en beneficio de los trabajadores.

7º—Establecimiento de tarifas progresivas en los impuestos predial y de valorización, para tierras incultas o sin urbanizar.

8º—Garantía de precios mínimos a los productores de artículos de primera necesidad cuando sea necesario evitar la ruina de los agricultores.

9º—Rebaja de impuestos para la importación de fertilizantes, semillas, maquinaria y demás elementos de producción agrícola.

10—Representación de los trabajadores organizados en todos los organismos económicos del Estado.

11—Garantizar la vida, honra y bienes de los campesinos, a fin de que no continúe la baja en la producción agrícola por la violencia en los campos.

12—Que por todos los medios el gobierno garantice la estabilidad en el empleo, a fin de que se traduzca en realidad el principio constitucional del derecho al trabajo.

13—Que el gobierno estudie las conclusiones de los diversos congresos de la UTC sobre las reformas inaplazables al Código Sustantivo del Trabajo y les de una pronta solución.

Fallecimientos

☒ En Bogotá falleció el 7 de agosto el director del Teatro Colón, Juan Peñalosa. Había sido también vicerrector del colegio nacional de San Bartolomé y cónsul de Colombia en Valparaíso (Chile).

☒ En la misma ciudad, a la edad de 55 años, murió el 17 de agosto el doctor Juan Antonio Pardo Ospina. Al perder, a los 21 años, la vista, se consagró al servicio de los ciegos. Fundó el Instituto colombiano para ciegos, obra que mereció grandes elogios. Fue condecorado con la Cruz de Boyacá, la medalla de la sociedad de mejoras públicas de Bogotá, la medalla del centenario de Bogotá y el premio Gonzalo Jiménez de Quesada. Había nacido en Bogotá en 1902.

☒ El 22 de agosto falleció asimismo en Bogotá el profesor Néstor Santacoloma, catedrático de anatomía en las Universidades Nacional y Javeriana, durante largos años.

☒ El mayor Enrique Concha Venegas uno de los pioneros de la aviación colombiana, murió el 18 de agosto. Fue el primer piloto colombiano en volar, en trimotor Ford, a los Estados Unidos en 1936, y viajar de Bogotá a Lima en diez horas y algunos minutos. Había nacido en Fusagasugá en 1908.

☒ También en Bogotá falleció el 25 de agosto el conocido historiador Gustavo Otero Muñoz. Fue director de la biblioteca nacional y presidente de la Academia Colombiana de Historia. Escribió numerosas obras, entre otras *Wilches y su época, La vida azarosa de Rafael Núñez, Hombres y ciudades, Semblanzas colombianas, Historia de la literatura colombiana.* Había nacido en Bucaramanga en 1894.

V - Educación y Cultura

Acción Cultural Popular

En el Radio-Teatro del nuevo edificio de la Acción Cultural Popular, en Bogotá, se inauguró el 20 de agosto la segunda asamblea general de la institución. Presidieron la sesión inaugural el arzobispo de Bogotá, cardenal Crisanto Luque, quien inauguró la asamblea, el Nuncio de Su Santidad, Mons. Pablo Bértoli y Mons. Angel María Ocampo, obispo de Tunja, presidente de Acción Cultural Popular. Asistieron a las deliberaciones 29 obispos y 309 párrocos.

Los temas estudiados en la asamblea fueron: alfabetización y cultura; organización parroquial desde el punto de vista administrativo; problemas económico-sociales; apostolado seglar, reforma de los estatutos y organización de

las escuelas radiofónicas desde el punto de vista pastoral.

Acción Cultural Popular cuenta en la actualidad con 33.416 radio-receptores instalados, 12.158 escuelas en funcionamiento y 21.210 centros de audición. El número de alumnos de las escuelas radiofónicas es de 210.000. Trabajan como auxiliares inmediatos, en forma gratuita, 8.472 hombres y 7.581 mujeres.

Hasta julio de 1957 ha repartido la institución: 188.000 catecismos; 173.000 cartillas de lectura; 357.000 láminas de lectura; 124.000 láminas de artimética y 260.000 boletines y folletos.

Congreso científico

En Medellín se instaló el 27 de agosto la segunda convención nacional de ortopedia y traumatología, con asistencia de 80 delegados.

ARTE

Pintura

☒ En el Museo nacional de Bogotà presentó una exposición de sus cuadros el pintor santandereano Felipe Vargas.

☒ En Medellín, en el Museo Zea, fue muy visitada la exposición de pintura de la artista antioqueña Lola Vélez Sierra.

Música

☒ En el Teatro Colón de Bogotá y el Teatro Junín de Medellín se presentó la pequeña pianista María del Pilar Leyva, hija del exministro de guerra, Jorge Leyva.

☒ En el mismo Teatro Colón actuó el pianista italiano Marcello Abbado.

☒ El coro de niños de Columbus de los Estados Unidos ofreció dos conciertos en el Teatro Colón de Bogotá y uno en el Teatro Colombia. Actuó también en Medellín.

REVISTA JAVERIANA

NUEVOS SUSCRIPTORES

Europa: Hermano Arsenio Jaime, Lille - Bélgica. R. López Jorras, Barcelona - España.

Estados Unidos: Universidad de San Luis, St. Louis - Missouri. Philosophy Today, Collegeville - Indiana. Theological Studies, Woodstock - Missouri.

Venezuela: Monseñor Domingo Roa, San Cristóbal. Universidad Central, Caracas; Lino Montiel, Maracaibo.

Colombia: Severo Rojas, Alberto Martínez, Bogotá, D. E. Arturo Cabrera, Armero (Tolima). Hernán Pineda, Guillermo Hurtado, Eustorgio Trujillo, Miguel Urrego, Pereira (Caldas). Dr. Santiago Cadena Copete, Bogotá D. E. Pbro. Carlos Julio Silva, Ramiriquí. Angel Remón Carulla, San Antonio (Caldas). Celestino Peña, Puerto Rico (Caldas). Hernando Salcedo Cabal, Buga (Valle).

TORRES Y TORRES, LTDA.

FERRETERIA GENERAL

BOGOTA

Calle 13 Nº 15-41 — Tels. 41-86-33 — 41-13-13

Telégrafo: «TORRE» Apartado Aéreo 4359

DISTRIBUIDORES DE:

PLANTAS ELECTRICAS "ONAN"

BOMBAS PARA AGUA "GOULDS"

MOTORES ELECTRICOS DE

GASOLINA Y DIESEL

CHOCOLATE

LA ESPECIAL

El CHOCOLATE es el alimento más nutritivo y el más barato.

Pida CHOCOLATE y le darán..... LA ESPECIAL.

Pida LA ESPECIAL y le darán..... CHOCOLATE.

PEDIDOS:

Teléfono 42-34-54 — BOGOTA, D. E.

Banco de

Balance en 31 de

ACTIVO

ORO Y DEPOSITOS EN EL EXTERIOR:			
Oro físico y depósitos en bancos del exterior $	346.836.345.20		
Otros Depósitos en el exterior	59.534.481.54		
Aporte en oro Fondo Monetario Internacional.	31.237.876.53		
Valores autorizados	2.500.000.00		
Total de reserva legal		440.108.703.27	
CAJA Y DEPOSITOS ESPECIALES:			
Billetes nacionales	4.490.036.00		
Moneda fraccionaria	680.553.79		
Otras especies computables	351.214.39	5.521.804.18	
Total de reservas		445.630.507.45	
Otras especies no computables		46.118.20	
Total de caja y bancos del exterior ...			445.676.625.65
PRESTAMOS Y DESCUENTOS A BANCOS ACCIONISTAS:			
Préstamos: Vencimientos antes de 30 días	2.000.000.00		
Vencimientos antes de 60 días	6.000.000.00		
Vencimientos antes de 90 días	8.000.000.00	16.000.000.00	
Descuentos: Vencimientos antes de 30 días ...	80.737.422.64		
Vencimientos antes de 60 días	79.786.837.29		
Vencimientos antes de 90 días	115.425.970.31		
Vencimientos a más de 90 días	102.074.490.26	378.024.720.50	394.024.720.50
Descuentos de Damnificados. Decretos 1766 y 2352 de 1948: Vencido		43.375.75	
Vencimientos antes de 30 días		78.557.25	
Vencimientos antes de 60 días		73.261.20	
Vencimientos antes de 90 días		14.526.00	
Vencimientos a más de 90 días		9.185.644.58	9.395.364.78
Descuentos de Damnificados. Decreto 1932 de 1956:			
Vencimientos antes de 30 días		243.992.00	
Vencimientos antes de 60 días		3.102.253.00	
Vencimientos antes de 90 días		2.536.054.00	
Vencimientos a más de 90 días		3.309.827.00	9.192.126.00
Descuentos. Decreto 384 de 1950:			
Vencimientos antes de 30 días		30.715.947.92	
Vencimientos antes de 60 días		20.355.661.24	
Vencimientos antes de 90 días		12.319.772.35	
Vencimientos a más de 90 días		33.337.694.11	96.729.075.62
PRESTAMOS Y DESCUENTOS A BANCOS NO ACCIONISTAS:			
Préstamos: Vencimientos antes de 30 días		1.700.000.00	
Descuentos: Vencimientos antes de 30 días ...	17.249.114.32		
Vencimientos antes de 60 días	14.831.533.52		
Vencimientos antes de 90 días	4.957.868.89		
Vencimientos a más de 90 días	701.508.42	37.740.025.15	39.440.025.15

la República

Julio de 1957

Descuentos de Damnificados. Decreto 1932 de 1956:			
Vencimientos antes de 90 días		3.000.000.00	
Vencimientos a más de 90 días		2.000.000.00	5.000.000.00
Descuentos. Decreto 384 de 1950:			
Vencimientos antes de 30 días		660.000.00	
Vencimientos antes de 60 días		640.000 00	
Vencimientos antes de 90 días		220.000.00	1.520.000.00
PRESTAMOS AL GOBIERNO NACIONAL:			
Vencimientos antes de 60 días		15.000.000.00	
Vencimientos antes de 90 días		20.000.000.00	
Vencimientos a más de 90 días		121.311.707.98	156.311.707.98
PRESTAMOS A OTRAS ENTIDADES OFICIALES: Vencimientos antes de 30 días ...		2.500.000.00	
Vencimientos antes de 60 días		36.500.000.00	
Vencimientos antes de 90 días		104.000.000.00	143.000.000.00
PRESTAMOS Y DESCUENTOS A PARTICULARES:			
Préstamos. Vencimientos antes de 30 días	1.429.140.00		
Vencimientos antes de 60 días	11.611.347.50		
Vencimientos antes de 90 días	1.866.405.50		
Vencimientos a más de 90 días	3.990.018.58	18.896.911.58	
Descuentos. Vencido	215.200.00		
Vencimientos antes de 30 días	53.472.391.00		
Vencimientos antes de 60 días	40.142.930.00		
Vencimientos antes de 90 días	87.299.885.00	181.130.406.00	200.027.317.58
INVERSIONES:			
Acciones del Banco Central Hipotecaro		28.381.000.00	
Documentos de deuda pública y otros		543.085.041.48	571.466.041.48
APORTE AL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO			17.500.000.00
APORTE EN M/C. AL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL			93.749.623.47
APORTE A LA CORPORACION FINANCIERA INTERNACIONAL			970.000.00
DEUDORES VARIOS			372.577.285.05
EDIFICIOS DEL BANCO			42.809.348.56
CUENTAS POR AMORTIZAR - DECRETO 2057 DE 1951			8.927.800.00
PLATA QUE GARANTIZA LOS CERTIFICADOS			140.000.00
CONVENIOS INTERNACIONALES			9.691.509.58
OTROS ACTIVOS			119.871.361.75
TOTAL DEL ACTIVO ... ... $			2.738.019.933.15

(Pasa a la página siguiente).

(Viene de la página anterior).

PASIVO

BILLETES DEL BANCO EN CIRCULACION $		931.426.419.50
DEPOSITOS: De Bancos Accionistas	385.040.731.10	
De Bancos no Accionistas	20.842.432.77	
Del Gobierno Nacional	69.179.779.31	
Judiciales	14.874.434.03	
De otras Entidades Oficiales	40.805.780.12	
De Particulares	15.710.142.40	
Depósitos por Importaciones y Exportaciones ...	45.787.853.06	
Otros Depósitos	1.116.538.57	593.357.691.36
GOBIERNO NACIONAL DECRETO 107 de 1957		31.677.087.54
GOBIERNO NACIONAL - DEUDA INTERNA		1.102.018.88
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL ...		48.749.500.00
TITULOS DE DIVISAS		16.181.127.06
CERTIFICADOS DE CAMBIO		11.676.266.94
ACREEDORES VARIOS: Gobierno Nacional ...	18.682.401.92	
Otros Acreedores	580.344.735.96	599.027.137.88
TOTAL DEL PASIVO EXIGIBLE ...		2.233.197.249.16
BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO		12.039.877.08
CAPITAL Y RESERVAS: Capital Pagado	53.779.800.00	
Fondo de Reserva	33.360.230.49	
Reservas eventuales	47.158.364.41	134.298.394.90
CERTIFICADOS DE PLATA en circulación ...		140.000.00
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (No encajable)		73.095.890.16
OTROS PASIVOS		285.248.521.85
TOTAL DEL PASIVO ... ... $		2.738.019.933.15

PORCENTAJES DE RESERVA:

Reserva legal para Billetes 40.86%

TIPOS DE DESCUENTO

Para Préstamos y descuentos	4%
Para Obligaciones con Prenda Agraria	3%
Para Operaciones sobre productos en los Almacenes Generales de Depósito	3%

El Gerente Encargado,
IGNACIO COPETE LIZARRALDE

El Subgerente-Secretario,
EDUARDO ARIAS ROBLEDO

El Auditor,
ALBERTO DIAZ SOLER

todo
negocio
es seguro...
si está
asegurado

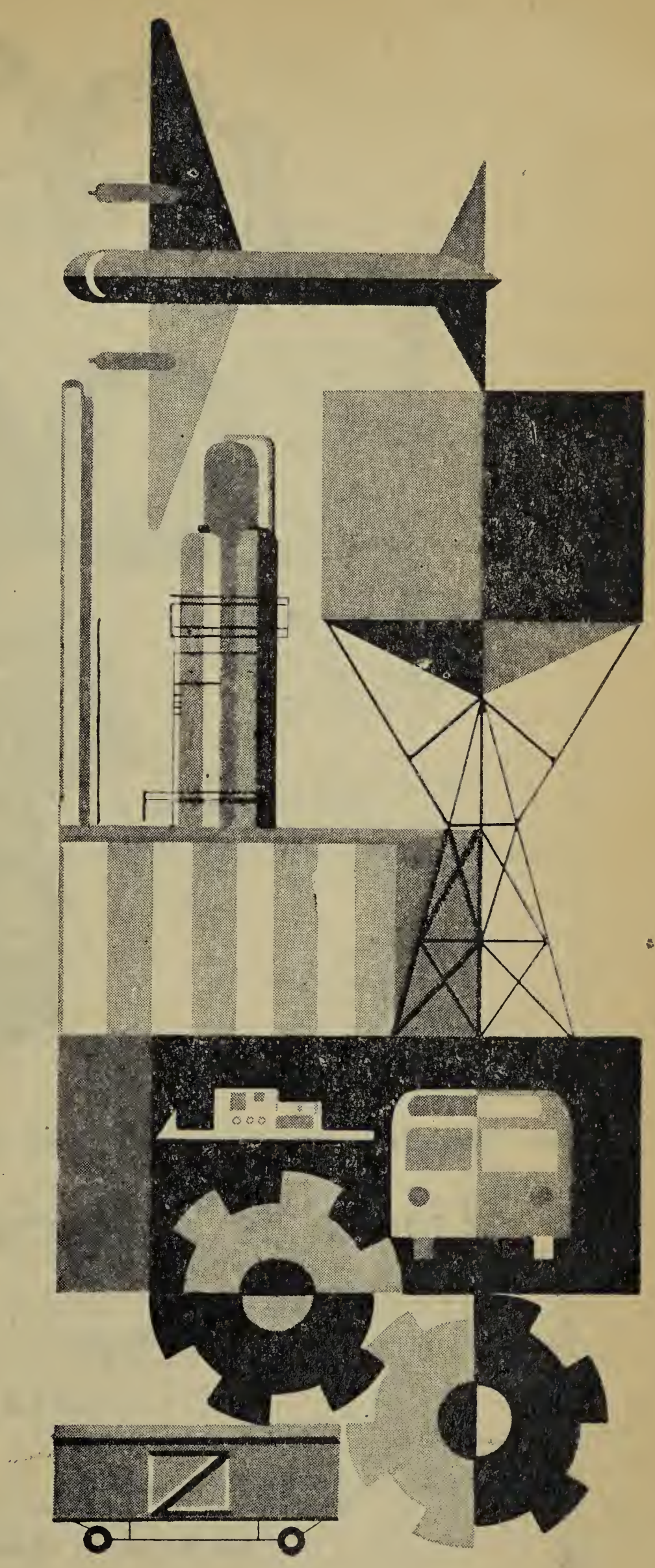

COMPAÑIA COLOMBIANA DE SEGUROS
83 años de servicio

LE GUSTA A TODOS
porque es sana y agradable

Libros de anotaciones de Misas

PARROQUIAS
IGLESIAS
CASAS RELIGIOSAS
SACERDOTES

El más práctico de los Libros para recibir y anotar las Misas.

100 HOJAS — VALOR, $ 20.oo

PEDIDOS: Administración **REVISTA JAVERIANA**
Carrera 23 N.° 39-69 — BOGOTA

Pagamos hasta el 6% ANUAL

Deposite sus economías en la

Cooperativa de Crédito de Bogotá, Ltda.

(Fundada en 1936)

Avenida Jiménez de Quesada, No. 10-34 - Oficinas 301 y 303 - Tel. 41-77-65

SUPINATOR MAY

Marca registrada

INSTITUTO ORTOPEDICO — Técnico especialista

Todo lo relacionado con el tratamiento de sus pies.
Eliminación de dolores, callos, uñas incrustadas, plantillas etc.
Brazos y piernas artificiales.

Calle 18 Nº 8-57 — Apartamento 202 — Teléfono 42-46-98 — Bogotá

Bloques de Escoria contra incendio le brinda

VIBRO-BLOCK

El moderno material de construcción

SUPERA Y REEMPLAZA TODO TIPO DE LADRILLO A MENOR COSTO

Fábrica de bloques de concreto y escoria.
Especializados en entrepisos livianos

PEDIDOS — BOGOTA

Oficina Avenida Caracas, Nº 16-53 — Teléfono 41-41-38

MADERO & MADERO, Ltda.

Todos los tamaños STANDARD

LIBRERIA CASTELLANA

SERGIO MEJIA ECHAVARRIA

Carrera 49 N.º 52-163

Distribuidor para Medellin de

"REVISTA JAVERIANA"

Optica Colombo-Germana

OPTOMETRAS GRADUADOS

Refracción y diagnóstico de los ojos.

Anteojos, binóculos, lupas, termómetros, altímetros etc., de las mejores casas alemanas y americanas.

Bogotá, Carrera 6ª Nº 11-86 — Teléfono Nº 42-58-31

GLEASON DE COLOMBIA, S. A

Calle 14 N.º 7-61 — Oficina 307

Teléfonos 424-804 y 432-429

Servicio especializado de alquiler de Andamios metálicos

«SAFWAY»

Torres elevadoras, vibradores, máquinas pulidoras de granito para pisos, y demás equipos para construcción.

AMACEN OLIVERA

CARRERA 10, Nº 16-95 — Teléfono Nº 41-78-90

BOGOTA

Vendemos loza, aluminio, vidrio, esmalte, etc.

Hacemos de cada cliente un amigo.

Optica Dr. Ortiz

OPTOMETRA Y OPTICO

De la Facultad de JENA (Alemania)

Estudios de perfeccionamiento en Berlin, Colonia y Breslau.

Bogotá, D. E.

Calle 12 Nos. 5-49 y 5-53 — Teléfono Nº 42-02-92

J. M. LOPEZ & CIA., LTDA.

— EXPORTADORES DE CAFE —

MEDELLIN-COLOMBIA

J. M. LOPEZ & CIA. LTDA.
Telégrafo "JEMALOPEZ"

Antes de vender su café consulte nuestros precios a los siguientes Teléfonos:

Medellín	136-14 y 132-96
Armenia	11-78
Bogotá	47-43-20 y 47-44-94
Buga	21-58
Cali	60-90
Girardot	27-69
Honda	10-34
Manizales	54-14 y 28-24
Pasto	12-96
Popayán	18-87
Tuluá	20-65
Pereira	66-97

UN MILLON QUINIENTOS MIL CLIENTES

Reafirman el prestigio de
LA PRIMERA INSTITUCION
DE AHORROS DEL PAIS

360 oficinas

30 años al servicio del país

- Giros postales y telegráficos.
- Traslados de cuentas.
- Saldos certificados para efectuar retiros en cualquiera de las oficinas de la Caja.
- Libretas de nacimiento y matrimonio.
- Suministro de alcancías.

CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

De la Caja de Crédito Agrario

Editorial Pax — Bogotá